



VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Facultad de Filología
Departamento de Lengua Española

TESIS DOCTORAL

PRAGMÁTICA LINGÜÍSTICA APLICADA AL ESPAÑOL PARA
EXTRANJEROS, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS MARCADORES
DISCURSIVOS: EL *DICCIONARIO DE MARCADORES DISCURSIVOS
PARA ESTUDIANTES DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA*

Realizada por: ANAIS HOLGADO LAGE

2014

Dirigida por Elena Bajo Pérez. Vº Bº

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a mi directora, Elena Bajo Pérez, por su paciencia, sus correcciones, sus consejos, su disponibilidad en todo momento, en persona y por email, y por transmitirme una fracción de su sabiduría.

A ese pequeño ejército de ayudantes que estuvieron ahí en todo momento, no solo leyendo fragmentos de la tesis, sino también haciendo recados, especialmente durante los duros últimos meses en los que la distancia a la que me encontraba parecía aún mayor. Sin su apoyo y sus ánimos quizás no habría llegado hoy hasta aquí: Álvaro, Sofía, Teresa y por supuesto mis padres y mi hermano Warein. Y a Claudia, por traerme su deliciosa comida casera a domicilio en las semanas de más trabajo.

A todas las personas que me ayudaron en mis estancias en la Universidad de Columbia (Nueva York) y en Miami. Especialmente a mis tutores, José Ruiz-Campillo y Eduardo Negueruela Azarola, que me hicieron sentir cómoda y bienvenida en todo momento.

A mis estudiantes de *El español correcto (para extranjeros)* del curso 2011/2012 en la Universidad de Salamanca, por permitirme experimentar con ellos. A los profesores del Departamento de Lengua Española que siempre tienen una palabra amable, especialmente a Luis Santos Río, cuyo *Diccionario de Partículas* es la inspiración para este proyecto, porque además de un increíble investigador es una maravillosa persona.

A mis supervisores en la Universidad de Wake Forest (Carolina del Norte), porque desde el primer momento en que fui contratada aceptaron que me encontraba en medio del proceso de realización de mi tesis y, en lugar de presionarme para que me centrara más en el trabajo, me dieron hasta días libres para que pudiera terminarla. Especialmente a Luis González, que confió en mí, como profesora y como investigadora, antes incluso de conocerme en persona.

Finalmente, a Jason, por aguantar estoicamente mis momentos de bajón y mis malos humos, que han sido bastantes a lo largo de la realización de este trabajo, por ser mi conejillo de indias siempre que se lo pedía y por hacerme sonreír cuando todo iba bien y también cuando todo parecía salir mal.

A todos ellos, gracias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
1. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	14
1.1. Definición de marcador discursivo.....	14
1.2. Algunas tendencias actuales en el estudio de los marcadores.....	20
1.2.1. Discrepancias en cuanto a la denominación.....	20
1.2.2. Estudios monográficos o de grupos pequeños.....	22
1.2.3. Clasificaciones de los marcadores.....	23
1.2.4. Estudios lexicográficos sobre marcadores.....	27
1.2.5. Conclusiones.....	28
1.3. Los marcadores del discurso y la enseñanza del español.....	28
1.3.1. Cuestiones problemáticas.....	30
1.3.2. Manuales de español para extranjeros.....	33
1.3.3. Diccionarios de marcadores existentes.....	38
1.3.3.1. <i>Diccionario de partículas</i>	39
1.3.3.2. <i>Dpde</i>	41
1.3.3.3. <i>Diccionario de conectores y operadores del español</i>	43
1.3.3.4. Otros diccionarios en proceso de realización.....	46
1.4. Conclusiones.....	47
2. LA ELABORACIÓN DEL <i>DICCIONARIO DE MARCADORES DISCURSIVOS PARA ESTUDIANTES DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA</i>	50
2.1. Introducción.....	50
2.2. Análisis del destinatario.....	51
2.3. Macroestructura.....	53
2.3.1. Criterios de selección.....	53
2.3.1.1. Marcadores obsoletos u obsolescentes.....	54
2.3.1.2. Marcadores de escaso uso o de uso ocasional.....	54
2.3.1.3. Marcadores muy complejos.....	55

2.3.1.4. Marcadores que sí aparecen en el diccionario.....	56
2.3.2. Criterios de ordenación.....	57
2.3.3. Organización en tres niveles.....	60
2.3.4. Organización por funciones.....	67
2.4. Microestructura.....	73
2.4.1. Lema.....	73
2.4.2. Clase de palabra.....	73
2.4.3. Marcas de uso y registro.....	77
2.4.4. Definición o explicación.....	81
2.4.5. Ejemplos.....	85
2.4.6. Uso y cultura.....	87
2.4.7. Marcadores similares.....	91
2.4.8. Nivel y función.....	92
2.5. Elementos de los que se ha prescindido.....	93
2.5.1. Elementos que formarían parte de la macroestructura.....	94
2.5.1.1. Marcadores exclusivos del español de América.....	94
2.5.1.2. Latinismos.....	94
2.5.1.3. Vocativos.....	95
2.5.1.4. Actividades.....	95
2.5.2. Elementos que formarían parte de la microestructura.....	96
2.5.2.1. Audio.....	96
2.5.2.2. «No es marcador».....	96
2.5.2.3. Informaciones pragmáticas.....	97
2.5.2.4. Informaciones bilingües.....	97
2.6. Conclusiones.....	98
3. APLICACIONES DIDÁCTICAS DEL DICCIONARIO: ENCUESTA A ESTUDIANTES DE ELE.....	100
3.1. Introducción.....	100
3.2. Metodología.....	100
3.3. Análisis de los resultados.....	103
3.3.1. Marcadores utilizados.....	103

3.3.2. Número total de marcadores.....	104
3.3.3. Respuestas no válidas y marcadores inadecuados.....	105
3.4. Conclusiones.....	107

4. EL *DICCIONARIO DE MARCADORES DISCURSIVOS PARA ESTUDIANTES DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (DIMAELE)*

4.1. Cómo se usa el diccionario

4.1.1. ¿Qué es un marcador discursivo?

4.1.2. Cómo buscar las voces

4.1.3. Remisiones

4.1.4. De qué se compone cada entrada

4.1.5. Listas por nivel y por función

4.2. Glosario inicial

4.3. Diccionario

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

Y

4.4. Listas por nivel

4.5. Listas por función

5. CONCLUSIONES FINALES..... 109

6. BIBLIOGRAFÍA..... 119

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se presenta el proyecto titulado *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera* (abreviado como DIMAELE). La creación de este diccionario se la debemos a nuestra directora de tesis, la doctora Elena Bajo Pérez, que supo aunar en su debido momento nuestro interés por el mundo de las partículas discursivas, que comenzó en los años de estudiantes de licenciatura, y la enseñanza de español como lengua extranjera, campo en el que llevamos trabajando tanto como en el diccionario que presentamos hoy.

Si bien la realización de una tesis doctoral no es, en ningún caso, un trabajo sencillo, a los obstáculos propios de la misma se sumaron los de tipo lexicográfico que conlleva la creación de un diccionario. Fue necesario tomar decisiones muy difíciles, como se comprobará en el capítulo segundo, y confiamos en que, si no en todos los casos, al menos en una mayoría hayamos elegido la opción más acertada dadas las circunstancias.

En el primer capítulo se presenta un estado de la cuestión, en el que se analiza la situación de la investigación de los marcadores discursivos desde el punto de vista sincrónico, especialmente en lo referente a su aplicación en la enseñanza de español como lengua extranjera. Un resumen detallado nos ha parecido suficiente para mostrar al lector con rigor la realidad de la investigación sobre partículas discursivas en español, tan fructífera en la actualidad, y nos hemos centrado de forma más detallada y meticulosa en el proceso creativo y de diseño que ha llevado a la obra sobre la que gira esta Tesis Doctoral, esto es, el DIMAELE.

El segundo capítulo es, sin duda, uno de los más importantes, ya que se habla del proceso que condujo a la creación del *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera*: en ningún momento de ese proceso se pierde de vista el usuario al que va dirigido. Aunque este no es el primer diccionario de marcadores en español —no podemos olvidar los diccionarios que han servido de base para el nuestro, el *Diccionario de Partículas* de Luis Santos Río (2003), el *Dpde* (2004-), cuyo investigador principal es Antonio Briz, y el *Diccionario de Conectores y Operadores del Español* (2009), dirigido por Catalina Fuentes Rodríguez—, sí es el primero que se destina al estudiante de español, tanto en diseño como en contenido. El DIMAELE podrá ser utilizado por profesores de español, estudiosos de la lengua o

cualquier hablante nativo al que le resulte interesante, pero en el proceso creativo se tuvo siempre en mente al estudiante de español de cualquier nivel, y esta es una de las características singulares de este diccionario.

En este capítulo partimos de la macroestructura, a propósito de la cual debimos enfrentarnos a la difícil tarea de seleccionar los lemas utilizados y adscribirles un nivel y una función, y analizamos después la estructura de cada una de las entradas. Algunos de los elementos que componen las entradas acarrearán un sinnúmero de complicadas preguntas: ¿Debemos crear nuestros propios ejemplos? ¿Cómo podemos señalar la clase de palabra de una forma rigurosa pero comprensible para un estudiante de español? ¿Cómo deben organizarse las funciones? ¿En grupos grandes o señalando solamente la función principal del marcador? Hemos intentado resolver todas estas dudas y hemos sometido a prueba las soluciones adoptadas.

Como se detalla en el siguiente capítulo, el tercero, a pesar de que el diccionario todavía no ha visto la luz, hemos tenido la oportunidad, como docentes de español, de trabajar en el aula con extractos del diccionario. El objetivo era que los estudiantes consultaran algunas entradas para completar ciertas actividades sobre marcadores, y los resultados probaron que los estudiantes, con tan solo unos minutos de consulta del diccionario, eran capaces de utilizar correctamente un mayor número de marcadores que aquellos que no tuvieron acceso a los fragmentos extraídos del diccionario. Aunque el trabajo de campo se realizó cuando el diccionario no estaba todavía completamente finalizado, es indicativo del gran número de aplicaciones que esta obra permitirá ahora que está completada.

Por supuesto, el capítulo más extenso y más importante de esta Tesis Doctoral es el cuarto y último, dedicado al *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera*. Consta de cerca de setecientas entradas completas, así como más de trescientas remisiones. Al ser una obra especializada, cuenta con características propias que la alejan de los diccionarios generales convencionales. Las definiciones, por ejemplo, no son nunca sinonímicas, para evitar caer en la circularidad. Debido al orden estrictamente alfabético y no por palabra principal, en las unidades léxicas complejas aparecen en muchos casos remisiones a la entrada en otros lugares del diccionario, por si el estudiante está buscando por cualquier otro elemento de la locución. Todos estos detalles se explican en el apartado de uso del diccionario. También incorporamos un glosario inicial, ya que en

ocasiones ha sido forzoso utilizar en la descripción de los marcadores algunos términos que difícilmente conocerá un estudiante de español no versado en lingüística. Hemos decidido no incluir bibliografía dentro del cuerpo de las entradas, ya que podía interferir con el contenido, pero sí hemos señalado, por medio de notas al pie de página, algunas de las obras —artículos, otros diccionarios, monografías...— que estudian en profundidad el marcador correspondiente. De esta forma, el lector de esta Tesis Doctoral puede conocer las obras que hemos consultado durante la creación del diccionario y profundizar en las características de ciertas partículas que le resulten interesantes y que nosotros, para no entorpecer la consulta lexicográfica, no hemos señalado. Algunas de las entradas no presentan ninguna nota bibliográfica, esto sucede porque en el diccionario hemos registrado partículas que, o bien han sido poco estudiadas, como es el caso de algunas palabras malsonantes, o bien se han obviado en muchos trabajos sobre marcadores, como son las fórmulas de saludo, agradecimiento, petición de disculpas, etc. Como se verá en el próximo apartado, consideramos que todas las expresiones que poseen una función discursiva y, por consiguiente, guían las inferencias del discurso deben aparecer en el DIMAELE y, por tanto, figuran en él.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1. Definición de marcador discursivo

La inclusión de las “partículas” como parte de la organización en clases de palabras del español comenzó hace siglos, cuando esta denominación se adoptó para agrupar todos los componentes breves de la oración. Así, tal como señala Martín Zorraquino (1992: 110-124), ya Gonzalo Correas, en el *Arte Kastellana* de 1627, dividió las partes de la oración en: nombre, verbo y partículas. En otros tratados de siglos pasados se incluyen dentro de la voz “partícula” los artículos, algunos pronombres átonos y, en ocasiones, todas las palabras invariables. Algunos autores han defendido en el pasado el sistema de tres clases de palabras, en el que solo aparecían el nombre, el verbo y las partículas (Gómez Asencio 1981: 103). Aunque en la actualidad los marcadores engloban varios tipos de palabras que podrían identificarse con estos elementos, en general no se defiende ya que las partículas constituyan una clase de palabra. Como indica Martín Zorraquino (1999: 26):

Pretender establecer una relación biunívoca entre el término *marcador del discurso* y una categoría gramatical determinada es algo así como intentar ajustar el término *deíctico* a una sola clase de palabras [...]. Con *marcador discursivo* se apunta a un concepto ‘pragmático’.

Garcés Gómez, por su parte, recuerda que, como en muchos otros aspectos relacionados con los marcadores discursivos, “no hay una opinión unánime a este respecto” (2008: 21).

El término *marcador o partícula*, ya como concepto pragmático y no como clase de palabra, se ha definido en las últimas décadas de formas muy diversas, por lo que existe una fuerte discrepancia a la hora de señalar los elementos que deberían agruparse bajo esta denominación. Incluso recientemente, los estudios sobre marcadores con frecuencia hacen referencia a este desacuerdo entre los estudiosos:

The study of discourse markers does not constitute a unitary approach. Significant disagreements can be found among scholars regarding the linguistic units which must be

considered discourse markers, the dimensions involved in their study, or even the distributional features of the class (Pons Bordería 2006: 77).

Lázaro Carreter (1987: s.v. “partícula”), en su *Diccionario de Términos Filológicos*, a propósito de esta voz dice: “parte invariable de la oración, de escaso cuerpo fonético ordinariamente”. Según esta definición, se considerarían partículas en español cuatro grupos de palabras, a saber: el adverbio, la conjunción, la preposición y la interjección. Sin embargo, esta definición no es del todo precisa, al menos, no puede considerarse universal, pues en lenguas diferentes a la nuestra, se podrían incluir otras partes del discurso, tal es el caso del artículo *the* en inglés, que es invariable. También debe tenerse en cuenta que hay adverbios discursivos y otros que modifican a adjetivos y a otros adverbios, por lo que no formarían parte de las partículas discursivas, que son elementos extraoracionales. La definición de Lázaro Carreter, si bien válida como primera aproximación al mundo de las partículas, no es lo suficientemente completa para nuestro estudio.

En el mismo año, Deborah Schiffrin¹ definió sus *discourse markers* como “sequentially dependent elements which bracket units of talk” (Schiffrin 1987: 32), proporcionando una de las claves que deben tenerse en cuenta para comprender la complejidad y el alcance de estos elementos, que “enlazan unidades de habla”, característica que ya había mencionado Gili Gaya² años atrás al analizar las conjunciones en su *Curso superior de sintaxis española*, cuya primera edición es de 1943: “hay casos, sin embargo, en que las conjunciones no son ya signo de enlace dentro de un período, sino que expresan transiciones o conexiones mentales que van más allá de la oración” (1990: 326). Pese a que todavía no se poseía una visión tan amplia de los marcadores discursivos como en la actualidad, en las décadas pasadas comenzó a indicarse que estos desempeñan una función de unión entre oraciones o entre sintagmas; es decir, que su alcance no se constriñe a los límites de la propia oración. Este hecho ha de tenerse muy en cuenta a la hora de decidir cómo caracterizar esta denominación tan compleja.

¹ Los estudios sobre marcadores discursivos en inglés y en francés (Ducrot *et al.* 1980) comenzaron a cobrar importancia unos años antes que en español.

² Según Martín Zorraquino (1994b), podría considerarse “el primer esbozo de un planteamiento sistemático del análisis de unidades que expresan relaciones que exceden los límites de la sintaxis oracional en español”.

La definición de Schiffrin se asemeja a la que aporta el *Diccionario de la Real Academia Española* (2001: s.v. “partícula”³), que abreviaremos a partir de ahora como DRAE: “parte invariable de la oración, que sirve para expresar las relaciones que se establecen entre frases o vocablos”. Tanto Schiffrin como el DRAE hacen referencia a una relación entre las frases o vocablos, que puede ser de muy diverso tipo. En el *Diccionario Panhispánico de Dudas*, en el glosario de términos lingüísticos, se define el término “conector oracional” (2005: s.v. “conector oracional”), también enfatizando esta característica de los marcadores y aportando además algunos ejemplos:

Palabra o grupo de palabras cuya función es enlazar enunciados u oraciones, vinculándolos con algún propósito expositivo o argumentativo, y poniendo de manifiesto entre ellos relaciones semánticas diversas, como contraste, causa, consecuencia, adición, oposición, equivalencia, orden, etc. Son conectores oracionales *sin embargo, en efecto, efectivamente, aunque, así que, por eso, en primer lugar, en segundo lugar, ahora bien, en ese caso, a pesar de eso, por el contrario, etc.*

Domínguez García señala que “los conectores se definen como señales o pistas que el hablante utiliza para dirigir cooperativamente el proceso interpretativo de su interlocutor” (2005: 398). Aunque es una definición mucho más completa que la de Lázaro Carreter (al no referirse solo a la forma sino también a la función), es imprescindible poder delimitar el alcance de este tipo de partículas. Su alcance puede ser intraoracional, y en ese caso unen y establecen relaciones dentro de la misma oración; oracional, que unen y establecen relaciones entre oraciones; o de alcance supraoracional o discursivo⁴.

En este trabajo vamos a centrarnos en estas últimas, en las partículas discursivas o marcadores discursivos⁵, que son los elementos que establecen relaciones más allá de la oración y que podrían definirse, con todo lo dicho, como elementos normalmente de

³ El DRAE no recoge bajo el lema “marcador” ninguna acepción relacionada con la Lingüística.

⁴ Briz (1998: 169-176) hace referencia a esta distinción al hablar de conectores pragmáticos frente a conectores sintácticos, y Kovacci (1986a: 164) distingue los adverbios oracionales de los que no lo son.

⁵ Cabe señalar que en algunas ocasiones en el DIMAELE se han registrado algunos marcadores que, pese a no poseer un valor discursivo claro, sí pueden resultar de gran utilidad para los estudiantes de ELE.

escaso cuerpo fonético, invariables en la mayoría de los casos⁶, que unen oraciones a la vez que expresan relaciones entre ellas, y que poseen relevancia en el discurso⁷.

En el ámbito del español como segunda lengua, el marcador discursivo aparece definido en el *Plan Curricular de Instituto Cervantes* (Instituto Cervantes 2006-2007: volumen 3, 300), como una “unidad lingüística que se caracteriza por ser invariable, no ejercer función sintáctica dentro de la oración y guiar las inferencias que se realizan en la comunicación, dando, como consecuencia, cohesión discursiva a un texto”. Esta definición, como todas las vistas hasta ahora, también nos parece insuficiente debido a la complejidad del mundo de las partículas: en ocasiones, sirven para llevar a cabo funciones sociales, como SALUDAR o DESPEDIRSE, tal es el caso de *hasta luego* o *por favor*; otras veces, se encargan de organizar y cohesionar el discurso, como *por consiguiente* o *además*; en algunos casos, solo expresan una idea que subyace, una ironía o un reproche, apenas perceptibles si no se conoce bien la lengua que se está utilizando. Prieto de los Mozos (2001: 199) hace referencia a la importancia de las funciones que realizan los marcadores discursivos al definirlos como “asociaciones forma–función discursiva”.

En el *Plan Curricular* (Instituto Cervantes 2006-2007) reaparece la idea ya señalada de que estos elementos guían las inferencias de la comunicación. Este importante rasgo distintivo es común a todos los marcadores discursivos. A modo de ejemplo, José Portolés (1993: 142), en la frase “es hablador, *pero* es de Guadalajara”, señala que la oración que va después de *pero* guiará al oyente hacia una dirección diferente de la que llevaba. Así, si “es hablador” se consideraba algo positivo, lo que vaya tras la conjunción será considerado negativo, pero si, por el contrario, “es hablador” se considera, en el contexto, algo negativo, ocurrirá que lo que vaya tras *pero* será considerado positivo. Por supuesto, esto no quedará tan claro en todos los marcadores discursivos, pero su función discursiva siempre será relevante.

Santos Río (2003: 7), en su introducción al *Diccionario de Partículas*, explica: “La idea de ‘partícula’ que, principalmente por motivos prácticos y de manera más

⁶ La invariabilidad o no del marcador depende en muchos casos de su grado de gramaticalización, que, como indica Fuentes Rodríguez (1996: 14) “varía, dependiendo del nivel de uso que tengamos”.

⁷ Esta definición propia es una evolución de la de Portolés (1998a: 25), para quien los marcadores discursivos son: “unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar [...] las inferencias que se realizan en la comunicación”.

intuitiva que rigurosa, subyace al diccionario no es la canónica”⁸. Así, en esta gran obra se excluyen algunos elementos monoverbales y se incluyen expresiones pluriverbales, amén de algunos lemas que nunca se habían tenido en cuenta al estudiar las partículas —bien por no ser del todo invariables, bien por presentar un cuerpo fonético bastante complejo—, pero que, en cualquier caso, desempeñan sin ningún lugar a dudas una función en el discurso, pues, al emitirlas, subyace una idea, un matiz que va más allá de la propia emisión del enunciado⁹. Hay que tener en cuenta que esta obra, además de tener una actitud muy abierta respecto a lo que constituye una partícula discursiva, incluye tanto las de alcance oracional como las de alcance extraoracional. Nosotros nos centraremos principalmente en los marcadores con una función discursiva.

Llegado este punto podemos, por tanto, afirmar que esta esfera de la lengua presenta unos límites difusos. Las partículas que se ajustan a la definición ortodoxa están rodeadas por un sinnúmero de elementos con características que las acercan a ellas y que, por lo tanto, también son susceptibles de ser estudiados. Podríamos llamarlos, para distinguirlos de los que clásicamente se han definido como “partículas”, las “pseudopartículas”. Dentro de este apartado podemos encontrar expresiones complejas como *qué quieres que te diga*, que, sin ser ni siquiera invariable, puesto que podemos cambiar totalmente la flexión según nos dirijamos a un receptor o a varios, o si utilizamos el *tú* o el *usted*, presenta una connotación de vacilación o réplica en el discurso, que justifica su estudio junto al resto de marcadores. En el otro extremo, aparecen elementos como *eh...*, que sirven para mantener el contacto y que tradicionalmente no se han tenido en cuenta, ya que, en el caso de *eh...*, en ocasiones se emite simplemente como un sonido nasal *mmm*. A pesar de ello, cumple una función discursiva muy relevante y por ello no solo no es desechable, sino que puede y debe ser considerado. También Vázquez Veiga (2003: 59) hace referencia a este hecho en su libro *Marcadores discursivos de recepción*, presentando dos ejemplos en los que las partículas *bueno* y *ah* son intercambiables:

⁸ Tradicionalmente, los elementos que se englobaban bajo la definición de “marcador” comprendían un grupo reducido de organizadores del discurso y algunos nexos. Sin embargo, años antes del diccionario de Santos Río ya se habían publicado artículos en los que se tenían en cuenta otros marcadores de tipo conversacional, como en Fernández Bernárdez y Vázquez Veiga (1991).

⁹ Esta forma de guiar las inferencias del discurso guarda relación con las teorías pragmáticas de la Argumentación (Anscombe y Ducrot 1983) y de la Relevancia (Sperber y Wilson 1986 y Blakemore 1987). Los artículos de Portolés (1998b), Montolío Durán (1998) y Nogueira da Silva (2010a) las ponen en relación con los marcadores del discurso.

Tanto *bueno* como *ah* se utilizan para marcar recepción de mensaje y, además, cambio de turno conversacional. En ambos casos actúan como señales de apertura de un turno y sirven para mitigar una respuesta no preferida. Aunque acaso podamos postular una diferencia en el significado, en el sentido de que la aparición de *ah* parece que remite al proceso de comprensión, ello no justifica un tratamiento diferenciado (...). Sin embargo, mientras que *bueno* figura prácticamente siempre en la relación de marcadores del discurso, no sucede lo mismo con *ah*.

Para Martín Zorraquino y Portolés (1999), marcadores discursivos son aquellas unidades que cumplen tres características principales, resumidas por Bonilla (2005: 102):

- a) Poseer cierta o plena autonomía entonativa, correlacionada con una cierta o plena autonomía sintáctica,
- b) contabilizar un proceso de gramaticalización finalizado o en curso y
- c) aportar al enunciado en que se hallan insertos información gramatical de procesamiento relacionada directamente con las propiedades morfológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas peculiares de cada marcador.

Estas características nos sirven de base para seleccionar los marcadores, y, si bien puede parecer que serán pocos al tener que cumplir tres condiciones, en realidad encontramos gran número de estos elementos. Y eso a pesar de que, como señala Portolés, “algunos investigadores pueden no haberse acogido a nuestras mismas fronteras metodológicas” (1998a: 49). Siguiendo esta línea de pensamiento, y como conclusión a la dificultad que entraña no solo definir qué es un marcador sino delimitar cuáles son los marcadores, Martín Zorraquino (2011a: 845-846) concluye que cada autor incluye y excluye diferentes elementos siguiendo su propia concepción de qué es un marcador discursivo:

Suele aceptarse que se integran dentro de los marcadores discursivos las conjunciones y las locuciones conjuntivas, los adverbios y las locuciones adverbiales de tipo conjuntivo, las interjecciones y otros signos complejos que, tras sufrir procesos de lexicalización y gramaticalización, suelen ser invariables [...]. Así, la nómina de los elementos que se incluyen como tales puede variar bastante de unos autores a otros.

Otros autores también se refieren a la importancia de la gramaticalización en los marcadores discursivos, por ejemplo Trillo (2006: 640):

Discourse markers are elements that have undergone a process of discourse grammaticalization and have included in their semantic/pragmatic meaning a pragmatic dimension that has interactional purposes.

Nosotros hemos considerado que formarán parte del grupo de los marcadores discursivos aquellos elementos que poseen cierta autonomía, aunque no estén completamente gramaticalizados, y que desempeñan por lo general una función extraoracional, ya que sirven para guiar las inferencias del discurso. Tanto *eh* como *qué quieres que te diga*, así como un gran número de elementos entre estos dos extremos, son, desde nuestro punto de vista, marcadores discursivos y, por tanto, figurarán en nuestra obra como tales.

1.2. Algunas tendencias actuales en el estudio de los marcadores discursivos

1.2.1. Discrepancias en cuanto a la denominación

Como ya se ha comentado, el estudio de los marcadores discursivos revela muchas discrepancias. Otro de los desacuerdos entre los diversos estudiosos de estos elementos es el de la denominación de los mismos, como ya mencionan Báez San José, Fernández Rodríguez-Escalona y Loma-Osorio Fontecha (2011: 90):

La definición y la clasificación de los marcadores distan mucho de ser claras. Ahora bien, las piezas lingüísticas que tienen como función marcar relaciones que exceden los límites de la sintaxis oracional constituyen un conjunto bastante heterogéneo de elementos, que se refleja en la variedad terminológica con que se les designa en español.

En este trabajo nos hemos decantado por la denominación *marcador discursivo*, debido principalmente a que su traducción es la más utilizada en otras lenguas¹⁰. En segundo lugar iría, sin duda, *partícula discursiva*¹¹. Vázquez Veiga (2011: s/p) se refiere a la alternancia de estas dos denominaciones principales: “no hace más que reflejar un problema al que debemos enfrentarnos todos los que estudiamos los marcadores: la multiplicidad terminológica”. Además, hay muchos otros términos que en ocasiones se utilizan como sinónimos, por ejemplo: *conectores discursivos*¹², *conectores pragmáticos*¹³, *conectores argumentativos*¹⁴, *enlaces extraoracionales*¹⁵, *operadores pragmáticos*¹⁶, *unidades léxicas no descriptivas*¹⁷, *relacionantes supraoracionales*¹⁸, *marcadores pragmáticos...*¹⁹ En algunos casos no se usan como sinónimos de *partículas discursivas* sino como hipónimos que solamente hacen referencia a un grupo concreto. En este trabajo, para referirnos al conjunto total de elementos, solo utilizaremos los términos *partícula discursiva* y *marcador discursivo*, aunque preferimos el segundo, ya que, como señala Schourup (1999: 229), el término *partícula* se ha referido históricamente a un tipo de elemento sintáctico y puede ocasionar más confusión. Vázquez Veiga (2003: 55) indica que “deberíamos ser especialmente cuidadosos a la hora de utilizar e interpretar cualquiera de estos términos. No solo es importante observar en cada caso el término genérico que se utiliza, sino también tener en cuenta qué adjetivo lo acompaña”. Efectivamente, es importante tener en cuenta la totalidad del término que se está utilizando. No solo estamos hablando de marcadores, sino que estamos delimitando aquellos que cumplen una función discursiva, es decir, los marcadores discursivos. Llopis Cardona (2014: 26) coincide en que “el

¹⁰ En inglés se utiliza normalmente la denominación de Schiffrin (1987) *discourse marker*, también adoptada por Fraser (1990), (1999), Fraser y Malamud-Makowski (1996), Jucker and Ziv (1998) y por Blakemore (2002), y en francés, aunque no era la preferida, ahora se está comenzando a utilizar también *marqueur discursif* (Dostie y Pusch 2007).

¹¹ Todavía muy utilizada en español: Santos Río 2003 y 2005, Briz, Pons Bordería y Portolés 2004-, Albelda Marco 2005, entre otros); según Schourup (1999), fue también la preferida del inglés hasta los años ochenta. Martín Zorraquino comenzó llamando a estos elementos *partículas* (1992) pero decidió adoptar finalmente el término *marcador*, como muestran algunos de sus artículos más recientes (2005, 2006, 2011a).

¹² Domínguez García (2007).

¹³ Briz (1993), Briz (1994).

¹⁴ Portolés (1989).

¹⁵ Fuentes Rodríguez (1987a).

¹⁶ Martín Zorraquino (1993).

¹⁷ Vázquez Veiga (2002a).

¹⁸ Fuentes Rodríguez (1996).

¹⁹ Vázquez Veiga (2005), Vázquez Veiga (2008).

término *marcador del discurso* parece gozar de mayor aceptación en la comunidad científica”.

Finalmente, conviene de nuevo concluir que, como señala Pons Bordería (2008: 1413), los estudios sobre marcadores discursivos son tan diferentes que incluso cuando dos autores escogen la misma denominación, sus conclusiones pueden ser completamente diferentes: “even if two authors use the same term, their underlying assumptions do not necessarily coincide”. Aunque hemos seleccionado *marcador discursivo* como denominación principal en esta obra, no todos los autores estarán de acuerdo en los elementos que hemos incluido bajo esa denominación. Estamos muy lejos todavía, si es que se da el caso algún día, de llegar a un acuerdo unánime sobre los marcadores discursivos. Sin embargo, como se verá en los siguientes apartados, hay estudios más aceptados y valorados que otros.

1.2.2. Estudios monográficos o de grupos pequeños

En los últimos años, los estudios sobre marcadores del discurso han ido en aumento, hasta haberse convertido en uno de los temas de actualidad, como lo demuestran algunos de los libros publicados en los últimos años²⁰, los congresos específicos sobre marcadores discursivos²¹ que han tenido lugar últimamente²², o incluso los artículos con agrupaciones de bibliografía especializada en marcadores, como los de Cortés Rodríguez (1995a y 1995b).

Adquieren especial relevancia los estudios monográficos sobre estos elementos, especialmente los polifuncionales, por ejemplo, Porroche Ballesteros (2005) sobre *francamente*, Portolés (1989), para *pues*, o Schwenter (1996) con *o sea*, por nombrar algunos. En el *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera* aparecerán citados numerosos artículos monográficos más.

²⁰ Martín Zorraquino y Montolío Durán (coords.) (1998), Loureda y Acín Villa (eds.) (2010), Aschenberg y Loureda (eds.) (2011), González Ruiz y Llamas Saiz (eds.) (2011).

²¹ Por ejemplo, el Coloquio Internacional *Marcadores discursivos en las lenguas románicas: un enfoque contrastivo*, celebrado en Madrid (2010) y Buenos Aires (2011), o el Congreso Internacional *Marcadores discursivos en lenguas de corpus*, en Vitoria (2012).

²² Aunque nos referimos a estudios sincrónicos en su mayoría, dado que son los que más interesan en nuestro proyecto, también en estudios diacrónicos se ha producido un crecimiento de trabajos sobre marcadores, como indica Rey Quesada (2010: 117): “la atención cada vez más recurrente que los lingüistas dedican al estudio histórico de los marcadores del discurso no ha hecho olvidar, sin embargo, los problemas que conlleva su análisis sobre textos del pasado”.

También son destacables los estudios sobre grupos de marcadores a partir de una clase de palabra, como Montes (1999), que estudia las interjecciones, Portolés (1993), las conjunciones, o Garcés Gómez (2013), los adverbios con función discursiva; o los que analizan grupos de marcadores con una función común, puede tratarse de un estudio comparativo de un número no elevado, o todos los que se usan para expresar una función determinada, por ejemplo Acín Villa (2000) sobre los “digresores”; Báez San José, Fernández-Rodríguez Escalona, Loma-Osorio Fontecha y Mayer (2013), que estudian los marcadores con función concesiva; Fuentes Rodríguez (1993a), que habla de “conclusivos” y “reformulativos”; Garcés Gómez (2008), con una obra sobre los marcadores de ordenación del discurso; Martínez Sánchez (2011) o Domínguez García (2002a), que se refieren al amplio grupo de los “conectores”²³; Porroche Ballesteros (2011), que estudia algunos marcadores de acuerdo y desacuerdo; San Martín Núñez (2013), que analiza los “reformuladores de distanciamiento”; Vázquez Veiga (1994-95), con marcadores con función de “resumen”, “conclusión” y “cierre” o Vázquez Veiga (2003), sobre los “marcadores de recepción”. Estos estudios comparativos son muy importantes, ya que la sinonimia completa en este tipo de elementos es prácticamente imposible, como señala Vázquez Veiga (1996: 134):

A nuestro juicio hay dos aspectos fundamentales que debemos tener en cuenta al hablar de los posibles sinónimos de un marcador. Por un lado, no podemos establecer el análisis de la sinonimia a nivel de palabras, sino a nivel de los sentidos que tiene cada palabra. Por consiguiente, es absurdo decir que dos marcadores son sinónimos entre sí.

Incluso cuando dos marcadores significan lo mismo, los usos y los contextos en que se usan suelen diferir. Por ello, aunque en nuestro diccionario sí hablemos de marcadores sinónimos y, por motivos de simplicidad para el usuario, aparecen en ocasiones remisiones a marcadores que funcionan de forma muy similar, tenemos siempre en mente que los matices entre ellos y sus características pragmáticas hacen muy difícil la sinonimia completa.

1.2.3. Clasificaciones de los marcadores

²³ En concreto se refieren a los de tipo sumativo, contraargumentativo y consecutivo.

Como en todos los apartados vistos hasta este momento, para clasificar los marcadores discursivos tampoco hay unanimidad entre los diferentes autores. No obstante, la clasificación más extendida y utilizada actualmente a la hora de estudiar estos elementos es la propuesta en Martín Zorraquino y Portolés (1999), incluida en la *Gramática descriptiva de la lengua española*, editada por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, porque el exhaustivo capítulo dedicado a los marcadores se ha convertido en una de las bases para el estudio de estos elementos y sus propuestas son aceptadas por una gran cantidad de estudiosos. Tal y como señala Martí Sánchez (2008: 13), a partir de este estudio contamos con una idea mejor de qué son los marcadores y de qué elementos conforman el grupo, a pesar de que todavía quede camino por recorrer, como se ha señalado ya. La clasificación propuesta en dicho artículo, que consta de cinco grandes grupos, puede resumirse de esta forma:

→ Estructuradores de la información

- Comentadores: *Pues bien, dicho esto...*
- Ordenadores: *En primer lugar, por último...*
- Digresores: *A propósito, por cierto...*

→ Conectores

- Aditivos: *Además, encima...*
- Consecutivos: *Por tanto, así pues...*
- Contraargumentativos: *Por el contrario, sin embargo...*

→ Reformuladores

- Explicativos: *Es decir, o sea...*
- Rectificativos: *Mejor dicho, más bien...*
- De distanciamiento: *En todo caso, de todas formas...*
- Recapitulativos: *En definitiva, en fin...*

→ Operadores argumentativos

- Refuerzo argumentativo: *En realidad...*
- Concreción: *Por ejemplo, en concreto...*

→ Marcadores conversacionales

- Modalidad²⁴ epistémica: *En efecto, por lo visto...*

²⁴ Martín Zorraquino (1999) estudia en profundidad los marcadores de modalidad (epistémica y deóntica) en otro trabajo del mismo año.

- Modalidad deóntica: *Bueno, vale...*
- Enfocadores de la alteridad: *Hombre, vamos, mira, por favor...*
- Metadiscursivos conversacionales: *Ya, esto...*

El *Plan Curricular del Instituto Cervantes* propone una clasificación que también consta de cinco grupos que pueden ponerse en relación directa con los de Martín Zorraquino y Portolés, ya que no presentan muchas diferencias en su contenido. Si bien no está tan extendido como el de la *Gramática descriptiva*, esta clasificación es muy útil al organizar los marcadores por niveles, ya que, como se verá más adelante, dentro de cada grupo aparecen los marcadores en el nivel que les corresponde. El resumen, basado solo en la función y no en el nivel, es el siguiente:

→ Conectores

- Aditivos: *Y, también, encima...*
- Consecutivos: *Entonces, así pues...*
- Justificativos: *Porque, en virtud de...*
- Contraargumentativos: *Pero, ahora bien...*
 - Expresión de contraste entre los miembros: *Por el contrario...*
 - Matización del primer miembro de la argumentación: *Con todo...*

→ Estructuradores de la información

- Ordenadores
 - De inicio: *Primero, antes que nada...*
 - De continuidad: *Después, de otra parte...*
 - De cierre: *Por último, a modo de conclusión...*
- Comentadores: *Pues, así las cosas...*

→ Reformuladores

- Explicativos: *O sea, dicho de otro modo...*
- Recapitulativos: *Para resumir, después de todo...*
- Rectificativos: *Mejor dicho, más bien*
- De distanciamiento: *De todas formas, en todo caso...*
- Digresores: *Por cierto, dicho sea de paso...*

→ Operadores discursivos

- Focalizadores: *También, incluso...*

- De concreción o especificación: *Por ejemplo, pongamos por caso...*
- De refuerzo argumentativo: *Claro, por supuesto...*
- De refuerzo conclusivo: *Y ya está, y punto...*

→ Controladores del contacto

- Formas en modalidad interrogativa: *¿No? ¿eh?*
- Origen imperativo: *Oye/oiga, mira/mire*
- Verbos de percepción: *¿Sabes?, ¿ves?...*

Además de estas, hay otras clasificaciones menos conocidas que constan de un número menor de grupos, tales como la de Pons Bordería (2006), que consta de tres macrofunciones: interaccional, modal y de conexión, y sobre la que luego se realizó la clasificación de López Serena y Margarita Borreguero (2010), cuyas macrofunciones son llamadas interaccional, metadiscursiva y cognitiva²⁵. Briz (1998), por su parte, distingue, según la prioridad funcional, entre conectores argumentativos y conectores metadiscursivos. Una de las más actuales, Yao (2012) combina la ya mencionada clasificación de Martín Zorraquino y Portolés con la de Cortés Rodríguez y Camacho (2005), que habla de una perspectiva interactiva y una textual para dividir a los marcadores, creando una compleja tabla en la que se organizan los marcadores que le interesan, aplicando la clasificación también al chino mandarín. Por su parte, Fraser (2006) establece una diferenciación en la que incluye cuatro grupos diferentes de marcadores: “basic pragmatic markers”, “commentary pragmatic markers”, “parallel pragmatic markers” y “discourse markers”, con diversas subdivisiones.

Una de las clasificaciones que más se asemeja a la clasificación propia que inicialmente creamos para el *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera* (vid. apartado 2.3.5.) es la de Martí Sánchez (2008), que divide los marcadores en tres grupos: conectores discursivos, operadores pragmáticos y marcadores conversacionales. Como él mismo indica, “no constituyen tres compartimentos estancos y la clasificación [...] es un principio ordenador que resulta en la práctica demasiado rígido” (2008: 30). Esta es una de las razones que nos ha llevado a eliminar la división de los marcadores en grupos grandes pues podían confundir a los estudiantes en lugar de ayudarles, por lo que hemos preferido organizar

²⁵ La interaccional señala los movimientos conversacionales de los interlocutores, la metadiscursiva tiene que ver con la configuración del discurso y la cognitiva engloba otras funciones de los marcadores como la relación entre el texto y el discurso, el discurso y el hablante o la actitud del hablante.

los marcadores por medio simplemente de la función principal que realizan en el discurso.

No vamos a detenernos y ahondar en las características propias de cada clasificación, exponer sus pros y sus contras o seleccionar aquella con la que estamos más de acuerdo. Nos interesa demostrar cómo en este punto tampoco hay un acuerdo entre los estudiosos por lo que, para nuestro diccionario, realizamos nuestra propia y más simplificada clasificación.

1.2.4. Estudios lexicográficos sobre marcadores

Dado que contamos en la actualidad con tres diccionarios de marcadores —Santos Río (2003), Briz, Pons Bordería y Portolés (2004-) y Fuentes Rodríguez (2009)— de publicación muy reciente, que se analizarán en el próximo apartado, se puede decir que la lexicografía y los estudios teóricos sobre marcadores del discurso han sido ramas de la lingüística que se han entrelazado, al menos en lengua española, en los últimos años. Sin embargo, merece la pena resaltar aquí también algunos de los artículos que relacionan estos dos campos, pues los marcadores discursivos presentan ciertas cualidades que los hacen muy difíciles de definir siguiendo las teorías lexicográficas tradicionales. Por ello, Llopis Cardona (2006) aplica en su artículo las teorías lexicográficas de Rey-Debove a los marcadores discursivos, ya que, como comprobaremos más adelante (*vid.* apartado 2.4.4.), definir un marcador es todavía más complejo que definir otros tipos de palabras. Este mismo tema aborda Sanmartín (2010), en su artículo titulado «La dificultad de definir en un diccionario de partículas». Por su parte, algunos de los autores de diccionarios ya existentes o en proceso de creación han publicado diversos artículos sobre lexicografía y marcadores. Portolés (2004b) hace referencia a las nuevas tecnologías en relación con el *Dpde*, mientras que Vázquez Veiga²⁶ ha publicado un gran número de artículos sobre la caracterización lexicográfica de los marcadores. De muy reciente aparición es el libro de Llopis Cardona (2014) que cuenta con una propuesta lexicográfica para los marcadores discursivos, así como su aplicación a cuatro de ellos.

²⁶ Esta autora está dirigiendo la creación del *Diccionario de Colocaciones y Marcadores del español*, al que se refiere en sus artículos de 1996, 2000, 2002b, 2002c, 2006 y 2008.

Asimismo, se han publicado artículos sobre marcadores discursivos o clases de palabras (prototípicas del grupo de los marcadores discursivos) y su tratamiento en los diccionarios. Por ejemplo, Torres Sánchez (1998) subraya la falta de homogeneidad y las dificultades que se encuentran al analizarse las interjecciones en los diccionarios actuales. Montes también estudia algunas interjecciones y señala la escasez de estudios que hay al respecto: “they have been largely ignored in most grammatical descriptions” (1999: 1289). Gordón Peral (2010), por su parte, habla de un grupo muy concreto de interjecciones, las palabras malsonantes, y analiza su presencia en los diccionarios, particularmente en aquellos específicos para la enseñanza del español. Laguna Campos y Porroche Ballesteros (2011) estudian algunos marcadores del discurso y su tratamiento en diccionarios monolingües.

Finalmente, existen artículos monográficos sobre el tratamiento de un solo marcador en los diccionarios, como el de Martín Zorraquino (2003) sobre *desde luego*, o el de Vázquez Veiga y Alonso Ramos (2004) con relación a la partícula *ojo*.

Por lo tanto, pese a que la bibliografía no es muy abundante, sí existen trabajos que relacionan la práctica lexicográfica con los marcadores discursivos, por constituir un grupo de elementos especialmente complejos a la hora de incluirlos en un diccionario, no solo por su forma —en muchos casos son pluriverbales—, sino también por su significado pragmático y su habitual polifuncionalidad.

1.2.5. Conclusiones

Como se ha podido comprobar, los marcadores discursivos constituyen un tema de actualidad en el ámbito de la investigación filológica. Poco a poco, gracias a estudios aceptados de forma casi unánime, como el de Martín Zorraquino y Portolés (1999), los expertos van adoptando una idea más homogénea sobre qué son estos elementos, aunque queda todavía mucho terreno difuso, especialmente respecto a cuáles son los elementos que conforman este grupo. Sin embargo, gracias al prestigio del que gozan en la actualidad, confiamos en que una teoría universal de los marcadores discursivos vaya perfilándose poco a poco.

1.3. Los marcadores del discurso y la enseñanza del español

Hay un ámbito en el que los marcadores discursivos no han conseguido la atención que requerirían: el de la enseñanza de español como segunda lengua. Como ya se indicó en previos estudios, “en la breve historia de los marcadores discursivos, la enseñanza de estos elementos a estudiantes de L/2 ha permanecido en un segundo plano” (Holgado Lage 2012a). Martínez Sánchez (2011: 13) incide en la importancia de “respaldar y contextualizar un tratamiento didáctico para unas piezas léxicas escasamente tratadas en la enseñanza del español”. También, en su trabajo, Albelda Marco (2005: 112) repasa la escasa atención que se les ha concedido a los marcadores en el pasado:

Los métodos tradicionales y nocional-funcionales de ELE no se refieren a las partículas discursivas, por lo que tampoco explican sus diferentes valores y usos. (...). Se enseñan las conjunciones y adverbios que pueden funcionar como partículas, pero en ningún caso se alude al alcance discursivo. En los métodos comunicativos moderados tampoco se hace alusión a las partículas discursivas; solo se explican algunas conjunciones/conectores en relación con las determinaciones gramaticales de los verbos a los que acompañan.

En los últimos años, estos elementos están comenzando a recibir una mayor atención²⁷, debido en parte a que los trabajos que combinan el estudio de los marcadores con la enseñanza de segundas lenguas coinciden en la importancia de explicar estos elementos. Por ejemplo, Porroche Ballesteros (2009: 47) señala que al enseñar el español coloquial es muy conveniente hablar del uso de los marcadores discursivos. Pero también coinciden en la importancia de no perder nunca de vista al tipo de usuario al que nos dirigimos: “todos los que se dedican a los marcadores reconocen la necesidad de describirlos realista, coherentemente y del modo más sencillo posible” (Martí Sánchez y Fernández Gómiz 2013: 14). Por ello, describimos en este apartado la situación concreta de la enseñanza del español con respecto a los marcadores discursivos, comenzando por algunos de los problemas que plantean, para a continuación repasar la situación actual de los manuales de español y finalmente analizar los diccionarios de marcadores que existen en este momento y por qué se sintió

²⁷ La novedosa y recientemente publicada *Gramática de referencia para la enseñanza del español* (Borrego Nieto, 2013) cuenta con un capítulo llamado “más allá de la oración” en la que se mencionan numerosos marcadores discursivos.

necesaria la creación de uno nuevo específico para los hablantes de español como segunda lengua.

1.3.1. Cuestiones problemáticas

Si bien los marcadores discursivos son un tema de actualidad que, afortunadamente, está cobrando una mayor relevancia en el panorama de la lingüística, queda aún mucho camino por recorrer en la enseñanza de marcadores a estudiantes de español como lengua extranjera. A pesar de que la proliferación de estudios sobre estos elementos incide positivamente en el panorama de la enseñanza de segundas lenguas, como así lo demuestran algunos artículos publicados recientemente²⁸, conviene plantear cuáles son las dificultades de su enseñanza a hablantes no nativos de español, y especialmente qué soluciones se pueden proponer (entre ellas la elaboración del *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera* que presentamos en este trabajo), pues son elementos imprescindibles para comprender y utilizar una lengua. Martín Zorraquino ya señaló algunas de estas dificultades (2005: 53):

Tal divergencia de funciones y de definiciones para caracterizar a los marcadores del discurso, y la propia heterogeneidad categorial de los mismos plantean, ciertamente, dificultades a la hora de abordar su tratamiento lexicográfico y su enseñanza a los extranjeros.

Como indican Loureda y Nadal (2011: 153) después de analizar los procesos de comprensión escrita de textos con marcadores y sin marcadores:

Una primera aproximación experimental al uso de las partículas discursivas en español parece indicar que estas, como categoría funcional, son unidades determinantes en los procesos de comprensión textual.

En las próximas páginas se comprobarán algunas de las carencias en la enseñanza de los marcadores discursivos a estudiantes de español, aunque cabe resaltar

²⁸ Véase Albelda Marcos (2005), Balibrea Cárceles (2003), Holgado Lage y Serrano Reyes (2011), entre otros.

a priori algunas de las dificultades que los docentes debemos afrontar al explicar estos elementos en el aula:

a) En primer lugar, los desacuerdos en el análisis de los marcadores dificultan la homogeneización de su denominación. Como veremos en el próximo apartado, los manuales de español más relevantes del territorio peninsular no han alcanzado un acuerdo respecto a cómo nombrarlos²⁹, lo que puede ocasionar confusión a un estudiante que utilice a lo largo de sus años de estudio de la lengua española diferentes manuales de español, algo que se produce con frecuencia.

b) En segundo lugar, la frecuente gramaticalización³⁰ de los marcadores a partir de sintagmas verbales, preposicionales o incluso nominales favorece la aparición de diferencias entre las distintas lenguas, incluso entre lenguas similares como las románicas. En Holgado Lage (2012b) se comparan algunos de estos casos en español, francés e italiano. En el siguiente cuadro se pueden observar algunas diferencias que pueden dar lugar a confusión entre lenguas cercanas:

<u>Idioma</u>	<u>Marcador</u>	<u>Significa</u>	<u>Se parece a</u>
Francés	Pourtant	Sin embargo	Por tanto
	Tellement	Tanto	Totalmente
	Puis	Luego	Pues
Italiano	Anche	También	Aunque
	Tuttavia	Sin embargo	Todavía
Portugués	Pois não	Por supuesto	Pues no
	Todavía	No obstante	Todavía

c) En tercer lugar, los problemas que plantean los marcadores dentro de la misma lengua, en este caso el español, como señalan Martí Sánchez y Fernández Gómiz (2013: 14-17). No solo a causa de diferencias entre diversas modalidades (a título de ejemplo, *vale* es extremadamente utilizado en el español peninsular para

²⁹ *Marcadores, conjunciones, partículas o nexos* fueron algunas de las denominaciones que encontramos al analizar algunos manuales de español (*vid.* 1.3.2.).

³⁰ Para más información sobre el proceso de la gramaticalización puede consultarse Traugott y Heine (1991), sobre la gramaticalización y los nombres propios, Bajo Pérez (2011) y sobre la gramaticalización de algunos marcadores, González Manzano (2011).

expresar acuerdo, mientras que en Argentina se prefiere *dale* y en México *órale*, pero incluso dentro del propio México no se acepta igual este marcador en todas las zonas), sino también por las propiedades naturales de estos elementos: polifuncionalidad, variación cuando la gramaticalización no es completa, preferencia para el uso formal o informal, etc.

d) En cuarto lugar, la falta de fuentes que expliquen los marcadores de forma apropiada para un usuario ELE. Un primer acercamiento a la presentación de estos elementos en su conjunto con vistas a la enseñanza de español es el *Inventario Comparado* de La Rocca (2012), donde aparecen muchos marcadores discursivos, especificando en qué trabajo se han estudiado y cómo se definen. Si bien esta obra puede presentar a los estudiantes algunos marcadores que en muchas ocasiones no figuran en los diccionarios ni en los manuales, en caso de que necesiten más información sobre su uso, deberán acudir al estudio original, que en la mayoría de los casos será demasiado científico para un hablante no nativo de español (a no ser que tenga un nivel muy avanzado).

e) En quinto lugar, la ausencia de muchos marcadores en los diccionarios monolingües de español para extranjeros. En los cinco más relevantes —el *Diccionario para la enseñanza de lengua española* (Alvar Ezquerro 2000), el *Diccionario Salamanca de la lengua española* (Gutiérrez Cuadrado 1996), el *Gran diccionario de uso del español actual* (Sánchez Pérez 2001), el *Diccionario de español para extranjeros* (Maldonado 2002) y el *Diccionario de la lengua española para estudiantes de español* (González 2002)— con mucha frecuencia no aparecen algunos marcadores de uso frecuente, y en otras ocasiones sus explicaciones no parecen suficientes³¹. No son, por lo tanto, una fuente adecuada para que los extranjeros resuelvan sus dudas sobre la utilización de estos elementos. Y, como señala Vázquez Veiga (1996: 145) “por lo que se refiere a los marcadores discursivos [...] hemos mostrado lo poco satisfactorias que resultan las definiciones que ofrecen algunos diccionarios”. También Martín Zorraquino (2005: 63) señala las deficiencias de estos diccionarios al estudiar los marcadores discursivos, sin embargo, comprende que no es una situación fácil: “a pesar de las carencias indicadas, los diccionarios examinados orientan útilmente al

³¹ Por ejemplo, *incluso* no aparece en el diccionario *Salamanca* (Gutiérrez Cuadrado 2006), y *por un lado... por otro lado...* no se registra en el *Espasa* (González 2002). En los casos de las palabras malsonantes, presentan muy poca variación léxica, pese a que son palabras con las que se forman una gran cantidad de marcadores discursivos (Holgado Lage 2009).

usuario y [...] tratándose de diccionarios *generales*, es comprensible que no se ahonde más en la definición”. En este sentido, el *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera* puede llegar a solventar estas carencias.

f) En sexto lugar, la creencia extendida de que, al estudiar una segunda lengua, estos elementos no deben aprenderse hasta los niveles más altos. Si bien es cierto que la mayoría de los marcadores presentan algo de dificultad, por lo que no es necesario ni conveniente estudiarlos en los niveles iniciales, como explicaremos más adelante en nuestra organización por niveles, existe un buen número de ellos que no solo es posible sino recomendable aprender en los primeros estadios de aprendizaje de segundas lenguas. Sin embargo, en numerosos manuales de español todavía se obvian estos elementos hasta los niveles más altos, aunque el *Marco de Referencia* sí incluye numerosos marcadores en los primeros niveles, tal y como señala Ruiz Martínez (2006: 579):

Sí es representativo en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* el número de contenidos funcionales que obligan a un estudiante de español como lengua extranjera a familiarizarse con unidades fraseológicas³² desde los primeros niveles de su aprendizaje.

El objetivo propuesto a la hora de realizar el diccionario fue facilitar al estudiante de español una herramienta en la que aparecieran todos estos marcadores, con definiciones, ejemplos, sinónimos, nivel adecuado para su estudio, etc., para que el usuario sea capaz de entenderlos y de utilizarlos sin necesidad de acudir a otras fuentes de consulta más ardua.

1.3.2 Manuales de español para extranjeros

En la actualidad, los marcadores discursivos están empezando a cobrar una mayor relevancia en el ámbito de la enseñanza de español y ya suelen considerarse elementos de suma importancia para hablar una lengua con fluidez. Por ello, surgen

³² Aunque Ruiz Martínez se refiere a las unidades fraseológicas y no a los marcadores, no debe olvidarse que muchas de ellas son realmente marcadores discursivos pluriverbales, especialmente las fórmulas rutinarias en estos niveles iniciales.

nuevos trabajos que con frecuencia relacionan los marcadores discursivos con la enseñanza de español³³.

Con el objetivo de analizar la situación actual en los manuales de español como lengua extranjera, analizamos doce, editados en España, donde gozan de prestigio y son en su mayoría muy conocidos y utilizados (excepto los más novedosos, que fueron publicados muy recientemente), con el fin de estudiar el acercamiento, si lo hubiera, a los marcadores discursivos³⁴. De los estudiados nueve son manuales específicos y tres son estudios de gramática destinados a estudiantes de español³⁵.

Las características que se analizaron en cada uno de ellos fueron las siguientes:

a) Ejercitación específica: Nos interesaba comprobar, como es lógico, si en los manuales aparecían ejercicios sobre marcadores discursivos para que los estudiantes practicasen con estos elementos o si, por el contrario, solamente los mencionaban (en ocasiones simplemente en un cuadro al margen) sin pensar en la enseñanza de su uso. Siete de los manuales consultados contaban con ejercicios específicos para la práctica de estos elementos.

b) Marcadores agrupados: En el caso de que a los autores de los manuales les interesase que el alumno aprenda los marcadores discursivos, conviene estudiarlos por grupos, que normalmente se corresponden con una función determinada. No nos hemos detenido a juzgar si los grupos eran acertados o no, ya que tenemos en cuenta la enorme cantidad de elementos a los que debe prestar atención un manual de español; por ello solo comprobamos si hay diversos grupos de marcadores o si aparecen sin ningún tipo de agrupación en actividades de diálogos, lecturas, etc. En este caso, casi todos los manuales analizaban estos elementos formando grupos, con la excepción de dos.

c) Relevancia desde los primeros niveles: Como ya hemos mencionado, existe la creencia de que los marcadores no deben estudiarse en las clases de segundas lenguas hasta los niveles intermedios-avanzados; no obstante, consideramos que es recomendable o incluso imprescindible explicar muchos marcadores en los primeros

³³ Algunos ejemplos recientes de trabajos centrados específicamente en la enseñanza de marcadores son Balibrea Cárceles (2003), Edeso Natalias (2005), Fernández Barloja (2008), Holgado Lage y Serrano Reyes (2011) o Martí Sánchez y Fernández Gómiz (2013).

³⁴ Nogueira Da Silva también ha analizado diferentes manuales de español, en este caso utilizados en Brasil, para observar el tratamiento de los marcadores (2010b) y (2011) y en Holgado Lage (2009) se analizan en profundidad tres manuales, *Gente* (Martín Peris y Sans Banlenas 2006), *Prisma* (Gelabert 2007) y *Avance* (Moreno, Moreno y Zurita 2002).

³⁵ Los estudios gramaticales son Matte Bon (1992), García Santos (1993) y Borrego Nieto (2013).

niveles, como ocurre con muchas fórmulas rutinarias de saludo, agradecimiento, etc. Lo que observamos fue si en cada manual estudiado se concedía importancia a estos marcadores en los primeros niveles o si simplemente se mencionaban sin explicarlos en profundidad; solamente uno de los manuales seleccionados se ocupa en profundidad de los marcadores en los primeros niveles.

d) Importancia en el manual: Conviene incidir en la idea de que comprendemos que en un manual de español como lengua extranjera se debe atender a multitud de apartados diferentes: gramática, vocabulario, apuntes culturales, textos apropiados, ejercitación específica para cada destreza, etc. Por ello, un manual no es suficiente para que el estudiante adquiera los marcadores discursivos de la forma más similar posible a un nativo. Sin embargo, sí hemos comprobado si en estos manuales los marcadores desempeñan una función importante, o si por el contrario se mencionan brevemente y sin demostrar preocupación por su estudio. Consideramos que en la mitad de los manuales se concede suficiente atención a los marcadores mientras que en la otra mitad su estudio es insuficiente.

e) Crecimiento exponencial: Insistimos en que muchos marcadores son susceptibles de ser estudiados en los primeros niveles. No obstante, a medida que el estudiante incrementa sus conocimientos del idioma, necesitará aprender un mayor número de partículas, por ejemplo, comenzará a utilizar diferentes marcadores para expresar la misma función, con el objetivo de añadir variedad a su discurso. Si observamos la clasificación por niveles del *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera* (vid. apartado 4.4.), se comprobará que cuanto más alto es el nivel, mayor número de marcadores conforman el grupo. Por eso nos resultaba interesante conocer si los manuales de español siguen este mismo esquema o si, por el contrario, los marcadores aparecen siempre en número similar, lo que en la mayoría de ocasiones significa que el número es escaso, o que solamente se mencionan en los niveles avanzados. En cuatro de los manuales se observa claramente este crecimiento.

f) Denominación: Como se ha señalado ya (vid. apartado 1.2.1.), hay numerosas discrepancias entre los estudiosos respecto a la designación de estos elementos. Hemos recopilado la denominación preferida en cada uno de los manuales, que, por lo general, suele ser *marcadores*, ya que ocho de los consultados la utilizan, aunque también

podemos encontrar otras denominaciones como *conectores*, *conjunciones*, *partículas* y *nexos*.

En el siguiente cuadro ofrecemos un resumen comparado de los distintos manuales y gramáticas. Más que revisar detalladamente obra por obra, nos interesaba observar contrastivamente el panorama actual.

OBJETIVO / MANUAL	Ejercitación propia	Marcadores agrupados	Importancia desde A1	Gran relevancia	Crecimiento exponencial	Denominación principal
<i>ABANICO</i> ³⁶	+	+	-	+	+	marcadores
<i>AULA</i> ³⁷	-	-	-	-	-	marcadores
<i>AVANCE</i> ³⁸	-	-	-	-	-	conectores, marcadores
<i>GENTE</i> ³⁹	-	+	-	-	+	conectores
<i>SINTAXIS DEL ESPAÑOL</i> ⁴⁰	+	+	N/A ⁴¹	+	N/A	conjunciones, partículas
<i>GRAMÁTICA COMUNICATIVA</i> ⁴²	N/A	+	N/A	+	N/A	marcadores
<i>PRISMA</i> ⁴³	+	+	+	+	+	nexos marcadores
<i>SUEÑA</i> ⁴⁴	+	+	-	-	+	conectores, marcadores
<i>VENTILADOR</i> ⁴⁵	+	+	-	+	-	marcadores
<i>VUELA</i> ⁴⁶	+	+	-	-	-	marcadores
<i>ELELAB</i> ⁴⁷	+	+	-	-	+	conectores

³⁶ Chamorro, M^a D. *et alii* (2007): *Abanico, curso avanzado del español como lengua extranjera*. Barcelona: Difusión (1^a ed. 1995).

³⁷ Corpas, J., E. García y A. Garmendia (2006): *Aula, curso de español*. Barcelona: Difusión (1^a ed. 2003).

³⁸ Moreno, C., V. Moreno y P. Zurita (2002): *AVANCE curso de español*, Alcobendas (Madrid): SGEL.

³⁹ Martín Peris, E. y N. Sans Banlenas (2006): *Gente, curso comunicativo basado en el enfoque por tareas*, Barcelona: Difusión (1^a ed. 1997).

⁴⁰ García Santos, J. F. (1993): *Sintaxis del español: Nivel de perfeccionamiento*, Madrid: Santillana de Ediciones y Universidad de Salamanca.

⁴¹ Esta gramática, junto con la *Sintaxis del Español* y la *Gramática de Referencia*, también en el cuadro, no están organizadas al igual que un manual, por lo que algunos apartados no son aplicables.

⁴² Matte Bon, F. (1992): *Gramática comunicativa del español, tomo II: De la idea a la lengua*, Madrid: Difusión.

⁴³ Gelabert, M^a J. (coord.) (2007): *Prisma método de español para extranjeros*, Madrid: Edinumen.

⁴⁴ Álvarez Martínez, M^a A., A. Blanco Canales, M^a L. Gómez Sacristán y N. Pérez de la Cruz (2006): *Sueña, Libro del alumno, Español Lengua Extranjera*, Alcalá de Henares: Anaya (1^a ed. 2001).

⁴⁵ Chamorro, M^a D. *et alii* (2006), *El ventilador, curso de español de nivel superior*. Barcelona: Difusión.

⁴⁶ Álvarez Martínez, M^a A., A. Blanco Canales, M^a J. Torrens Álvarez y C. Alarcón Pérez (2005): *VUELA, Libro del alumno*. Anaya: Madrid.

GRAMÁTICA DE REFERENCIA ⁴⁸	N/A	+	N/A	+	N/A	partículas
---------------------------------------	-----	---	-----	---	-----	------------

Como se puede observar, el estudio de los marcadores es bastante irregular en los diferentes manuales consultados. El manual *Prisma* es el único que cumple todos los requisitos seleccionados, mientras que *Aula* y *Avance* no cumplen ninguno de ellos. La agrupación de los marcadores es la característica que presenta mayor número de manuales, pues lo normal al presentar las partículas discursivas a estudiantes de español es agruparlas, por función normalmente, y mostrar un número relevante de marcadores; excepto *Aula* y *Avance* todos lo hacen así. Por el contrario, vemos que muchos manuales apenas conceden importancia al estudio de estos elementos hasta los niveles superiores. Esto es debido al extendido prejuicio de que los marcadores discursivos son complejos elementos de la lengua que un estudiante de español no puede empezar a aprender hasta los niveles superiores. Pero si bien es verdad que muchos marcadores son apropiados para las fases avanzadas (como se puede comprobar en la parte de la organización por niveles del diccionario), abundan los elementos discursivos que conviene estudiar en los primeros niveles. De los manuales analizados, *Prisma* es el único que reconoce su importancia desde los niveles básicos. En los últimos años esta idea se ha ido extendiendo, y algunos autores han justificado la conveniencia de estudiar estos elementos desde los momentos iniciales. Por ejemplo, Balibrea Cárceles (2003: 847-848) indica:

La enseñanza expresa de estas partículas generalmente parece más adecuada en niveles superiores, donde los alumnos cuentan con los resortes necesarios para el uso correcto de estas unidades de carácter pragmático; sin embargo, también se pueden ir introduciendo en niveles anteriores al nivel umbral, sin necesidad de esperar a que los alumnos dominen estructuras más complejas de la lengua.

Las restantes características estudiadas presentan una distribución menos uniforme entre los diferentes manuales. Como resumen general, muchos agrupan los

⁴⁷ García Santos, J.F. (dir.) (2013): *Español ELELab A1-A2 y Español ELELab B1*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca; Prieto de los Mozos, E. (dir.) (2013): *Español ELELab B2 y Español ELELab C1-C2*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

⁴⁸ Borrego Nieto, J. (dir.) (2013): *Gramática de referencia para la enseñanza de español. La combinación de oraciones*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

marcadores por función siempre que se estudian y además presentan ejercitación propia para estos elementos. En la mitad de los manuales se les concede bastante relevancia, pero solo en cinco aparece un crecimiento exponencial desde los primeros niveles hasta los últimos, debido probablemente a que en la mayoría de ellos no aparecen marcadores hasta niveles intermedios o incluso avanzados.

Visto esto, podemos comprobar que el tratamiento de los marcadores en los manuales de español dista mucho de ser perfecto y, aunque en los últimos años estas obras se han ido actualizando y se les va concediendo más relevancia, todavía queda mucho camino por recorrer. Santiago Guervós, en un artículo sobre el estudio de los nexos en distintos manuales de español, señala acertadamente que “uno tiene la sensación de que en los manuales y gramáticas se hace todo para los extranjeros pero sin contar con ellos” (2008: 64). El *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera* aspira a convertirse en un apoyo para los estudiantes y también para los profesores que consideren que no es suficiente con el material de los manuales, precisamente porque procura evitar el error de olvidar a los usuarios del diccionario. Como se verá en las próximas páginas, nunca perdemos de vista al estudiante de español como lengua extranjera.

Nos parece sumamente complicado introducir con éxito un estudio completo y detallado de los marcadores discursivos en los manuales, pues no podemos olvidar que los manuales deben centrarse en un sinnúmero de elementos: gramática, vocabulario, ejercicios para practicar las competencias: producción oral, producción escrita, comprensión oral y comprensión escrita, y en muchas ocasiones también deben facilitar apuntes culturales a través de canciones, textos, imágenes, etcétera. Además los manuales están diseñados normalmente para su uso en la clase y, como indica Penadés Martínez (1999: 35), debemos recordar “la dificultad que supone proporcionar en el aula contenidos pragmáticos”. Por ello, nuestra intención no es realizar una crítica del enfoque de los manuales de español ante los marcadores sino subrayar por qué es necesario un diccionario de partículas específico para estudiantes de español como segunda lengua.

1.3.3. Diccionarios de marcadores existentes

En la actualidad disponemos de tres diccionarios de marcadores discursivos y de dos proyectos de futuros diccionarios. Cada una de estas obras cuenta con características similares, que nos sirvieron de base para diseñar nuestro diccionario de marcadores. A pesar de que estos diccionarios no están concebidos específicamente para el estudiante de español como lengua extranjera, nos disponemos a analizar las características de cada uno, para comprobar cómo estos diccionarios no resultan apropiados para ese tipo de usuario.

1.3.3.1. *Diccionario de partículas*⁴⁹

El primero y más importante para nuestro estudio es, sin duda, el *Diccionario de Partículas* de Santos Río, obra en la que se registra un amplísimo número de elementos, hasta el punto de que muchas de las entradas corresponden a expresiones que nunca se habían considerado partículas anteriormente, pero que para su autor actúan como elementos de cohesión discursiva, por lo que ha decidido con mucho rigor y coherencia registrarlas en el diccionario. El *Diccionario de Partículas* presenta un gran inconveniente para ser usado por un no nativo: su enorme dificultad de comprensión y de uso, derivada por otra parte de la gran cantidad de elementos registrados en la obra y de la gran complejidad terminológica y semántica de sus explicaciones; de hecho, está destinado a nativos que reflexionen y estudien su propia lengua. El diccionario es demasiado extenso. Tal y como señala Prieto de los Mozos (2001: 201):

De no formular estas restricciones [de tipo no discursivo] habría que incorporar al listado, por ejemplo, la mayor parte de los adverbios y expresiones adverbiales modalizadoras, los predicados oracionales, los adverbios de punto de vista y de frecuencia, así como muchos tipos de unidades. Todas o casi todas ellas pueden guiar las inferencias en el procesamiento discursivo.

Eso es precisamente lo que hace Santos Río. En nuestro diccionario, por el contrario, sí tendremos en cuenta algunas restricciones de tipo no discursivo⁵⁰, como ya se ha señalado (*vid.* apartado 1.1.). Sin embargo, incluimos muchos más elementos de

⁴⁹ Santos Río (2003): *Diccionario de Partículas*, Salamanca: Luso-Española de Ediciones.

⁵⁰ Por ejemplo, Santos Río incluye todos los adverbios en *-mente*, mientras que en nuestro diccionario solamente se registran aquellos de tipo extraoracional, es decir, que van más allá de la oración, como hizo también Barrenechea (1979).

los que se incluyen normalmente en las recopilaciones de marcadores. Es decir, seguimos a Santos R o en su idea de qu  es una part cula discursiva, pero aplicamos ciertas restricciones (gramaticalizaci n en proceso o autonom a entonativa) al seleccionarlas para nuestro diccionario, como se ver  en las pr ximas p ginas.

Santos R o se ala en casi todas las entradas la clase de palabra de la part cula que est  analizando, tarea problem tica en muchos casos y de dif cil soluci n, ya que a menudo nos enfrentamos a unidades de gran complejidad. Por ello, nos encontramos de cuando en cuando lemas que se clasifican como “locuci n”, “pseudolocuci n” o “expresi n”, lo que demuestra la casi imposibilidad de caracterizar gramaticalmente esa voz.

Lo que sin duda dificulta la comprensi n de este diccionario a los estudiantes de espa ol es la abundancia de t rminos t cnicos relacionados con el uso de las part culas, los cuales en no pocas ocasiones nos resultan complicados tambi n a los hablantes nativos. Expresiones como *de ctico-anaf rico*, *locuci n prepositiva deficiente*, *locuci n aditiva ponderativa culminativa...* no est n destinadas a aprendices extranjeros, sino a ling istas.

Tampoco el criterio de ordenaci n (por palabra principal) es el m s adecuado, desde nuestro punto de vista, para usuarios no nativos, que en muchas ocasiones tendr n conocimientos escasos de morfolog a, a veces incluso en su propia lengua, por lo que les ser  muy dif cil establecer cu l es la palabra principal de una locuci n. Si a los nativos les resulta complicado moverse en el denso —aunque riguros simo— diccionario de Santos R o, a un extranjero le costar  mucho m s manejarlo.

Por otra parte y de manera menos sistem tica, las entradas, por lo general, no siguen un orden r gido de informaci n microestructurales, sino que en este aspecto la densidad y acumulaci n de informaci n produce cierta sensaci n de desorden, lo cual, de nuevo, representa un problema menor para los hablantes nativos, pero puede volverse en contra de quien est  aprendiendo el espa ol. Los ejemplos, las informaci nes sobre pronunciaci n, las colocaciones habituales, la posici n en la oraci n... est n presentes, pero no siempre de manera diferenciada, y no siempre aparecen en el mismo orden. Evidentemente, este diccionario no ha sido concebido en ning n caso para usuarios en fase de aprendizaje, sean nativos o extranjeros, por lo que es razonable y comprensible que no atienda a sus necesidades.

1.3.3.2. *Dpde*⁵¹

Este diccionario, disponible en línea y abreviado como *Dpde*, sí tiene en consideración, como se aclara en la introducción, a los hablantes de español como segunda lengua, y este tipo de destinatario se evidencia en su clara exposición y en la organización de los lemas. Portolés (2004b: 38) también hace referencia al tipo de usuario: “pretende servir, sobre todo, a hablantes extranjeros con un buen dominio del español y a profesores de español como lengua extranjera”. Por tanto es un “diccionario de aprendizaje”, como también lo es nuestro DIMAELE. El *Dpde* presenta un número determinado de casillas, que en la mayoría de los casos proporcionan información ordenada. Su formato electrónico ayuda en la presentación, ya que permite ocultar o recuperar cada uno de estos apartados con un solo clic. Sin embargo, no siempre figura información en todos los apartados de una entrada. No nos referimos al hecho de que en muchas ocasiones la información proporcionada es que cierta característica no se ha documentado para ese marcador (por ejemplo, no se registran fórmulas conversacionales en varias partículas), ya que esto parece muy razonable, sino que a veces estos epígrafes simplemente no aparecen entre las opciones, por ejemplo, la traducción al inglés en varios ejemplos o la existencia o no de partículas semejantes en otros. En cualquier caso, debido a la minuciosidad, ordenación y sistematicidad de estos epígrafes, consideramos que merece la pena enumerar aquí la constitución de cada entrada:

- Definición: Se compone de una breve explicación de la partícula, seguida por una cita lo suficientemente larga como para comprobar el uso real de la misma, y esa misma cita en formato de audio. A continuación aparece un esquema sencillo y representativo de la utilización en el discurso del elemento que se está tratando, seguido de otros ejemplos por si hubiera necesidad. Los ejemplos están extraídos de corpus como el *Corpus de Referencia del Español Actual* (Real Academia Española 2007), también conocido como CREA, que se encuentra online en <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> o el Val.es.co. (Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002).

⁵¹ Briz, Pons Bordería y Portolés (2004-): *Diccionario de partículas discursivas del español*. Publicación electrónica: <www.dpde.es>.

Cuando ha sido posible, aparece un apartado llamado ‘traducción al inglés’, donde se define la partícula en ese idioma.

- Prosodia y puntuación: Se indica la pronunciación, la cadencia, los signos de puntuación... Normalmente se acompaña de uno o dos ejemplos más, en ocasiones con otro archivo de audio.

- Otros usos: En muchas ocasiones, las partículas son multifuncionales, es decir, pueden funcionar de varias formas diferentes. Normalmente hay un uso que es el más representativo, y es el definido en el artículo principal. En este apartado, se definen otros usos cuando los haya, complementados con ejemplos para cada uno de los casos.

- Posición: No solo da cuenta de la colocación más común sino que, de haberse documentado, también se señalan otras posiciones posibles.

- Sintaxis: Se señala el miembro al que afecta, su propia forma y cómo es la oración en la que se incluye o con la que tiene relación.

- Registro: Se explica, de forma bastante resumida y esquemática, si pertenece al registro formal o informal, o, por el contrario, no está marcado y, cuando es pertinente, si suele darse en discurso oral o escrito.

- Variantes menos frecuentes: Al ser muchas partículas elementos complejos y en proceso de fijación, presentan a menudo variantes cuya frecuencia de uso es menor aunque no dejan de ser relevantes. Este apartado tiene mucha importancia, desde nuestro punto de vista, porque permite registrar en el diccionario algunas locuciones que de otro modo quizás no aparecerían debido a su escaso uso o a su complejidad.

- Fórmulas conversacionales: Combinaciones de la partícula que se está definiendo con otras junto a las que suele aparecer.

- Partículas semejantes: Sinónimos, o cuasisinónimos del marcador, con hipervínculos para los casos en que las partículas semejantes tienen una entrada completa en el diccionario.

- No es partícula en: Siempre que es posible, se buscan ejemplos en los que las palabras que forman una partícula aparecen en el discurso con el mismo orden pero no constituyen una partícula sino que funcionan dentro de una oración, como complementos. Tal es el caso de *sin embargo*, que no funciona como partícula en *En Cuba, sin embargo se viviría mucho mejor (Dpde)*, donde *embargo* es un sustantivo.

Como crítica a este valioso diccionario, hemos de resaltar que, si bien las partículas registradas están descritas de manera intachable, su número es más bien escaso y, por el momento, han quedado fuera algunas de gran relevancia para nuestro idioma, principalmente del tipo de los marcadores conversacionales. Portolés (2004b) se refiere al hecho de que pueden repetir definiciones sin utilizar remisiones a partículas cuasisinónimas. Esto es posible al tratarse de un número pequeño de marcadores (alrededor de 110); sin embargo, en nuestro diccionario, de alrededor de 700 entidades, al igual que ocurre en otros diccionarios de marcadores con un número mayor de entradas, sí se recurrirá a remisiones cuando dos marcadores funcionen de la misma forma, como se explicará próximamente. Tal y como indica Briz (2008: 218), el usuario foráneo está presente aunque no exclusivamente:

Deseamos que el *Dpde* sea útil tanto a los hablantes nativos que quieren perfeccionar el dominio de su idioma, como a los traductores, a los profesores y estudiantes de español como lengua extranjera, que hallan en estas unidades una de las principales dificultades en su aprendizaje.

Debido al número reducido de marcadores registrados en este diccionario y a su intención de ser útil para usuarios de distinto tipo, todavía hay cabida para un diccionario más específico, como el DIMAELE.

1.3.3.3. *Diccionario de conectores y operadores del español*⁵²

En esta obra dirigida por Fuentes Rodríguez, que, al igual que el DIMAELE, se comenzó a presentar años antes de su publicación (Fuentes Rodríguez 2005), todo indica que se ha pretendido tener en cuenta al estudiante de español: “Para un extranjero, supone encontrar todas esas unidades que le faltan cuando habla español y sin las que se siente incapaz de expresar lo que desea” (Fuentes Rodríguez 2009: 7)

Sin embargo, su nivel de especialización, sin llegar al del diccionario de Santos Río (2003), provoca que aparezca el problema que plantean muchos diccionarios con destinatarios heterogéneos: con frecuencia sería complicado para un hablante no nativo en los primeros niveles comprender el contenido del diccionario. Como la misma autora indica, “no hemos puesto ninguna cortapisa, ni ninguna limitación, hemos incluido

⁵² Fuentes Rodríguez (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid: Arco/Libros.

factores de todo tipo” (Fuentes Rodríguez 2005: 15). Por otra parte, su distinción clave entre *conector* y *operador* (no se utiliza el término *partícula*, a diferencia de lo que sucede en los dos diccionarios anteriores), ya utilizada en trabajos anteriores al diccionario (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002), puede tornarse algo confusa para los usuarios extranjeros. La autora explica las diferencias de manera muy clara: “Entre las unidades que operan más allá de la oración, podemos encontrarnos unas que actúan como enlaces entre enunciados, los *conectores*, y otras cuyo ámbito se reduce a un solo enunciado, los *operadores*” (Fuentes Rodríguez 2009: 12). Sin embargo, en la práctica, hay ocasiones en que un elemento puede funcionar como operador y como conector, como ya adelantaba la autora en más de un trabajo antes de la publicación de la obra (Fuentes Rodríguez 2005: 25): “hemos constatado que los límites entre operador y conector no están tan claros” o “el problema de delimitación es, como vemos, muy complejo” (Fuentes Rodríguez 2003: 67), ya que muchas de estas unidades presentan una multifuncionalidad (es el caso de *digo*, por ejemplo), y esto plantea problemas, que Fuentes Rodríguez soluciona creando dos entradas distintas (2009: 15).

Uno de los problemas más importantes planteados en este diccionario es que, al ser rigurosos a la hora de incluir solamente conectores y operadores, se han quedado excluidos del diccionario elementos importantísimos en el discurso, como las interjecciones y las conjunciones (que, por otra parte, funcionan en muchas ocasiones como conectores del discurso). Tampoco se incluyen elementos no gramaticalizados, que en algunos casos equivalen completamente a elementos sí gramaticalizados. La propia Fuentes hace referencia a este hecho con un ejemplo: *en mi opinión* no está incluido, pero *para mí* sí (2009: 18). No obstante, sí se registran algunos elementos que presentan variación de género o número, por ejemplo muchos vocativos como *tío/a*, o *chico/a*, de los que nosotros hemos decidido prescindir por formar parte de un mundo en el que tienen cabida un sinnúmero de elementos. Los únicos apelativos incluidos en el DIMAELE son *hombre* y *mujer*, debido precisamente a que se utilizan muchas veces sin su valor apelativo, especialmente en el primer caso.

Por otro lado, consideramos que hay grandes aciertos en esta obra lexicográfica. En nuestra opinión, la selección de lemas es muy acertada (salvo los casos arriba mencionados), ya que es mucho más representativa que la del *Dpde*, sin llegar a la cantidad abrumadora de Santos Río. La entrada lexicográfica de este diccionario consta de los siguientes elementos:

- Lema
- Origen
- Categorización: Operador/conector y tipo de cada uno de ellos
- Valor básico en la lengua
- Valores contextuales
- Combinatoria
- Posición en la oración
- Entonación
- Comportamiento en el plano modal y enunciativo
- Comportamiento en el plano informativo
- Comportamiento en el plano argumentativo
- Tipo de texto
- Lengua: oral-escrita
- Registro: coloquial-culto
- Variantes

Tal y como ocurre en nuestro diccionario, como se verá en los próximos apartados, esta lista no supone que en todas las entradas se haga referencia a cada uno de los aspectos, sino que se contemplan estas opciones en cada una de ellas, aunque luego no se mencionen todas (2009: 12). Esta ficha lexicográfica es muy similar a la nuestra, que está bastante más simplificada, ya que no podemos perder de vista las necesidades y características del usuario. Fuentes Rodríguez también brinda un pequeño glosario al principio del diccionario, muy útil para usuarios no nativos o no expertos. Las marcas de uso son bastante semejantes a las nuestras; no obstante, nosotros las utilizamos con más frecuencia.

Aunque no aparece en la ficha anterior, Fuentes Rodríguez incluye ejemplos para cada entrada, y, cuando cualquiera de los apartados está mencionado, aparece el epígrafe en versalitas. En nuestro caso, no hemos dividido la entrada en apartados para no complicar al usuario (puede preguntarse, por ejemplo, por qué en unas entradas aparece cierta información y en otras no), y mucha de la información que aparece en el *Diccionario de Conectores y Operadores* está agrupada en nuestro diccionario bajo un mismo epígrafe, ‘uso y cultura’.

En el DIMAELE, como se explicará más adelante, se evitan las abreviaturas, algo que comprendemos no tiene por qué ocurrir en todos los diccionarios, por ejemplo sí aparecen en el de Fuentes Rodríguez; no obstante, se echa en falta una relación aclaratoria al inicio del diccionario que sea fácil de localizar para el usuario, pues normalmente es complicado dilucidar la equivalencia de las abreviaturas.

Las explicaciones, en la mayoría de los casos, no son muy complicadas, quizás a medio camino entre los dos diccionarios anteriormente mencionados. En muchas ocasiones, comienzan con una selección de vocabulario demasiado compleja para un usuario extranjero, para terminar luego de forma más sencilla. Es el caso de *figúrate (figúrese)*: “indica una apelación al receptor. Se emplea como comentario evaluativo de ponderación. Comparte con el otro interlocutor su emoción (extrañeza, sorpresa, valoración...” (2009: 174). Esta opción nos parece adecuada para un diccionario que pretende ser útil para usuarios de diversos tipos; sin embargo, para nuestro diccionario la segunda parte de esa definición será la que nos interese.

1.3.3.4. Otros diccionarios en proceso de realización

Existen dos proyectos de diccionarios de marcadores, el *Diccionario de colocaciones y marcadores de español*, en La Coruña, bajo la dirección de Vázquez Veiga, y el *Diccionario de partículas modales*, en Zaragoza, supervisado por Martín Zorraquino. Sobre estos dos diccionarios ya hay publicados algunos artículos que nos muestran avances de las futuras obras.

En el primero de los dos, Vázquez Veiga tampoco opta por la denominación *partícula* sino que habla de *conectores* y *marcadores*. En los esbozos y artículos sobre este diccionario (Vázquez Veiga 2000, Vázquez Veiga y Alonso Ramos 2004) que ya han visto la luz, se observa la búsqueda de claridad expositiva. Las entradas siguen un esquema de seis apartados, basado en el *Dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporaine* (Mel’čuk 1984): identificación del vocablo, definición, etiqueta discursiva⁵³, propiedades sintácticas, funciones léxicas y ejemplos. Muchos de ellos aparecen también en nuestro diccionario. Además a veces se añaden otros campos complementarios como ‘nota’, para dar más información en caso de considerarse

⁵³ Sobre este campo en concreto puede consultarse Vázquez Veiga (2008).

necesaria⁵⁴. Sin embargo, el uso de este diccionario no resultará tan sencillo como parece, pues, mientras sus definiciones son bastante claras y concisas, se concede mucha importancia a los pequeños cambios semánticos o de régimen de una partícula, por lo que se asignan entradas distintas a lemas homónimos que difieren muy poco entre ellos: por ejemplo, *finalmente* cuenta con dos acepciones, una referida básicamente al tiempo y otra, a la resolución. Esta decisión es interesante y útil para el hablante nativo que reflexiona sobre su propia lengua, pero quizás puede complicar la consulta al extranjero que quiere aprender el uso de una nueva partícula.

En cuanto al diccionario de Martín Zorraquino, según la propia autora (2003), cada entrada contaría con diversas acepciones, valores pragmáticos y ejemplos. También recogería, como el *Dpde* y el de Fuentes Rodríguez, aspectos relativos a la entonación, distribución sintáctica, etc. En cualquier caso, ninguno de estos diccionarios está destinado específicamente a usuarios no nativos del español, por lo que la realización del DIMAELE nos ha parecido necesaria desde un primer momento.

1.4. Conclusiones

Mucho más se podría añadir sobre la situación actual de los marcadores discursivos, protagonistas de variados estudios hoy en día, tanto en el ámbito de la lingüística teórica, como en el ámbito del español como lengua extranjera. Sin embargo, tras este breve repaso a la historia de los marcadores discursivos y, especialmente, a la situación actual en el ámbito de la enseñanza de estos elementos, nos parece preferible centrarnos en el DIMAELE, que presentamos en este trabajo, con el objetivo de colmar el vacío bibliográfico existente en la unión de los marcadores discursivos con la enseñanza del español como lengua extranjera.

Además, tal y como señala Contreras Izquierdo, el ámbito lexicográfico es uno de los apartados más olvidados en la enseñanza del español: “afortunadamente contamos con una gran variedad de manuales, pero esta situación no es la misma en el terreno de los diccionarios de aprendizaje” (2001: 273). En consecuencia, esta obra supondrá la adición de un nuevo diccionario didáctico especializado en la enseñanza de la lengua española e incorporará, además, numerosas entradas que no aparecen en los

⁵⁴ Este apartado es bastante similar al del nuestro diccionario ‘uso y cultura’, y nos parece una solución muy acertada para ofrecer información que normalmente varía de marcador a marcador.

diccionarios monolingües de español para extranjeros, dado que en muchas ocasiones son elementos pluriverbales que plantean graves problemas a los lexicógrafos que se enfrentan a la realización de un diccionario general⁵⁵. En muchas ocasiones evitan los marcadores, y en otros casos, como señala Fiume, al hablar de fórmulas rutinarias en diccionarios generales de español para extranjeros: “hemos podido encontrar incongruencias entre las definiciones dadas y los ejemplos propuestos, además de una falta de claridad, total o parcial, en la explicación de cada una de las expresiones” (2006: 277).

Hemos comprobado mediante un trabajo de campo (*vid.* capítulo 3) que los estudiantes extranjeros pueden comprender la obra que aquí se presenta y confiamos en que les ayude, puesto que hay un gran número de lemas que podrán incorporar a su discurso, que no aparecen en sus manuales de español y que escucharán a diario si se encuentran en cualquier país hispanohablante, o en su propio país de origen si están viendo una película en español o manteniendo una conversación con un nativo. También les será útil para buscar sinónimos de palabras o expresiones que ya conocen y utilizan con excesiva frecuencia. No debemos olvidar que un estudiante de español de nivel intermedio podrá comunicarse con relativo éxito en cualquier situación; no obstante, la mayor o menor variedad de expresiones utilizadas repercutirá notablemente en su riqueza comunicativa.

Las características particulares de este diccionario se explicarán en los próximos apartados; como indica Porroche Ballesteros (2005: 694), siguiendo a Porto Dapena (2002):

El contenido de cada artículo lexicográfico debe establecerse en función de los objetivos que tenga que cumplir el diccionario que se pretende elaborar. No es lo mismo un diccionario general que uno especializado (de partículas, por ejemplo). Además, la información debe adaptarse al posible usuario (niño o adulto, hablante nativo o no nativo, etc.)

El DIMAELE pretende no perder de vista al usuario en ningún momento y, desde los primeros pasos del proceso creativo, se ha hecho todo lo posible por facilitar

⁵⁵ En Azorín Fernández y Martínez Egido (2010) se evalúan y analizan algunos diccionarios generales destinados a estudiantes de español, revisando algunos de los problemas que plantean.

al estudiante la difícil tarea de aprender los marcadores discursivos, intentando no menoscabar en ningún momento el rigor en la descripción lingüística.

2. LA ELABORACIÓN DEL *DICCIONARIO DE MARCADORES DISCURSIVOS PARA ESTUDIANTES DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA*

2.1. Introducción

El diseño del DIMAELE, su elaboración y las sucesivas revisiones han supuesto un proceso arduo y costoso. Se puede analizar el primer esbozo de este diccionario en nuestro Trabajo de Grado (Holgado Lage 2009), pero al enfrentarnos definitivamente al estudio sistemático de estos elementos, hemos introducido modificaciones necesarias y oportunas. En primer lugar, y antes de centrarnos en los elementos que conforman la macroestructura y la microestructura del DIMAELE, nos referiremos brevemente a la denominación de los elementos que se estudian.

Como ya se ha indicado en el estado de la cuestión (*vid.* apartado 1.2.1.), la denominación de los elementos del lenguaje objeto de este diccionario no es homogénea, depende en muchos casos del propio autor. En un primer momento, nos decantamos por «partícula discursiva», que es la más utilizada por Santos Río y por los creadores del *Dpde*. Sin embargo, nuestra propia experiencia investigadora nos ha llevado a seleccionar finalmente «marcador discursivo» para dar título a la obra y a los elementos sobre los que estamos tratando. Esto se debe, en primer lugar, a que es la forma más utilizada en la enseñanza de español, como demuestra el análisis realizado de los manuales, donde la palabra *marcador* era la que aparecía con mayor frecuencia; y en segundo lugar, porque internacionalmente, la voz inglesa *discourse marker*, que sería la traducción literal de *marcador discursivo* tiene mucha más fuerza y presencia que ninguna otra. Esta obra pretende llegar a estudiantes de español de todo el mundo, por ello consideramos la forma *marcador* la más apropiada para las características del DIMAELE, y por ello es la principal. En cualquier caso, a lo largo de este capítulo utilizaremos ambas denominaciones como sinónimas.

También nos gustaría aclarar que, si bien en las próximas páginas se ha tenido muy en cuenta el formato en papel, debido a que esta obra lexicográfica se inserta dentro del marco de una tesis doctoral, consideramos el formato electrónico como el más apropiado para el acceso del público a este diccionario, ya que un sistema de

remisiones con hipervínculos haría su utilización mucho más fácil, rápida y efectiva. Como indica Portolés (2004b: 39), “la edición electrónica tiene indudables ventajas sobre el soporte de papel en una obra lexicográfica”, siendo una de ellas el no padecer ninguna restricción de espacio. Además, teniendo en cuenta que muchos de los lemas presentan más de una palabra, el sistema de búsqueda sería más sencillo, pudiendo escribir solo una palabra de las que componen la expresión, sin importar el orden en que aparece en la misma. Finalmente, con una búsqueda electrónica podría también localizarse una variante formal sin entrada completa, algo que sería más difícil en formato papel⁵⁶.

A continuación expondremos algunas de las características más relevantes de este diccionario, cuya organización macro y microestructural ha exigido minuciosidad, meticulosidad y rigor para aspirar a cumplir los objetivos propuestos.

2.2. Análisis del destinatario

La característica principal del DIMAELE (además de que, como ya es bien sabido, reúne exclusivamente marcadores discursivos) es que el usuario a quien va dirigido, es decir, el estudiante de español como lengua extranjera, está presente en todo momento y específicamente para él se han diseñado la macroestructura y la microestructura. Garriga Escribano (1999: 43) habla de la importancia de no perder de vista al usuario en los diccionarios:

La consideración de que los diccionarios deben tener como principal objetivo satisfacer las necesidades de los usuarios ha sido uno de los mayores logros de la lexicografía en los últimos años. Este principio ha llevado a la reflexión sobre cuáles son estas necesidades, y al convencimiento de que no hay un único diccionario válido para todos los usuarios.

También Maldonado (2008) hace hincapié en la importancia de comprender que cada diccionario presenta características propias. Torres Sánchez (1998: 111), por su parte, menciona algunos aspectos importantes sobre el estudiante de español como destinatario en el *Diccionario de Uso del Español* de María Moliner:

⁵⁶ Para más información sobre los cambios que plantean los nuevos diccionarios electrónicos, véase Águila Escobar (2006) y Maldonado (2013).

Justifica [la orientación al aprendizaje de español], por una parte, la necesidad de ofrecer en la exposición una lengua actual, sin retoricismos y de uso común junto a un gran abanico de variantes posibles para cada registro lingüístico. Por otro lado, son interesantes también las aclaraciones gramaticales, de gran utilidad.

En el DIMAELE, efectivamente, se ha tenido en cuenta desde un primer momento la exigencia de redactar y ejemplificar en la lengua actual, de mostrar las variantes que se pueden utilizar para cada marcador discursivo, y de brindar las aclaraciones gramaticales cuando sean relevantes, tal y como se verá en los próximos apartados. Sin embargo, no son estos los únicos elementos en los que se tiene en mente al usuario, pues todo el diccionario está organizado en torno a este estudiante de español que quiere conocer el significado de una expresión nueva, mejorar su capacidad comunicativa con algunos sinónimos para expresiones ya conocidas, o saber en qué nivel de español se encuentra con los marcadores que conoce. Por ello, este diccionario está diseñado como herramienta de enseñanza–aprendizaje y cada palabra del diccionario se ha escrito pensando en los estudiantes de español como lengua extranjera; algunas de las características que lo singularizan son las siguientes:

a) Definiciones y ejemplos adaptados al estudiante de español: Cada definición o explicación de un marcador, junto con los ejemplos que la ilustran, está pensada para ser comprensible según el nivel correspondiente. Por ejemplo, a la hora de explicar un marcador de nivel inicial como *gracias*, se usará un vocabulario más sencillo que al definir un marcador como *qué me estás contando*, más apropiado para estudiantes de niveles avanzados. Se ha debatido mucho sobre la idoneidad de la creación de ejemplos para un diccionario⁵⁷. En nuestro caso, consideramos que lo más importante es que el usuario pueda comprender cómo funciona el marcador al leer los ejemplos, por ello, si no se encuentra una cita adecuada para el nivel del marcador en los corpus consultados (CREA, *Corpus del español*⁵⁸, *Va.les.co* o el propio *Diccionario de Partículas* de Santos Río), no hemos dudado en inventar nuestros ejemplos propios.

b) Organización de cada partícula por nivel y por función: Como se detallará más adelante, cada lema tiene asignado un nivel y una función. El objetivo de esta

⁵⁷ Algunos ejemplos son Sinclair (1984), Sánchez López (2002) o Martínez de Sousa (2009).

⁵⁸ Davies (2002).

estructuración es, por un lado, que el estudiante sepa desde un primer momento si esa expresión se corresponde con su nivel de español o si se considera de un nivel más avanzado o incluso menos avanzado, por lo que debería conocerla ya. Por otra parte, asignar una función básica a cada marcador, pese a que no ha resultado una tarea fácil, ayudará al usuario a comprender en una o dos palabras para qué se utiliza generalmente ese marcador.

c) Otros elementos: El diccionario cuenta con un glosario inicial con la terminología gramatical utilizada en el propio diccionario. También dispone de un apartado llamado ‘uso y cultura’ en cada entrada, en el que se analizan las características del marcador que pueden ser más relevantes para el usuario, como aspectos gramaticales (si rige indicativo o subjuntivo, si tiene flexión de género o número...), la pronunciación (si se producen aféresis o apócope con frecuencia), o ciertos apuntes culturales. Finalmente, en la mayoría de entradas se indican marcadores similares, que siempre contarán con entrada completa, excepto cuando el uso sea prácticamente intercambiable.

2.3. Macroestructura

En la descripción de la macroestructura del *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera* abordaremos la selección de entradas y su organización, así como otros elementos que integran este diccionario.

2.3.1. Criterios de selección

La base principal del DIMAELE es el *Diccionario de Partículas*, de Luis Santos Río (2003). Como también señala Fuentes Rodríguez (2005: 12), “constituye un repertorio básico del que hay que partir”. Sin embargo, no procedería mantener en una herramienta diseñada para el uso de hablantes extranjeros la enorme cantidad de partículas que se registran en ese diccionario (en algunas ocasiones no son de alcance discursivo, por lo que no tienen cabida en el nuestro). Por añadidura, dada la complejidad del *Diccionario de Partículas*, resulta difícil de utilizar si no se poseen conocimientos de la lengua castellana y de su gramática relativamente profundos y solo

esperables en hablantes nativos o, en el caso de hablantes de lengua extranjera, en los prácticamente bilingües. Por otro lado, no podemos perder de vista el *Dpde*, en el que, al contrario, el número de partículas registradas resulta más bien escaso teniendo en cuenta la enorme cantidad de marcadores de uso habitual que hay en español. No obstante, es comprensible, debido al arduo trabajo que representa cada una de las entradas de este repertorio lingüístico, que, además, está todavía en curso de elaboración. En nuestra opinión, para la selección de entradas, un buen ejemplo es el *Diccionario de Conectores y Operadores del Español*, de Catalina Fuentes Rodríguez (2009), que ha seleccionado un número de marcadores muy similar al nuestro. Sin embargo, también seguimos a los otros diccionarios mencionados. Para decidir la inclusión o exclusión de las entradas, hay algunos grupos de marcadores que detallamos a continuación y que hemos decidido no registrar, por no ser necesarios para lograr la finalidad principal del diccionario, aparte de que pueden incluso resultar confusas para el usuario.

2.3.1.1. Marcadores obsoletos u obsolescentes

A pesar de que el *Diccionario de Partículas* es moderno, sincrónico y está basado en la lengua viva de los últimos años y en el oído expertísimo del profesor Santos Río, se registran algunas expresiones que, siendo por lo general conocidas para los hablantes nativos, no se oyen con asiduidad, ya que presentan algún tipo de restricción diacrónica. Consideramos que marcadores de este tipo deben omitirse en nuestro diccionario⁵⁹. En primer lugar, porque un hablante de español como lengua extranjera rara vez los escuchará, así que no sentirá necesidad de buscarlos; en segundo lugar, porque no le será útil aprenderlos si no son expresiones que se usan habitualmente en el habla cotidiana. Se comprobará su frecuencia de uso en el CREA y el *Corpus del español* (siglo XX). Es el caso de *otrosí* (Santos Río 2003: s.v. “otrosí”), del que ya se señala que es arcaico. Así como estas unidades no aparecerán en el diccionario, tampoco lo harán aquellos neologismos que aún no han arraigado con éxito en la lengua hablada ni escrita, debido a que existe la posibilidad de que nunca lleguen a implantarse.

2.3.1.2. Marcadores de escaso uso o de uso ocasional

⁵⁹ Coincidimos con Maldonado (2012: 156) cuando señala que en su selección de lemas “se incluían las palabras más usuales del léxico actual entonces y se desechaban, en cambio, términos y usos anticuados”.

Hay un grupo de partículas, conocidas por cualquier hablante nativo de español, cuyo uso, sin embargo, es bastante reducido o se limita a un registro muy específico. No son todas las partículas de un mismo tipo, simplemente en cada grupo de partículas encontramos algunas de uso muy extendido y otras de escaso uso, y entre estas últimas algunas que apenas se oyen. Muchas reactivas especiales presentan muy poca frecuencia de uso, como por ejemplo *sin favor* para responder a *por favor*. Existe y se oye, pero en pocas ocasiones, por lo que no nos pareció necesario registrarla en este diccionario. Para comprobar el uso reducido de estas partículas, acudiremos de nuevo al CREA y al *Corpus del español*. En el caso de *sin favor*, aparece un solo resultado en el CREA, frente a los más de 5000 en los que aparece *por favor*. Hay otros casos, como el marcador usado para expresar obviedad, *de cajón*, en el que la decisión se torna más compleja. En estos casos no puede adoptarse una norma general (como sería, por ejemplo, más de 50 casos en el CREA), sino que habrá que analizar cada elemento individualmente, teniendo en consideración, por ejemplo, si cuenta con sinónimos con mucha mayor frecuencia de uso o si su significado es fácil de deducir por su forma. En los casos en que consideramos que un marcador poco frecuente debe registrarse en el DIMAELE, lleva una marca, *poco usado*, para indicar a los usuarios que no es de uso común.

2.3.1.3. Marcadores muy complejos

Conviene recordar que nos movemos en un ámbito de fronteras difusas, de gran heterogeneidad y de elevada complejidad, por lo que aparecen diferentes niveles de complicación en estos elementos. Pese a que la definición canónica de marcador lo caracteriza como elemento invariable, de poca entidad fonética y que en muchas ocasiones desempeña una función de unión⁶⁰, un marcador bien puede ser pluriverbal e incluso presentar flexión de singular/plural o de *tú/usted*, mientras no pierda su matiz discursivo. Por lo tanto, hay mucha variedad en la forma y en el uso de los marcadores; algunos resultan demasiado complejos para un diccionario de este tipo, por lo que no se registran, especialmente cuando llevan algún sintagma nominal insertado en el marcador y presentan mucha variación sinonímica, lo que podría complicar en gran medida la comprensión al usuario no nativo. Tal es el caso del que sí aparece en el diccionario de Santos Río *por lo que se refiere/ atañe/ concierne/ hace referencia/ hace*

⁶⁰ Ya hemos visto que esto no es totalmente exacto, ya que en muchas ocasiones orientan la interpretación de discurso, lo organizan o desempeñan funciones comunicativas.

relación/ mira/ pertenece/ respecta/ toca a SN[+Def]. Dado que uno de los criterios que guía este trabajo es el de la sencillez de comprensión para los alumnos extranjeros, no es lo más conveniente incluir locuciones con un notable nivel de complejidad, con excepción de aquellas para las que no exista un sinónimo más sencillo y que presenten una elevada frecuencia de uso en nuestro idioma. De nuevo, habrá que enfrentarse a cada caso de manera individual.

2.3.1.4. Marcadores que sí aparecen en el diccionario

Para centrarnos finalmente en partículas que sí están registradas en el DIMAELE, hemos comprobado que, en general, en los diccionarios monolingües, en los diccionarios de partículas —no en el de Santos Río— y en los manuales de español para extranjeros, se presta poca atención a las palabras malsonantes y a sus eufemismos, con definiciones escasas y pocos ejemplos: es frecuente que pasen por alto expresiones de uso diario en nuestro país. Como docentes de español y como estudiantes de otras lenguas, consideramos que precisamente un diccionario de partículas para extranjeros es el libro idóneo para detallar, definir y aprender a usar esas expresiones, por lo que, siempre que sean de uso extendido, intentaremos no omitir ninguna en el diccionario, eso sí, señalando las restricciones de uso correspondientes, pues, como señala Santos Carretero al referirse a algunas palabras coloquiales como *joder*, *coño* o *cojones*: “los extranjeros deben conocer[las], pues su uso está extendidísimo y su significado original está totalmente lexicalizado, siendo los usos que reciben muy variados y confusos para los no nativos” (2011: 9). También Tarantino (2009: 8) indica que, pese a las dificultades que entraña el enseñar de forma efectiva estas expresiones (sin que los estudiantes caigan en la sobreutilización de las mismas o en el uso en un contexto inapropiado) hay “razones de peso mucho mayores que justifican su tratamiento en la clase de ELE”. Gordón Peral (2010: 322), por su parte, se pregunta:

¿Debe el aprendiz de español conocer o incluso usar activamente este tipo de léxico? Sin duda alguna debe conocerlo, pues está constituido por elementos muy característicos de la lengua, de registro coloquial principalmente, que tienen una frecuencia de uso muy elevada.

Es decir, es importante para los estudiantes de español conocer estas palabras y saber cuándo y cómo utilizarlas. Como señala Porroche Ballesteros (1998b: 256): “el dominio de una lengua extranjera implica además el aprendizaje de, por lo menos, la variedad coloquial”. En el caso especial de los eufemismos, los definiremos o explicaremos dentro de la entrada de la palabra principal, dado que funcionan de la misma manera, cambiando solamente el registro, debido al contexto de uso o al interlocutor.

Otro tipo de marcadores que aparecen en nuestro diccionario y que son muchas veces obviados en los estudios sobre estos elementos⁶¹ son las fórmulas rutinarias para saludar, despedirse, pedir algo por favor, disculparse, etc. Pese a que cumplen las mismas funciones que otros elementos considerados por todos marcadores discursivos (nótese por ejemplo el uso de *hombre* para saludar), muchas veces no aparecen dentro de este grupo. En el DIMAELE sí se tendrán en cuenta estas fórmulas, ya que, además de desempeñar una función importantísima en el discurso, resultará muy útil para el usuario extranjero consultar no solo las fórmulas conocidas sino también los marcadores sinónimos de las mismas.

2.3.2. Criterios de ordenación

Otro de los primeros problemas a los que nos enfrentamos al decidir la macroestructura fue el criterio de ordenación de los lemas, para facilitar la localización. En un diccionario monolingüe, en el que la mayoría de las entradas son monoverbales, es relativamente sencillo elegir el orden alfabético e introducir las expresiones pluriverbales en la entrada de la palabra más importante de la locución, en un orden no establecido y que puede cambiar dependiendo de la decisión de los lexicógrafos. Según Porto Dapena (2002: 175):

La práctica lexicográfica más generalizada a este respecto es la preconizada por la RAE y que obedece al siguiente criterio: de todos los componentes de la expresión fija, se elegirá el artículo correspondiente al primer sustantivo, y, si no hay sustantivos, al primer verbo, o, a falta de verbos, al primer adjetivo, y, en caso de carecer también de

⁶¹ De hecho, de todas las fuentes consultadas, estos grupos solo se estudian en profundidad en Boyero Rodríguez (2005), aunque también son relevantes en Vázquez Veiga (2008).

adjetivos, al primer pronombre, o, finalmente, al primer adverbio, si la frase carece también de pronombres.

Este orden también es el utilizado por la Real Academia Española en su diccionario. Pero en los diccionarios de partículas, en los que hay un alto porcentaje de lemas formados por varias palabras, este tipo de organización puede resultar caótico, sobre todo si tenemos en cuenta que el usuario de nuestro futuro diccionario será un estudiante extranjero que quizás desconozca más de una palabra de la expresión léxica compleja, por lo que difícilmente determinará cuál es la más importante⁶². Además, en muchos casos los estudiantes de español no cuentan con una preparación lingüística suficiente —ni siquiera sobre su propio idioma— como para determinar con éxito qué categorías gramaticales son las que aparecen en una expresión.

El *Diccionario de Partículas* de Santos Río (2003) sigue con bastante libertad este criterio de la palabra más importante⁶³, lo cual en ocasiones puede presentar alguna dificultad de localización incluso para un nativo, aunque al estar diseñado para hispanohablantes especialistas en español, los usuarios suelen encontrar lo que buscan. Sin embargo, imaginar a un no nativo intentando buscar una expresión que ha escuchado siguiendo esa ordenación no hace más que poner de manifiesto que, si bien es una organización que no se debe rechazar sin más y puede tenerse en cuenta en ciertos casos, no debe ser la primordial en este diccionario.

Por el contrario, el *Dpde* (2004-) y el diccionario de Fuentes Rodríguez (2009) presentan una clasificación alfabética: la primera letra de la locución es la que se busca, sea un sustantivo, un adverbio, una preposición... “La lista de palabras del *Dpde* se ordena [...] alfabéticamente, a partir de la primera palabra” (Portolés 2004b: 40). Para el hablante extranjero esto sería, sin lugar a dudas, lo más sencillo para buscar una expresión concreta, pero presenta una grave desventaja: separa irremediamente algunas expresiones muy cercanas, que se forman, por ejemplo, con diferentes preposiciones sobre una misma base, sería el caso de *al contrario* y *por el contrario*. En el diccionario de Santos Río, ambas están definidas en la misma página, puesto que se busca a partir de *contrario*. En cambio, en el *Dpde* la primera se busca a partir de la *a* y

⁶² Algunos estudios demuestran que incluso los hablantes nativos de español tropiezan con problemas para encontrar una locución en el diccionario (Sánchez Muñoz 2009).

⁶³ Otros diccionarios de locuciones, como el *Diccionario Fraseológico documentado del Español Actual* (Seco, Andrés y Ramos 2004), también siguen esta ordenación basándose en la palabra más importante.

la segunda comenzando por *por*. En un diccionario en formato electrónico, esto es muy fácil de solucionar a través de los hipervínculos, pero para el formato en papel el sistema de remisiones puede resultar algo complejo.

En cualquier caso, sin perder de vista al usuario, hemos considerado que la mejor opción era la alfabética, siguiendo por tanto al *Dpde* (2004-) y a Fuentes Rodríguez (2009) en este aspecto, dado que los usuarios de los diccionarios tienen más en común entre ellos que con los del *Diccionario de Partículas* de Luis Santos Río (2003). Sin embargo, en aquellos casos en que las expresiones están relacionadas pero su palabra inicial es diferente, por ejemplo *no me jodas* y *hay que joderse*, o *en verdad* y *a decir verdad*, se han incluido al final de la entrada. Por tanto, en el caso de *a decir verdad* habría que buscar por la *a* y no por la *v*, aunque al final del artículo se relaciona esta partícula con otras que presentan la misma base y significados parecidos –no iguales–, como son: *en honor a la verdad*, *en verdad*, *francamente*, *hablando en plata*, *la verdad*, *para qué nos vamos a engañar*, *qué quieres que te diga*, *sinceramente*, *todo hay que decirlo*. Además, en el diccionario se ha establecido un sistema de remisiones desde la palabra central de una locución a la primera letra de la misma, siguiendo el orden de Porto Dapena (2002: 175).

Dentro de la opción alfabética, hemos elegido la alfabetización discontinua, que, según Martínez de Sousa (2009: 216): “ordena por separado cada una de las palabras de un sintagma”. Es decir, que la primera palabra de la locución va en primer lugar, pero se tiene en cuenta la separación de palabras al ordenarlas, por tanto, como es lógico, *de una vez por todas* aparece antes que *desde luego*.

Otro problema que encontramos a la hora de ordenar los lemas es el de la delimitación de las unidades léxicas complejas, tal y como señala Santos Río (2001: 31-44):

Punto tercero. Con el alcance físico de la propia secuencia locucional, es decir, con el problema de hasta dónde llega o dónde comienza y termina. Tanto en *Se divierte a base de viajes* como en *Se divierte a base de bien* hay una locución, pero en el primer caso termina en *de*: es una locución prepositiva; modo-medial; por el contrario, en el segundo caso, la locución no termina en *de* sino en *bien*: *a base de bien* es una locución adverbial y además es de cantidad y no de modo o medio. La secuencia *a base de viajes* no es una locución, aunque contiene una.

Si en ocasiones incluso los lingüistas podemos tener dudas sobre dónde empieza o termina una expresión, ¿cómo va a saberlo con certeza un estudiante de español que nunca ha escuchado esa locución y quizás tampoco otras similares? Por ello, hemos señalado las palabras principales en la mayoría de los casos en la letra que corresponde. Por tanto, *en realidad* aparecerá definido en la *e*, pero aparece mencionado en la *r* de esta forma: *en **realidad***, mostrando que esa palabra es la más relevante de la locución, pero que este marcador hay que buscarlo en la *e*, no en la *r*. Esto no sería necesario en un formato puramente electrónico, ya que una simple búsqueda llevaría a todas estas entradas; sin embargo, por el momento debemos ajustarnos al formato papel. En cualquier caso, esperamos que, gracias a la clasificación alfabética y al sistema de remisiones, los usuarios no sufran graves problemas al buscar una partícula concreta.

2.3.3. Organización en tres niveles

Partiendo de la idea de que el DIMAELE está destinado a hablantes de español como lengua extranjera (aunque puede ser utilizado por cualquiera a quien le interese o le pueda resultar útil, especialmente profesores de español), la intención es que sea, además de una obra de consulta a la que se puede recurrir cuando surja una duda sobre una palabra o una expresión, también una herramienta de aprendizaje, es decir, un diccionario de uso. Por ello hemos clasificado todos los marcadores en tres grandes grupos según su nivel de dificultad: inicial, que correspondería a los niveles A1 y A2 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (V.V.A.A. 2001), intermedio, para los niveles B1 y B2 del *Marco* y avanzado, niveles C1 y C2. Esta organización, de tipo semasiológico, no interfiere de ningún modo con la disposición inicial del diccionario en orden alfabético (empezando por la primera letra de la partícula); sino que se añade al final de cada entrada. Muchos diccionarios monolingües para extranjeros no presentan esta división por niveles, tal y como señala Martín García (1999: 18), sin embargo, tanto a la autora como a nosotros nos parece una división muy importante.

En el caso de las partículas que aparecen en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (Instituto Cervantes 2006-07), seguimos al pie de la letra sus indicaciones de nivel, ya que es la entidad de referencia en investigación en español para extranjeros y

sus aportaciones en este ámbito son decisivas⁶⁴. Los apartados en los que se hace referencia a estos elementos son variados: En GRAMÁTICA, en el subapartado ‘adverbios’, a veces se recogen algunos (principalmente acabados en *-mente*), que pueden funcionar como partículas discursivas en algunos casos. También en FUNCIONES aparecen de vez en cuando partículas, pero estas no son lo más relevante del apartado, sino cómo comunicarse. Es, sin lugar a dudas, en el subapartado llamado ‘marcadores discursivos’, dentro del apartado TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS PRAGMÁTICAS, en el que aparecen la mayoría de partículas, y ese es el que vamos a tener en cuenta aquí para distribuir las en grupos. Así, siguiendo la propia organización del *Plan*, en cada uno de los seis niveles se hace referencia a los siguientes marcadores:

→ Conectores

• Aditivos

A1: *y, también*

A2: --

B1: *además, sobre todo...*

B2: *ni...ni, no solo... sino también, asimismo...*

C1: *todavía más, más aún, aún más, encima, de igual manera/modo, igualmente...*

C2: *por añadidura*

• Consecutivos

A1: --

A2: *por eso, entonces*

B1: *así que, por lo tanto...*

B2: *de modo/forma/manera que, en consecuencia...*

C1: *de ahí, pues, así pues, por consiguiente*

C2: *de suerte que, con que...*

• Justificativos

A1: *porque*

A2: --

B1: *como, es que...*

⁶⁴ Para seleccionar los contenidos de cada uno de los niveles, el *Plan Curricular* se basa en el recién mencionado *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.

B2: *puesto que, ya que...*

C1: *debido a, a causa de, gracias a, en virtud de, dado que, por culpa de...*

C2: *que...*

• **Contraargumentativos**

A1: *pero*

A2: --

B1: *aunque, sin embargo...*

- **Introducción de un argumento contrario:**

B2: *a pesar de, no obstante...*

C1: *pese a, ahora bien*

C2: *antes al contrario, antes bien*

- **Expresión de contraste entre los miembros:**

B2: *mientras que, en cambio...*

C1: *por el contrario, al contrario, contrariamente...*

C2: --

- **Matización del primer miembro de la argumentación:**

B2: *de todas maneras/formas, de todos modos...*

C1: *con todo*

C2: *con eso y todo, así y todo...*

→ **Estructuradores de la información**

A1: --

• **Ordenadores**

- **De inicio**

A2: *primero*

B1: *en primer lugar, por un lado, por una parte...*

B2: *para empezar, primeramente, lo primero es que...*

C1: *antes que nada, bien...*

C2: --

- **De continuidad**

A2: *luego, después*

B1: *en segundo/tercer... lugar, por otro lado, por otra parte...*

B2: *por su parte, de otra parte, de otro lado...*

C1: *de igual forma/manera/modo...*

C2: --

- De cierre

A2: *por último*

B1: *en conclusión, para terminar, finalmente...*

B2: *para finalizar, en suma, bueno...*

C1: *a modo de conclusión...*

C2: --

• Comentadores

A2: --

B1: *pues*

B2: --

C1: *pues bien...*

C2: *así las cosas...*

→ Reformuladores

A1: --

A2: --

• Explicativos

B1: *o sea, es decir*

B2: *en otras palabras*

C1: *dicho de otro modo*

C2: *a saber, en otros términos, esto es*

• Recapitulativos

B1: *en resumen*

B2: *resumiendo, para resumir, en conclusión, en fin, en definitiva, total (coloquial)...*

C1: *en resumidas cuentas, a fin de cuentas, al fin y al cabo, después de todo...*

C2: *en suma*

• Rectificativos

B1: --

B2: *mejor dicho*

C1: *más bien*

C2: --

- De distanciamiento

B1: --

B2: *de todas maneras/formas, de todos modos, en cualquier caso...*

C1: *de cualquier manera/forma/modo, en todo caso...*

C2: --

- Digresores

B1: --

B2: *por cierto, a propósito, en cualquier caso, una cosa...*

C1: *a este respecto, de todas (las) maneras...*

C2: *a todo esto, dicho sea de paso, otra cosa...*

→ Operadores discursivos

- Focalizadores

A1: (para destacar un elemento) *también, tampoco*

A2: --

B1: *en cuanto a,*

en una escala: *casi*

B2: *respecto a ..., en relación con...*

en una escala: *incluso, por poco (no)...*

C1: --

C2: en una escala: *hasta*

- De concreción o especificación

A1: *por ejemplo*

A2: --

B1: *en concreto, en particular...*

B2: *en especial, concretamente...*

C1: --

C2: *verbigracia, pongamos por caso, sin ir más lejos...*

- De refuerzo argumentativo

A1: --

A2: --

B1: *claro*

Hispanoamérica: *claramente*

B2: *desde luego, por supuesto*

C1: *de hecho, en efecto, en el fondo, en realidad, la verdad...*

C2: *después de todo*

• De refuerzo conclusivo:

A1: --

A2: --

B1: --

B2: --

C1: *y ya está, y punto, y se acabó...*

C2: --

→ Controladores del contacto

• Formas en modalidad interrogativa

A1: *¿no? ¿eh?*

A2: --

B1: --

B2: --

C1: --

C2: --

• Origen imperativo:

A1: --

A2: *oye/oiga, mira/mire*

B1: --

B2: --

C1: --

C2: --

• Verbos de percepción

A1: --

A2: --

B1: *¿sabes?, ¿ves?, ¿entiendes?*

Hispanoamérica: *¿sabés?, ¿entendés?*

B2: --

C1: --

C2: --

Esta clasificación, junto a otros marcadores que aparecen en los ejemplos o en otros apartados del *Plan Curricular*, marcó un punto de partida para nuestra organización por niveles, aunque es evidente que no están representadas todas las partículas, sino que es en realidad un resumen de las que han considerado más importantes. Especialmente, en los “controladores de contacto”, ejemplificados solamente por seis, se aprecia que hay carencias en esta organización, dado que en la lengua existen infinidad de controladores generalmente utilizados con frecuencia, incluso pueden llegar a ser *muletillas* para muchas personas, y por tanto un hablante no nativo debe conocerlos y saber utilizarlos correctamente⁶⁵.

En el primer volumen del *Plan Curricular*, algunas de las partículas que aparecen en los ejemplos del apartado de FUNCIONES⁶⁶, que se supone han de ser conocidas para los alumnos de estos niveles, son: *por favor, ¿verdad?, de acuerdo, quizás, hola, uf, vale, bueno, lo siento, perdón, encantado, mucho gusto, gracias, adiós, hasta luego, hasta mañana, chao*. Como se puede comprobar, algunas son muy básicas y puede que no se hayan tenido en cuenta en la clasificación de marcadores por considerarse hartamente conocidas y por parecer más relacionadas con el mundo de las funciones comunicativas que con el de las partículas discursivas, pese a que ambos ámbitos están estrechamente unidos.

En el segundo volumen, B1 y B2, también en los ejemplos del apartado FUNCIONES se registran algunos elementos que no se habían visto durante la clasificación de marcadores por unos u otros motivos, pero no deja de ser conveniente que se tengan en cuenta por considerarse adecuados al nivel al que hacen referencia. Algunos de estos son: *o bien, no solo... sino, en absoluto, sin duda, evidentemente, claramente, tal vez, ojalá, ay, menos mal, en fin, anda, bien, cómo no, venga, vamos, buenas, pues, un beso, ya, normal, y nada, cambiando de tema, por último*. Lo que se evidencia aquí es que en la clasificación propiamente dicha de los marcadores muchos se han obviado, en algunos casos incluso dejando casillas vacías cuando sí existen marcadores que pueden ocuparlas. Es posible que solo se quisiera resaltar los más prototípicos en cada apartado, pero, en cualquier caso, nos ha parecido necesario

⁶⁵ Este tipo de marcadores ha sido menos estudiado que otros grupos; sin embargo, comienzan a publicarse artículos que tratan concretamente de este tipo, como el de Mancera y Placencia (2012).

⁶⁶ Para un resumen de los marcadores de este apartado en cada uno de los niveles, también se puede consultar la *Guía rápida del Marco para ELE* (Díaz Rodríguez, Martínez Sánchez y Redó Banzo 2007).

completar esa clasificación adjudicando en nuestro diccionario un nivel para cada partícula.

En el último libro también aparecen algunos nuevos marcadores en los ejemplos del apartado de FUNCIONES, claramente pertenecientes a niveles propios de un alto dominio del lenguaje, como son: *hombre, ni falta que hace, hasta donde yo recuerdo, hasta más ver, hala*.

Por lo tanto, en las restantes partículas seguiremos nuestra intuición lingüística como hablantes nativos de español en algunos casos y en otros recurriremos al CREA y al *Corpus del Español* para comprobar la extensión de uso de la partícula. Generalmente, a mayor frecuencia de uso, mayor necesidad de considerarla propia de los primeros niveles, ya que es importante que el estudiante pueda comunicarse y comprender el idioma. No obstante, en algunos casos, una partícula suficientemente extendida, como *dentro de lo que cabe*, puede presentar una sintaxis complicada hasta el punto de merecer ser considerada de un nivel superior al que podría adscribirse solamente por su frecuencia de uso. Y así, aparece en el diccionario en el nivel avanzado. Es decir, que no solo se ha tenido en cuenta la frecuencia de aparición al clasificar en un nivel determinado, sino también la dificultad que entraña cada partícula y la necesidad de recurrir a ella: si hay un marcador sinónimo más sencillo y de igual frecuencia de uso en un nivel inferior, consideramos que es posible que convenga esperar para aprender el otro. Por ejemplo, en inglés, los estudiantes de primeros niveles aprenden primero *although* como partícula concesiva y, aunque estén también muy extendidas, *though* y *even though* se abordan en un nivel superior, ya que presentan más restricciones de uso. Asimismo, en nuestro diccionario, por ejemplo en el caso de las conjunciones causales, en el nivel inicial tenemos la más extendida, *porque*, en el nivel intermedio aparece *ya que* y finalmente en el nivel avanzado se incluye *debido a*.

Para el estudiante que utilice el diccionario como un manual de aprendizaje de elementos discursivos, los marcadores se agrupan en un índice según su nivel y, dentro de cada nivel, alfabéticamente. Así, el usuario puede comprobar con rapidez y facilidad las unidades que le conviene dominar según su nivel y puede autoevaluar su conocimiento de partículas discursivas del español.

2.3.4. Organización por funciones

Con el objetivo de hacer más fácil la organización y búsqueda de las partículas, se completó la parte semasiológica del diccionario con una subdivisión onomasiológica consistente en clasificación temática funcional, que agrupa los conectores de una forma semántica aproximativa que cualquier estudiante de español pueda comprender sin excesivos problemas y que le sirva para aprender otras formas de expresar lo que necesita en ese momento. Esta ordenación ha resultado muy laboriosa, ya que, como señala Vázquez Veiga (1996: 139) “no siempre es fácil encontrar un valor general subyacente a todos los empleos discursivos de un marcador”, puesto que muchos son multifuncionales.

Inicialmente, realizamos una ordenación en tres grupos que no sigue ninguna clasificación de partículas vista hasta ahora⁶⁷, debido a que el enfoque y el objetivo no son los usuales para el análisis de estos elementos, dado que en este caso nos dirigimos a un grupo de usuarios que no quiere analizar las partículas y su uso, sino aprender a utilizarlas con precisión. Sin embargo, no hemos perdido de vista las organizaciones ya estudiadas. Teniendo en cuenta las clasificaciones existentes (*vid.* apartado 1.2.3.) y las palabras de López Serena⁶⁸ sobre la dificultad de llegar a una clasificación aceptada por todos los estudiosos, en un primer momento organizamos los marcadores en tres grandes grupos⁶⁹:

- “Conectores”: relacionado con el grupo homónimo de otras clasificaciones como la de la *Gramática* de Martín Zorraquino y Portolés (1999) o la del *Plan Curricular* (Instituto Cervantes 2006-07)

- “Marcadores conversacionales”: también tomado de la clasificación de la *Gramática* (llamado “controladores de contacto” en el del *Plan Curricular*, nombre poco sugerente y clarificador teniendo en cuenta la cantidad de elementos que pueden aparecer en este grupo).

- “Organizadores del discurso”: en el que hemos incluido los “reformuladores” y “estructuradores” de Martín Zorraquino y Portolés, por lo que nos quedaría un grupo

⁶⁷ Nuestra clasificación tiene muchas similitudes con la de Martí Sánchez (2008), aunque ambas clasificaciones fueron desarrolladas independientemente.

⁶⁸ “Tanto la consideración de la comunicación en términos que no la reduzcan a un mero proceso de codificación y descodificación como la propia naturaleza creativa del lenguaje nos obligan a reconocer que es imposible llegar a una propuesta de correlaciones forma-función definitiva” (López Serena 2011: 283).

⁶⁹ Esta clasificación se propuso por primera vez en Holgado Lage (2009).

muy similar al que propone Garcés Gómez (2008), en su obra sobre marcadores de ordenación del discurso.

En el primer conjunto, tendríamos conectores de varios tipos (de disyunción, de consecuencia, de adición, de condición...); en el segundo, marcadores de tipo social según la función que expresen y realicen (agradecimientos, disculpas, saludos...); mientras que en el tercero tendríamos las unidades que se encargan, afectando a unos u otros elementos, de organizar el discurso (ejemplificar, reformular...). En la siguiente tabla hemos incluido nuestra clasificación inicial, comparada con tres de las más relevantes para nuestro trabajo, la de Martín Zorraquino y Portolés, la del *Plan Curricular* y la de Martí Sánchez (2008), que tiene mucho en común con la nuestra:

CLASIFICACIÓN DE LA GRAMÁTICA (1999)	CLASIFICACIÓN DEL PLAN CURRICULAR (2006-07)	CLASIFICACIÓN DE MARTÍ SÁNCHEZ (2009)	CLASIFICACIÓN PROPUESTA (Holgado Lage 2009)
Conectores	Conectores	Conectores discursivos	Conectores
Marcadores conversacionales	Controladores de contacto	Marcadores conversacionales	Marcadores conversacionales
Estructuradores	Estructuradores	Operadores pragmáticos	Organizadores del discurso
Reformuladores	Reformuladores		
Operadores argumentativos	Operadores discursivos		

Finalmente rechazamos incluir esta clasificación en el diccionario, debido a la complejidad que podría suponer para los estudiantes, que no comprenderían muy bien las diferencias entre los tres grandes grupos. Por otra parte, ya hay buenas clasificaciones de partículas discursivas y es importante no perder de vista al usuario para el que está concebido el diccionario. Por esta razón, decidimos centrarnos en las funciones, para facilitarle así no solo la consulta, sino también la asimilación, dado que este ámbito ya es de por sí bastante complejo. Por tanto, nos hemos limitado a señalar la

función⁷⁰ de los marcadores, ya que coincidimos con Balibrea Cárceles (2003: 851) cuando señala:

Los estudiantes de lenguas extranjeras no están, en principio, interesados en la nomenclatura propia de la disciplina lingüística que designa a estas piezas; sin embargo, deben conocer los rasgos que las caracterizan. En otros términos, se trata de que los estudiantes conozcan cuáles son las estrategias discursivas que estos marcadores pueden realizar, pero no en términos lingüísticos, sino en los propios de la enseñanza de una segunda lengua.

Para nuestra clasificación por funciones nos hemos basado en algunos repertorios de funciones y actos de habla del español⁷¹, obviando nuestra ordenación inicial. Una primera clasificación por funciones fue la de Casado Velarde (1998: 64-66), que, si bien algo incompleta⁷² y con algunas repeticiones (no podemos perder de vista que el estudio de los marcadores discursivos ha avanzado inconmensurablemente en los últimos quince años), como así reconocía el propio autor, facilita la aproximación a nuestra clasificación final⁷³. También se encuentran algunos de estos apartados en las FUNCIONES de la organización por niveles del *Plan Curricular*. Estas funciones aparecen bajo el mismo epígrafe o uno similar en nuestro diccionario. Algunos de ellos son: SALUDAR, ACEPTAR UNA PROPUESTA, DISCULPARSE...

De esta forma, en cada entrada del DIMAELE hay también una marca de “función del marcador”, amén de un índice temático al final del diccionario, sencillo de comprender y visualizar para un hablante extranjero. La parte negativa de este apartado está en la dificultad que entraña realizar una clasificación minuciosa y detallada, en la que se incluyan de forma rigurosa todas las funciones del español representadas por marcadores discursivos (sin olvidar que bastantes son multifuncionales), que a la vez sea comprensible para los estudiantes de español como segunda lengua.

No queremos terminar este apartado sin aportar una lista de todas las funciones que aparecen en el diccionario. A pesar de que en el DIMAELE se incluyen ordenadas

⁷⁰ Vázquez Veiga (2008) propone un apartado llamado ‘etiqueta discursiva’ donde se señale la función comunicativa del marcador.

⁷¹ Fernández Cinto (1991) o Gelabert y otros (1996).

⁷² Por ejemplo, prescinde de la función de *saludos*, y en la *duda* solo incluye tres marcadores (*quizá, tal vez, acaso*).

⁷³ Algunas de las funciones que menciona Casado Velarde son: *asentimiento, causalidad, ejemplificación, mantenimiento de atención...* que también hemos incluido en nuestro diccionario.

alfabéticamente directamente por función, nos ha parecido adecuado señalar aquí la agrupación inicial de los marcadores en tres grandes bloques con ciertas funciones adscritas a cada uno:

MARCADORES CONVERSACIONALES

Acuerdo
Adhesión
Afirmación
Agradecimiento
Ánimo
Aproximación
Atención
Cantidad
Certeza
Comparación
Confirmación
Control de contacto
Determinación
Disculpas
Duda
Explicación
Emoción
Evaluación
Evidencia
Felicitación
Generalización
Hipótesis
Indiferencia
Interrogación
Modo
Negación
Opinión
Palabras malsonantes

Petición
Proximidad
Referencia
Refuerzo
Relevancia
Reproche
Saludos y despedidas
Sinceridad
Situación
Sorpresa
Tiempo y aspecto

ORGANIZADORES DEL DISCURSO

Adición
Argumentación
Comienzo
Consecuencia
Contraargumentación
Ejemplificación
Exclusión
Finalización
Narración
Ordenación
Resumen
Reformulación
Tematización

CONECTORES

Causa
Concesión
Condición
Consecuencia
Cópula
Distribución
Disyunción

Finalidad

2.4. Microestructura

Para seleccionar los elementos de la microestructura, seguimos algunos de los consejos de Martín Zorraquino (2003: 441) cuando señala que se debe incluir:

Información sobre la categorización de la partícula; sobre sus acepciones y subacepciones; particularidades relativas a marcas de ámbito o extensión de su uso; inclusión de ejemplos ilustrativos; y, en fin, aunque pueda no resultar ya pertinente en los diccionarios sincrónicos, parece adecuado incorporar también observaciones sobre la etimología de la partícula o, más bien, sobre el proceso de gramaticalización o de lexicalización que representa.

2.4.1. Lema

En primer lugar, los lemas aparecen ordenados por estricto orden alfabético discontinuo, como ya se ha mencionado en el apartado de la macroestructura (*vid.* apartado 2.3.2.). Las palabras centrales⁷⁴ de las locuciones aparecen en su lugar correspondiente del diccionario, pero con una remisión a la locución completa. Cuando el marcador presenta flexión (de género, de *tú/usted*, del pronombre de objeto indirecto...) y no hay una forma con una frecuencia de uso más alta que las otras, aparecen en el lema separadas mediante barras, por ejemplo *oye/oiga*. También aparecen unos pocos casos en los que el hablante puede elegir entre una variante u otra del marcador, en ese caso la parte opcional aparece entre paréntesis, por ejemplo *quizá(s)*.

2.4.2. Clase de palabra

La clase de la palabra en las locuciones y también en algunos segmentos monoverbales no siempre es fácil de determinar. Como señala Vázquez Veiga, “en la actualidad seguimos poniendo de relieve los problemas que se derivan de la inclusión de muchas de estas unidades dentro de las categorías existentes” (2000: 762). En algunos

⁷⁴ Para determinar cuál es la palabra más importante de una locución seguimos el orden de Porto Dapena (2002)

casos resulta relativamente sencillo porque se trata de sintagmas completamente gramaticalizados que se corresponden de forma sinonímica con un adverbio, una interjección, etc. Sin embargo, en otras ocasiones, ni siquiera los expertos como Santos Río (2003), Martín Zorraquino y Portolés (1999), Fuentes Rodríguez (2009), etc., indican cuál es la clase de palabra que se está analizando. En algunos casos se producen desacuerdos entre los diferentes estudios, lo cual sucede normalmente con elementos en proceso de gramaticalización, con variación flexiva de género y número o de *tú/usted*, problema que por ejemplo Santos Río (2003) resuelve en ocasiones con la palabra “expresión”, que puede abarcar un sinnúmero de opciones, y que nosotros hemos adoptado también en algunos casos. Por otro lado, el *Dpde*, cuya microestructura presenta muchas ventajas, decide que la información sobre la clase de palabra es prescindible, probablemente por los problemas que surgen en estos niveles del lenguaje con elementos que están en proceso de fijación. Portolés (2004b: 42) menciona esta decisión aclarando que la dificultad de decidir la clase de palabra “nos ha obligado a ‘mostrar’ el comportamiento gramatical de cada partícula más que a ‘describirlo’ recurriendo a categorías ya establecidas”. Martín Zorraquino (2011a: 851) analiza el acercamiento a categoría gramatical de los marcadores discursivos en la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009), de la que dice que:

muestra al lector, al estudioso, que las palabras no constituyen clases estrictamente diferenciadas (compartimentos estancos), sino que presentan a menudo afinidades, las cuales permiten acercar, agrupar, a unidades que, en principio, se integran en clases distintas.

Para nuestro diccionario, intentamos determinar cuál era la clase de palabra de cada elemento. Esta fue una de las primeras decisiones de importancia a la que debimos enfrentarnos en el proceso de elaboración, debido, precisamente, a la dificultad para determinarla en muchas ocasiones. También tuvimos en cuenta que para el destinatario del diccionario, el estudiante de español como lengua extranjera, la clase de palabra no suele ser la información más relevante al aprender un nuevo vocablo. Por tanto, la utilidad de esta información no era del todo concluyente. Después de considerarlo con detenimiento, decidimos que no era necesario obviarla, ya que el usuario siempre puede

no tenerla en cuenta, y, sin embargo, su aparición en multitud de ocasiones puede ser útil, especialmente para profesores y especialistas.

El *Diccionario de Partículas* de Santos Río presenta una clasificación morfológica repleta de matices que un extranjero no puede apreciar –a menos que sea un experto en Lingüística–, por lo que no pudimos mantener todos esos detalles y precisiones. Por poner un ejemplo, la partícula *incluso* es definida por Santos Río como “adverbio subjúntico ponderador” (2003: s.v. “incluso”). Es prácticamente imposible que un estudiante de español de niveles intermedios —el que se considera adecuado para conocer y utilizar esta partícula— pueda extraer información comprensible de esa caracterización (salvo en cuanto a “adverbio”). Por ello, hemos simplificado estas clasificaciones, por muy interesantes que resulten para un lingüista, y las redujimos a la clase de palabra, ya que el DIMAELE se dirige a un tipo de usuario muy diferente al del *Diccionario de Partículas*. Cuando ciertos matices sean relevantes para un extranjero en el aprendizaje del marcador, hemos añadido un amplio apartado explicativo al que haremos referencia más tarde, ‘uso y cultura’.

El mayor problema a la hora de clasificar los marcadores según su clase de palabra se encuentra en los casos, ya apuntados antes, en los que no se sabe muy bien a qué tipo de palabra o de locución⁷⁵ se adscribe el lema que se está estudiando, lo que ocurre por ejemplo en *algo es algo*, que finalmente caracterizamos como “expresión”. Esto ocurre en ocasiones en las fórmulas rutinarias de saludo, de resignación, etc. Penadés Martínez (1999: 19) define este tipo de locuciones como unidades fraseológicas que se caracterizan por “constituir fórmulas de la interacción social, ser habituales y cumplir funciones específicas en situaciones predecibles”⁷⁶. Seco, Andrés y Ramos (2004: XVII), por su parte, indican que las fórmulas oracionales son “enunciados de forma fija y sentido peculiar que —a diferencia de las locuciones— no están integrados dentro de una oración”.

En muchas ocasiones, se produce un desacuerdo entre las diferentes fuentes para decidir la clase de palabra: en el caso de *vale*, el profesor Santos Río habla de “expresión” mientras que el DRAE de 2001 se inclina más por “interjección” y nosotros

⁷⁵ Como indica Santos Río (2001: 31) “es pertinente tener en cuenta si la locución ha de equivaler a una preposición, a una conjunción, a un adverbio, a un adjetivo, etc”. Sin embargo, la equivalencia no es obvia en algunas locuciones.

⁷⁶ Para más información sobre unidades fraseológicas puede consultarse también Penadés Martínez (2012).

nos decantamos por “adverbio”. En otros casos también complejos, como en ciertas locuciones interjectivas que funcionan como fórmulas rutinarias (por ejemplo *que aproveche* o *mucho gusto*), hemos recurrido a la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (Real Academia Española 2009) y al *Diccionario Fraseológico documentado del español actual: locuciones y modismos españoles* (Seco, Andrés y Ramos 2004) para solventar las dudas. De cualquier forma, en la mayoría de los casos sí hemos encontrado clara la clase de palabra a la que se adscribe el marcador⁷⁷, por lo que, una vez terminado el diccionario, continuamos pensando que probablemente resultará de utilidad para algún usuario mantener dicha información. La caracterización gramatical en nuestro diccionario incluye las siguientes clases de palabra:

CLASE DE PALABRA	EJEMPLO
Adverbio	<i>Naturalmente</i>
Locución adverbial ⁷⁸	<i>Por supuesto</i>
Interjección	<i>Oh</i>
Locución interjectiva	<i>¿Qué tal?</i>
Conjunción ⁷⁹	<i>Pero</i>
Locución conjuntiva	<i>Dado que</i>
Locución prepositiva	<i>A causa de</i>
Adjetivo adverbializado ⁸⁰	<i>Guay</i>
Sustantivo adverbializado ⁸¹	<i>Mentira</i>
Participio adverbializado ⁸²	<i>Hecho</i>
Expresión ⁸³	<i>Se mire como se mire</i>

⁷⁷ Hemos encontrado muchas otras dificultades además de las mencionadas, como es el caso de las interjecciones que en ocasiones tienen una estructura argumental y que Di Tullio y Suñer (2003) denominan *expresiones interjectivas*.

⁷⁸ En los casos en que aparece algún tipo de flexión que muestra que el marcador no está completamente gramaticalizado, lo caracterizamos como “pseudolocución adverbial”, por ejemplo: *en mi/tu/su/nuestro/vuestro caso*.

⁷⁹ A veces se añade la información “discontinua” cuando la conjunción tiene dos partes, por ejemplo *bien... bien....* Esto también ocurre en la locución adverbial *por una parte... por otra (parte)*.

⁸⁰ Algunos adjetivos han perdido su valor adjetival y están adquiriendo un valor adverbial.

⁸¹ Algunos sustantivos han perdido su valor sustantival y están adquiriendo un valor adverbial.

⁸² Los participios *hecho*, *recibido* y *entendido* funcionan prácticamente como un adverbio.

⁸³ Aquí incluimos aquellos marcadores que constituyen un enunciado completo y que no tienen cabida en ninguna de las otras clases de palabras.

Pronombre ⁸⁴	¿Qué?
Preposición ⁸⁵	¿Para?

2.4.3. Marcas de uso y registro

Las marcas de registro o estilo plantean por lo general muchos problemas en los diccionarios para extranjeros y en los diccionarios en general. Como indica Fajardo (1996-97: 33):

A pesar de los trabajos que han ido apareciendo últimamente sobre cada uno los microsistemas de marcación, la aplicación de las conclusiones que de ellos se desprenden todavía no se ha llevado a la práctica de manera sistemática en los diccionarios de nuestra lengua.

También Garriga Escribano, en el mismo año, menciona la necesidad de un consenso para establecer las marcas de uso en los diccionarios (1997: 102):

Se hace necesaria una reflexión sobre el concepto de «marca» en lexicografía, que establezca cuáles son los contenidos que se deben expresar mediante las llamadas «marcas de uso», y que constituya un sistema riguroso y perfectamente codificado que dé claridad a esta información, y la prepare para su presencia fundamental en los diccionarios electrónicos.

Por un lado, al no haber un consenso, cada diccionario elige sus propias marcas. Esto no debería ser un problema si el alumno tiene su diccionario y conoce las marcas características, pero puede resultar confuso si se consultan dos o más diccionarios en los que no hay coincidencia terminológica. Por otro lado, más preocupante es el hecho de que algunos diccionarios son contradictorios o pueden resultar confusos al elaborar sus propias marcas, como ocurre en el diccionario *Alcalá de Henares* (Alvar Ezquerro 2000) con las marcas *familiar e informal*, o *coloquial e informal* en el *SGEL*⁸⁶ (Sánchez Pérez

⁸⁴ En dos ocasiones (*eso de y lo de*) hemos encontrado un pronombre seguido de una preposición con valor discursivo, y hemos decidido mantener la clase de palabra según ese esquema sintáctico.

⁸⁵ Hemos decidido mantener dos preposiciones interrogativas que se utilizan con mucha frecuencia con valor discursivo, una para preguntar la causa (*¿por?*) y otra para preguntar la finalidad (*¿para?*) de algo.

⁸⁶ A algunas de estas contradicciones ya se ha referido Dacosta Cea (2005: 254-255).

2001). Son precisamente estas y las que se refieren a los registros subestándar las que ocasionan mayores problemas, al entremezclarse y no resultar claras⁸⁷. Hemos intentado ser lo más claros posible a la hora de seleccionar e indicar las marcas de uso, siguiendo el consejo de Fajardo: “con las marcas definitivamente seleccionadas habría que establecer series claramente graduadas, lo más sencillas posible” (1996-97: 52). Si bien en cada selección de marcas podrán verse aciertos y errores, creemos que la simplicidad es lo más importante en este proyecto y debe ser nuestro objetivo, ya que son un elemento muy importante en un diccionario destinado a extranjeros, como indica Azorín Fernández (2009): “suplen la falta de competencia sociolingüística y pragmática que pueda presentar el consultante no nativo”.

Curiosamente, en el *Diccionario de Partículas* de Santos Río, se prescinde de este tipo de marcas junto al lema, incluso en las palabras malsonantes, y en la explicación suele aparecer una indicación como “lleva marca diafásica”. Esto se debe a que el tipo de usuario al que va dirigido conoce perfectamente los registros de uso de cada una de las partículas. Por el contrario, el *Dpde*, dirigido a otro público, sí presenta un apartado llamado ‘registro’, en el que, por medio de una oración completa —y no solo por medio de palabras aisladas—, se explica si la palabra o locución pertenece al registro formal o coloquial, o si se usa más en discurso oral o escrito. Estas divisiones nos han parecido muy acertadas y por ello las hemos tenido en cuenta en nuestro diccionario. Ahora bien, al no incluir palabras consideradas tabú, no precisa de ninguna marca que las distinga de las simplemente coloquiales o informales, pero nosotros sí las registramos, por lo que las hemos tenido en consideración para seleccionar las marcas.

En un registro elevado, especialmente en el ámbito de las partículas, que no suelen ser exclusivas del lenguaje literario o poético, la marca *formal* resulta suficiente para todo lo que se utilice en situaciones más cultas, por lo que es la que aparece en el diccionario, ya que al dirigirnos a hablantes extranjeros tampoco es conveniente sobrecargarlos con matices que pueden no resultarles excesivamente útiles. Para el lenguaje más coloquial o de situaciones de confianza, utilizamos por lo general la marca *informal*⁸⁸. Sin embargo, hay que hacer una distinción muy importante dentro de este

⁸⁷ Sobre este hecho indica Bajo Pérez “el solapamiento entre ellos es continuo” (2000a: 28). Garriga Escribano también menciona los problemas con la marcación, específicamente en los diccionarios para extranjeros, en su artículo *Diccionarios didácticos y marcas lexicográficas* (1999).

⁸⁸ Esta distinción ya la señaló Gili Gaya (1990: 326): “algunas [conjunciones] son exclusivas del habla culta; pero otras se usan comúnmente con esta función en la conversación popular”.

grupo de partículas. Debido a que en el DIMAELE hay cabida para todo tipo de palabras tabuizadas, expresiones que se forman con ellas y sus eufemismos, debe distinguirse claramente cuando una voz no puede utilizarse en un contexto normal de confianza. Con las palabras malsonantes hay que resaltar que su uso no es apropiado en la mayoría de contextos; además, tal y como indica Aicinburu (2005: 106), no suelen explicarse en el aula, ni en los manuales de español. Sin embargo, entre los estudiantes de español que se encuentran en una situación de inmersión lingüística, es muy habitual que se escuchen estas palabras. Por aducir dos ejemplos en los que en nuestra experiencia docente hemos escuchado a estudiantes de español hacer un uso incorrecto de las palabras malsonantes, en primer lugar, en clase: los estudiantes pueden tener mucha confianza con el profesor o la profesora, notar que se ha creado un ambiente en el que el lenguaje informal es apropiado y, sin embargo, ignorar que el término “mierda” está totalmente fuera de contexto. O al ser acogidos por una familia, han podido escuchar a alguno de los padres pronunciar una palabra o expresión malsonante, dando por hecho que ellos también podrían decirla sin ningún problema, sin darse cuenta de lo extraño e inapropiado que puede resultar en ciertos contextos. No proponemos que los hablantes extranjeros no utilicen en ninguna ocasión estas palabras; a veces son oportunas, ahora bien, si se las vamos a explicar con detalle, es necesario delimitar cuidadosamente el contexto de uso. Por ello no podemos prescindir de la marca *malsonante* en estos casos⁸⁹. Con esto, se ha creado una escala de tres términos en la que se encuentran *formal-informal-malsonante*. Como es lógico, en muchos casos estaremos ante partículas neutras, que se pueden utilizar en cualquier contexto, más o menos formal. En estas entradas prescindimos de este tipo de marcas de restricción de uso.

Aunque nuestra intención era que las marcas de uso fueran extremadamente sencillas, hemos completado lo anterior con dos marcas de contexto discursivo, en numerosas ocasiones ligadas a las anteriores (aunque no siempre), que pueden ayudar al hablante extranjero a usar correctamente el marcador que está consultando en ese momento. Son las marcas *oral/escrito*, que se refieren al tipo de discurso en el que

⁸⁹ Gordón Peral (2010) analiza las marcas de uso en las palabras malsonantes en los diccionarios específicos de español como lengua extranjera, mostrando que no hay un acuerdo sobre cómo caracterizar este tipo de lemas.

normalmente aparece dicho elemento⁹⁰. Para determinar estos contextos de uso recurriremos a nuestro instinto lingüístico y a los corpus de español, principalmente CREA y *Corpus del español* (Davies 2002), como recomienda Martín Zorraquino (2003: 443). Esto puede parecer poco útil si comprobamos que, efectivamente, en la mayoría de los casos lo informal va ligado al discurso oral y lo formal al discurso escrito; no obstante, puede haber casos de partículas neutras que, a pesar de ello, son más propias del lenguaje oral, como sucede en el caso de *por fin*⁹¹, o más propias del lenguaje escrito, y viceversa: partículas bien formales o bien informales, que pueden usarse indistintamente en el lenguaje oral y en el escrito. En estas ocasiones, de nuevo se prescinde de marca, pues son esperables en cualquier tipo de discurso. De cualquier modo, aunque no sea una distinción pertinente en muchas entradas, creemos que es una marca que un extranjero entiende perfectamente y que le puede ser útil: este es nuestro principal objetivo.

Por último, en cuanto a lo que a las marcas de uso se refiere, hemos utilizado la marca diacrónica *poco usado* en las entradas con poca frecuencia de uso, o con uso restringido, que por unos u otros motivos no hemos podido o no hemos querido desechar del todo.

También planteamos la posibilidad de incluir una marca llamada *vulgarismo*, para referirse a esos usos de la lengua marcados diastráticamente, opción que finalmente desechamos ya que corríamos el riesgo de que los usuarios la confundieran con la marca ya mencionada *malsonante*. Sin embargo, hemos decidido que, en los casos en que una partícula presente una variante de este tipo, la mencionaremos en el apartado de ‘uso y cultura’ para que el usuario conozca su existencia y evite utilizarla, como ocurre en el caso de *oye* y su variante *oyes*.

Otra de las decisiones que tuvimos que tomar fue respecto a las abreviaturas. En numerosos diccionarios se recurre a abreviaturas para las marcas de uso. En realidad no se trata de un asunto muy relevante, puesto que con solo mirar la lista de abreviaturas, el usuario puede saber a qué hace referencia cada abreviatura. Únicamente en los casos en que hay un excesivo número de marcas la abreviación puede convertirse en un elemento negativo, principalmente para un extranjero que no está familiarizado del todo con las

⁹⁰ Sobre esta distinción incide López Serena (2011), resaltando la falta de estudios pormenorizados (especialmente onomasiológicos) que detallen estas diferencias.

⁹¹ “No está especialmente marcado por su mayor o menor frecuencia en el registro formal o informal de la lengua. Es más frecuente en el discurso oral o dialogado” (*Dpde*).

palabras que se utilizan en las marcas o que acaba de aprenderlas. En nuestro caso, aunque el número es bastante escaso, hemos preferido mantener las palabras completas, en una línea aparte, para que se tengan siempre en cuenta y se comprendan fácilmente en su totalidad⁹².

Por último, muchos diccionarios presentan otro tipo de marcas, como aquellas pragmáticas en el *Diccionario Salamanca* (Gutiérrez Cuadrado 1996): *ironía, petición, insulto, despedida...* Estas marcas pueden resultar muy útiles para los usuarios extranjeros; no obstante, ya se ha señalado que su acumulación puede resultar abrumadora y en ocasiones poco útil, pues los usuarios tienden a no servirse de ellas. Nosotros hemos optado por separar esta información en dos apartados diferentes. El primero de ellos es la ‘función’ (*vid.* apartado 2.3.5.), en la que, siguiendo una clasificación relativamente sencilla sobre las funciones comunicativas que rigen los marcadores, señalaremos el tema al que cada una se refiere. Dentro de esta organización se distinguen funciones como SALUDOS Y DESPEDIDAS, PETICIÓN, ACUERDO, etc. Por tanto, los elementos de la clasificación propuesta en dicho apartado hacen innecesarias numerosas marcas y simplifican la organización de las partículas.

El segundo apartado en el que tienen cabida anotaciones pragmáticas es el amplio ‘uso y cultura’ (*vid.* apartado 2.4.6.), apartado muy útil y algo heterogéneo en el que se detallan características del marcador en cuestión, compartidas o no por otros, y que ayudan a utilizarlo de forma correcta sin formar parte de la definición propiamente dicha.

Finalmente, el siguiente cuadro muestra los tipos de marcas que aparecerán en nuestro diccionario:

POR ESTILO	Formal	Informal	Malsonante
POR REGISTRO	Escrito		Oral
POR FRECUENCIA	Poco usado		

2.4.4. Definición o explicación

⁹² Según Martínez de Sousa (2009: 147) “estos indicadores podrían darse con la palabra íntegra, pero normalmente se sustituye por una abreviatura”. Debido al tipo de usuario al que se dirige el DIMAELE, hemos preferido no seguir la norma general en este asunto, al igual que el *Diccionario Salamanca* (Gutiérrez Cuadrado 1996).

Como señala Martín Zorraquino (2005: 61) “el aspecto más arduo del trabajo lexicográfico dedicado a las partículas radica [...] en la definición que se debe aplicar”. La definición del marcador es una de las partes más importantes de la microestructura. Para este apartado hemos seguido más el ejemplo del *Dpde* que el del *Diccionario de Partículas*, debido a su mayor claridad y sencillez. El profesor Santos Río, por su parte, define o explica de una forma tan exhaustiva, científica y completa que en muchas ocasiones no podría ser comprendida por hablantes de español como lengua extranjera. En el artículo *La enseñanza de los marcadores discursivos a estudiantes de español L2: Elaboración de un diccionario* (Holgado Lage 2012a), se comparan algunas de las definiciones del diccionario de Santos Río y del DIMAELE, con el fin de comprobar las diferencias al explicar el significado de diferentes marcadores:

Marcador:	Diccionario para nativos ⁹³	Diccionario para no nativos ⁹⁴
<i>Así que</i>	Enlace extraoracional deíctico-anafórico consecutivo que presenta, con entonación ascendente y pausa posterior, y pronunciado “asíke”, o bien un hecho externo narrado independiente de la voluntad o de ámbito volitivo y dependiente de una causa impulsiva, o bien... ⁹⁵	Se utiliza para presentar la consecuencia de lo que se acaba de decir anteriormente.
<i>No te lo crees ni tú</i>	Rechaza el contenido del aserto que el interlocutor acaba de hacer sin renunciar a desmentirle la implicación pragmática pertinente.	Expresa incredulidad por parte del hablante, que duda sobre la certeza de lo que se le está diciendo.
<i>Qué tal</i>	Con qué calidad, en qué estado, de qué calidad estructural, con qué grado de adecuación.	Se usa para saludar o para preguntar por el estado de algo.

En ningún caso nos hemos limitado a copiar las definiciones de ningún diccionario, sino que hemos elaborado nuestra propia definición o explicación a partir del estilo del *Dpde*. Siguiendo a Manuel Seco (1987: 21-23), las definiciones de ciertos tipos de palabras (entre ellas las conjunciones y algunos adverbios) no cumplen la regla

⁹³ Nos referimos al *Diccionario de Partículas*, de Santos Río.

⁹⁴ Nos referimos al DIMAELE.

⁹⁵ La definición continúa pero consideramos que con este extracto es suficiente.

de sustituibilidad⁹⁶, por lo que “lo que se ofrece como información acerca de ellas no es una verdadera ‘definición’, sino una ‘explicación’”. También Albert-Galera (1996: 15), al hablar de las interjecciones, indica que “se trata de palabras *indefinibles*, de las que se ofrece únicamente una ‘explicación’. Se dice no qué significan, sino qué son, cómo y para qué se emplean”. Es decir, debe ajustarse “no a rasgos conceptuales, sino funcionales” (Martín Zorraquino 2003: 442). Entre las partículas encontramos diversos tipos de clases de palabras y locuciones y, en la mayoría de los casos, no podrá cumplirse la regla de sustituibilidad, por lo que no se consideran “verdaderas definiciones” (Bosque 1982: 106), sino que generalmente propondremos “explicaciones”. Bajo Pérez señala que una de las razones para *explicar* en vez de *definir* es que el lema corresponda a una unidad léxica gramatical o una interjección (2000a: 39). En cualquier caso, para este apartado utilizaremos ambos términos, explicación y definición⁹⁷.

Al igual que en el *Dpde*, la definición o explicación se compone de una sola frase que aclara sin recurrir a sinónimos cuál es el significado del marcador⁹⁸. Esto ya lo trató Sanmartín (2010), quien en su artículo detalla la dificultad que entraña la definición de las partículas discursivas y la facilidad con la que se puede caer en definiciones circulares en las que las entradas remiten unas a otras.

La información sobre el uso del marcador definido o sus marcadores sinónimos se añade después. En el *Dpde*, que es electrónico, la definición aparece en el mismo bloque que los ejemplos, perfectamente diferenciada. En nuestro caso, debido a que debemos considerar el formato papel y el formato electrónico, aparece en una línea aparte, a continuación de las marcas de uso y antes de los ejemplos. Dependiendo de la complejidad de la partícula, la definición o explicación es más o menos extensa, pero en todo caso evita caer en una prolijidad que dificulte la comprensión de la misma. El tipo de usuario al que nos dirigimos exige la máxima claridad. Seguimos a Maldonado (2012: 165) cuando habla de la elaboración de un diccionario para usuarios

⁹⁶ “La definición deberá ser capaz de ocupar en un enunciado de habla el lugar del término definido sin que por ello se altere el sentido del enunciado” (Seco 1987).

⁹⁷ Debe tenerse en cuenta que en algunos diccionarios esta división está muy presente, como en el *Diccionario del Español Actual* (Seco 1999), en el que, en los casos de explicaciones, éstas van en cursiva para diferenciarse de las verdaderas definiciones.

⁹⁸ Como señala Vázquez Veiga (1996: 145), hablando específicamente de marcadores discursivos, “ante una definición sinónima, tenemos que ser especialmente precavidos, ya que (...) a menudo se presentan como sinónimas voces que en realidad no lo son, o no lo son en todos los contextos”.

no nativos: “las definiciones intentaron ser claras y precisas, antes que exhaustivas, a fin de facilitar al estudiante la comprensión”.

Como señala Llopis Cardona (2006: s/p), las “definiciones lexicográficas de los marcadores del discurso son frases con un alto grado de densidad metalingüística por tratarse de la definición de palabras gramaticales o neutras y por la presencia de palabras metalingüísticas por naturaleza”. Según se recuerda en este artículo, hay varias formas de definir o explicar un marcador discursivo:

- Relación de equivalencia: Por medio de sinónimos, aparece una partícula equivalente en la propia definición. En nuestro caso, no optamos por este tipo de definición, principalmente porque preferimos dedicar un apartado en cada entrada a los marcadores sinonímicos cuando los haya. Queremos evitar por completo el riesgo de caer en las definiciones circulares.

- Relación de identidad: La característica más importante de este tipo de explicación es que comienza por el verbo copulativo *ser* y continúa con la clase de palabra o de locución propio del lema. Tampoco vamos a escoger definir así, ya que indicaremos la clase de palabra de forma independiente y sin introducción copulativa.

- Relación de significación: Por medio de verbos como *significar* o *querer decir* se hace referencia a una propiedad o al sentido de la palabra o de la locución. A continuación, pueden aparecer dos tipos de complemento, uno sinonímico, similar al primer tipo de definición, u otro perifrástico, del tipo “*no obstante* significa sin que la cosa de que se ha hablado constituya un obstáculo para lo que se dice luego” (Moliner 1966-1967). En cualquier caso, solo pueden ser complementos nominales o nominalizados, lo que no nos interesa, ya que queremos explicar cómo utilizar la partícula sin este tipo de restricción.

Por todo ello, el tipo de definición o explicación que hemos utilizado es la descripción de uso, en la que aparece el verbo *se utiliza, indica, se emplea...* seguido del uso concreto de la partícula discursiva. Esto nos permite hacer referencia a varios aspectos del marcador. Por ejemplo, podemos indicar directamente, al igual que ocurre en la mayoría de los casos en el *Dpde*, cómo afecta esta partícula a los elementos que la rodean: “presenta el miembro del discurso en el que aparece como...” “destaca un miembro del discurso como...”, y a continuación los efectos que produce.

Como es lógico, para los marcadores con dos o más acepciones, seguimos la habitual separación mediante números. En estos casos, a continuación del número aparece la definición correspondiente. Cabe resaltar que en los casos en los que una partícula presenta matices sutilmente diferentes, otros diccionarios, principalmente el de Santos Río, han decidido separar las significaciones sin muchos reparos, pues cualquier hablante nativo puede percibir esos detalles. Nosotros lo hacemos solamente en los casos en que se evidencien dichas diferencias; sin embargo, en los casos en que los matices son tan leves que son apenas perceptibles para un nativo, definimos la partícula de forma general y en el apartado de ‘uso y cultura’ (*vid.* apartado 2.4.6.) explicamos las diversas formas de utilizar la partícula⁹⁹. Para simplificar la consulta, habrá siempre una sola entrada para cada marcador¹⁰⁰, reconociendo dentro las distintas acepciones si es necesario; debe recordarse que la gran mayoría de las veces no hay grandes diferencias de uso entre las acepciones.

2.4.5. Ejemplos

Sin duda, nos encontramos ante uno de los apartados más relevantes de la microestructura, como indica Sánchez López: “los ejemplos son una pieza clave en las obras lexicográficas, sobre todo en las de carácter didáctico” (2002: 197) y también Gutiérrez Cuadrado, específicamente para los diccionarios de aprendizaje del español: “si en los diccionarios generales los ejemplos son importantes, en los DAL [diccionarios de aprendizaje de una lengua extranjera] son absolutamente imprescindibles” (1999: 81). Ya desde el *Diccionario de Autoridades* (Real Academia Española 1979) publicado entre 1729 y 1736, se ha prestado una vital importancia a los ejemplos (en este caso citas extraídas de diversos textos) al ilustrar una definición. En el caso del DIMAELE, nos encontramos además con dos problemas adicionales a los diccionarios generales de lengua. En primer lugar, el tipo de usuario al que nos dirigimos, ya que, si bien el diccionario puede ser útil para cualquiera, el estudiante de ELE no conoce la lengua

⁹⁹ Ante la pregunta de Martín Zorraquino (2003: 447) sobre cómo ordenar estas acepciones, cuál considerar la más importante, etc., Porto Dapena (2002: 195) indica que en estos casos “se suele confiar la mayor parte de las veces —por no decir siempre— en la pura intuición de quien se propone llevar a cabo la redacción de un artículo lexicográfico”.

¹⁰⁰ Esta idea también la menciona Maldonado (2012: 16) hablando de la elaboración de un diccionario general monolingüe para no nativos: “las palabras homónimas se incluían como acepciones distintas dentro de un mismo artículo”.

española como un nativo, por lo que cualquier aclaración será positiva para comprender el funcionamiento de la partícula sobre la que se está informando. Por otra parte, afrontamos la dificultad de definir o explicar elementos de la lengua que en ningún caso designan realidades, sino que son herramientas gramaticales que presentan matices discursivos y sirven como unión, expresan sentimientos, etc. Por ello, en ocasiones la explicación puede no resultar fácilmente comprensible. Los ejemplos no solo ofrecen al usuario una posible circunstancia de uso de la partícula sino que pueden ayudarle a entender su naturaleza y a buscar una partícula semejante en su propia lengua.

Inmediatamente después de la definición o explicación, en una línea aparte, en cursiva y marcados con un símbolo de forma circular para separarlos entre ellos, comienza el apartado de los ejemplos, con el marcador estudiado realzado en negrita. Dependiendo de la dificultad de la partícula y de la claridad de la ejemplificación en sí, puede que haya solo un ejemplo, aunque en la mayoría de ocasiones se ofrecerán dos o más. En los casos en que el marcador tiene varias acepciones, aparece al menos un ejemplo para cada una de las acepciones. En el caso de que estos ejemplos no se consideren suficientes para la interiorización del marcador, en el apartado de ‘uso y cultura’, que describiremos a continuación, hay cabida para otros que clarifiquen los pequeños matices que se describen, como la variación sintáctica, la posición o las combinaciones habituales. En este último caso la negrita se extiende hasta la combinación completa, para resaltar su uso.

Para la selección de citas nos basaremos en dos fuentes principales: El CREA y el *Corpus del español*. También ofrecemos ejemplos tomados del *Diccionario de Partículas* e inventados por nosotros, si bien en algunos casos podemos recurrir a otras fuentes como el *Dpde*. El sistema que hemos seguido para elegir las ha sido el siguiente: En primer lugar, una profunda lectura de la entrada del *Diccionario de Partículas* y del *Dpde* en los casos en que registran el mismo lema, y análisis pormenorizado de los ejemplos utilizados. Santos Río crea sus propios ejemplos, mientras que el diccionario electrónico generalmente selecciona citas del corpus de la Real Academia Española. En estos casos, nosotros también realizamos una búsqueda en el CREA y en el *Corpus del Español* y, cuando es posible, recuperamos los ejemplos en formato de párrafo. Cuando un ejemplo proviene de una de estas fuentes, se señala entre paréntesis. Sin embargo, en la mayoría de ocasiones todas estas citas nos han parecido un tanto complejas para el usuario al que nos dirigimos, a veces resultan demasiado extensas y otras demasiado

breves, por lo que no se deducía con facilidad el significado del marcador, así que frecuentemente hemos creado nuestros propios ejemplos¹⁰¹, siguiendo el consejo de Martínez de Sousa (2009: 27): “los ejemplos de intención didáctica pueden inventarse”. En otros casos hemos tomado las citas leídas en alguna de las fuentes existentes, señalando su procedencia. De cuando en cuando, aunque lo leído nos parecía aprovechable, hemos preferido por unas u otras razones inventar nuevos ejemplos. En la mayoría de ocasiones debido a que, por el particular destinatario del DIMAELE, necesitábamos un ejemplo breve pero que mostrara claramente el uso del marcador. También, hemos intentado ajustar el registro de las partículas a los ejemplos; así, en las de uso informal o discurso oral, los ejemplos pueden tener formato de diálogo o representar una situación propia del discurso informal. En las propias del discurso escrito, la ejemplificación refleja una mayor formalidad. La adecuación es otra de nuestras prioridades.

2.4.6. Uso y cultura

Este apartado es el más amplio de todos los que conforman la microestructura, y, probablemente, el más controvertido. Como primera información positiva, hemos de subrayar el grado de satisfacción demostrado en un grupo de estudiantes de español americanos de nivel medio-alto que han leído extractos del diccionario (*vid.* apartado 3.2.), que afirmaron no tener ningún problema de comprensión con las entradas en general y en particular con este apartado.

Estimamos necesario destinar un espacio para explicar ciertos usos de algunos lemas; esta información no es pertinente en todas las entradas. Es decir, en la mayoría de los casos no hay variación entre *tú/usted*, y en otros, la partícula no tiene limitaciones de colocación dentro de la oración o por el tipo de sintagma al que modifica. Por ello, dedicar un bloque a cada uno de estos detalles nos pareció excesivo. En un formato electrónico, podría desplegarse una pestaña que dijera: “esta partícula no presenta flexión de ningún tipo”, pero para nosotros esto resultaba más complicado, ya que no debemos perder de vista el formato en papel. Por otra parte, tampoco resulta atractivo

¹⁰¹ Aunque en más de un tratado lexicográfico se hace una crítica a los ejemplos inventados (Sinclair, 1984), o se mencionan sus desventajas “el ejemplo inventado puede conducir a la creación de muestras forzadas” (Sánchez López, 2002: 199), creemos haber acertado en la propuesta de ejemplos, que hemos contrastado con otros hablantes que señalan que son castizos y naturales en el uso real de la lengua.

para un extranjero enfrentarse a la lectura de numerosos apartados, puede resultar cansado y provocar el olvido de algunas aclaraciones, mientras que, de esta forma, al haber solo un párrafo en el que se explican los pequeños matices de utilización, con ejemplos intercalados, pueden asumir todo lo que está escrito como un bloque único de uso del marcador y asimilarlo mejor¹⁰². Hay que tener en cuenta que no estamos tratando con lingüistas, sino con estudiantes de español. La lista detallada de descripción de dichos elementos es la siguiente:

a) Aclaración de registro: Hay una indicación sobre el registro siempre que se necesite explicar que el lema es una partícula neutra, que puede aparecer en todos los registros y tanto en el discurso oral como en el escrito, o cuando no se considere suficiente la presencia o ausencia de marcas de registro y se necesite incidir en el contexto de uso.

b) Orden: Aunque podríamos agrupar varios elementos que hacen referencia a la sintaxis en un apartado llamado ‘sintaxis oracional’, hemos decidido separar estos elementos en varias secciones, en este caso el orden en el que aparece dicho lema. Se tendrá en cuenta cuando exista uno de los siguientes factores: que el lugar en el que aparece la partícula sea absolutamente inamovible, o cuya movilidad resulte bastante sorprendente. En el caso de *por ejemplo*, es muy interesante que pueda aparecer después de lo que se ha citado como ejemplo, por ello se considera pertinente mencionarlo. Este apartado tiene mayor relevancia con los adverbios que con otras clases de palabras, ya que en otras lenguas pueden comportarse de forma muy diferente. Las conjunciones coordinantes funcionan como nexos, por lo que generalmente aparecen en el lugar habitual de los elementos de unión; es decir, entre los elementos que une. Las interjecciones, por su parte, normalmente pueden aparecer en el lugar que el hablante considere apropiado; esta libertad también se menciona en algunas ocasiones.

c) Alcance: Se refiere a las limitaciones que presenta el sintagma —o los sintagmas— al que hace referencia el lema, por tanto, se señala aquí otro aspecto de la sintaxis de la partícula. Aparece cuando un marcador solo puede afectar a una oración o a un sintagma de algún tipo. También cuando, de forma no esperable, pueda afectar del mismo modo a oraciones o a sintagmas, o si normalmente funciona acompañado de

¹⁰² Aunque la intención principal es unir todos los datos de uso en un solo párrafo, en los casos en que exista una gran cantidad de información, este apartado podrá separarse en varios párrafos a fin de no resultar abrumador para el usuario.

otros elementos pero puede oírse como sintagma absoluto. Por ejemplo, en *otra vez*, se indica que puede aparecer dentro de la oración o de forma independiente.

d) Flexión: En los casos en que el marcador discursivo que se está analizando no está del todo gramaticalizado, es absolutamente imprescindible señalar el tipo de flexión que presenta. En la mayoría de los casos, cuando hay presente una forma verbal, precisará flexión de persona (*tú/usted*) o de número (singular/plural). Pero también puede aparecer flexión de género con adjetivo, como en *encantado/encantada* al conocer a una persona, o variación de los pronombres de complemento directo o indirecto, por ejemplo: *ahí donde lo/la/los/las ves*. En estos casos incluimos algunos ejemplos con variación respecto a los ejemplos anteriores, para una mejor comprensión.

e) Combinaciones: Bajo este epígrafe hacemos referencia a combinaciones habituales con otras palabras, sean o no partículas. En el caso de *máxime*, indicamos que se combina con las partículas *cuando* y *si* de forma habitual. Una vez se conozca el significado de las tres palabras, tarea sencilla si tenemos en cuenta que las tres estarán en el diccionario, no tendría por qué haber mayores problemas para comprender esta combinación rutinaria. En otros casos puede aparecer con algún elemento diferente o distinto a un marcador, por ejemplo, en *con razón* se apunta que se combina habitualmente con verbos similares a *decir*.

f) Cultura: En este apartado no solo se hace referencia a las connotaciones culturales del uso de las partículas, sino que también se realizan algunas aclaraciones semánticas, como en el caso de *hasta luego*, donde se indica que a veces se utiliza como saludo informal al encontrarse con alguien en la calle. En cualquier caso, las indicaciones sobre el empleo de la partícula en la cultura hispanohablante y, en concreto, en el área geográfica a la que pertenecemos, es el objetivo más importante: aunque *gracias* tiene una traducción con la que se puede comprender su significado, el uso real no es el mismo en unas y otras culturas. Creemos que estas diferencias han de señalarse en un diccionario para extranjeros.

g) Pronunciación: Esta información no suele precisarse porque generalmente la pronunciación de nuestro idioma es sencilla y previsible. Sin embargo, en el caso de algunas partículas discursivas propias de la lengua oral, se producen variantes, generalmente por abreviación (aféresis, síncope y apócope), que un hablante extranjero no tiene por qué captar con facilidad. Recordamos el caso de una estudiante americana de nivel inicial que nunca había estudiado la despedida *¡hasta luego!*, pero conocía sin

problemas las palabras *hasta* y *luego*. No obstante, no era capaz de adivinar que precisamente eso era lo que decían los españoles cuando se despedían de ella, sino que escuchaba algo similar a /talúego/, que para ella resultaba incomprensible, hasta que un familiar, también americano pero que llevaba varios meses viviendo en nuestro país, le explicó que generalmente se pronuncia muy rápido y uniendo las dos palabras. En estas ocasiones, y en otras como /cagüen/..., es necesario hablar de la pronunciación. También en las palabras que proceden de otras lenguas y no están adaptadas al sistema de escritura castellano (como en el caso de *ok*).

h) Pragmática: Como indicaremos con más detalle en otros apartados (*vid.* apartado 2.5.7), solo en algunos casos excepcionales se hará referencia a marcas de tipo pragmático en el apartado de ‘uso y cultura’. El tipo de connotación a la que haremos referencia es del tipo “irónico”¹⁰³ o “retórico”, cuando existe en todos los casos o con mucha asiduidad, como en *fantástico* u otras expresiones similares. También puede indicarse que la palabra precisa de un hecho anterior —verbalizado o no— para su aparición, como en el caso de *y que lo digas*, que se señala como “reactivo”.

i) Gramática: Es pertinente hacer este tipo de aclaraciones para algunas partículas, principalmente cuando, por ejemplo, el nexos rige el modo verbal de lo que se va a expresar a continuación, o cuando se requiere el verbo *ser* y no el verbo *estar*, o viceversa. Las matizaciones de este tipo constituyen una gran ayuda para el estudiante de español, que en muchos casos tendrá problemas y dudas gramaticales. Un ejemplo muy claro son los marcadores que expresan duda: algunos rigen indicativo (*igual*), otros subjuntivo (*es probable*), y otros pueden llevar ambas (*seguramente*). Este tipo de información no es necesaria para un hablante nativo que no tiene que pensar en el tiempo verbal que rige un marcador; sin embargo, como indica Martín García (1999: 17) “los [diccionarios] monolingües dirigidos a extranjeros [...] deben contener información elemental, que puede resultar superflua en muchos casos para un hablante nativo”. También Vázquez Veiga aborda este problema refiriéndose más específicamente a los diccionarios de marcadores: “en los artículos lexicográficos de los marcadores no debe faltar información referida a su comportamiento sintáctico” (2000: 766).

j) Información diacrónica: Aunque el diccionario que hemos realizado es una obra de orientación sincrónica que analiza el español actual (en concreto, el peninsular), y el usuario al que va dirigido no estará, normalmente, interesado en la historia de los

¹⁰³ Para más información sobre la ironía como concepto pragmático, véase Ruiz Gurrillo (2006: 115-135).

marcadores discursivos, en algunos casos concretos en que el significado de la partícula no sea en absoluto deducible a partir de su forma, aludiremos a la formación de la locución, como aconseja Martín Zorraquino (2003: 449). Sin embargo, esta información será sencilla, descrita simplemente para que el usuario pueda comprender que esas palabras se han gramaticalizado para significar algo nuevo, o para indicar que el significado original se ha perdido o se está perdiendo, como en el caso de las expresiones donde aparece la palabra *Dios*, que no precisan en absoluto de un contexto religioso o piadoso para ser utilizadas.

k) Otras variantes menos utilizadas: Este apartado aparecerá solamente cuando la partícula principal, el lema en torno al cual se desarrolla la entrada, presenta variaciones posibles pero menos frecuentes. Son variaciones sobre la misma base, quizás con pequeños matices diferenciadores, pero en esencia solo modificaciones de la partícula principal. Esto se manifiesta claramente en los casos de los eufemismos. Solo se tienen en cuenta variantes léxicas.

2.4.7. Marcadores similares

Este apartado presenta otras partículas que resultan ser sinónimas o cuasisinónimas del lema principal. La gran mayoría de ellas contarán con su propio artículo en el diccionario; sin embargo, cuando se da el caso de que una partícula se puede utilizar prácticamente como sinónima de otra, en lugar de una entrada completa contará con una remisión a la entrada de la partícula sinónima, en la que aparecerá como uno de los marcadores similares. Se pretende ofrecer el mayor número de sinónimos posible, por lo que hemos agrupado los marcadores con un significado similar y los mencionamos en todas las entradas. Así, por ejemplo, *en conclusión*, *en fin*, *en resumen*, *finalmente*, *para terminar* y *por último* forman un grupo sinónimo aunque cada una de ellas tenga sus propias características. Cuando el usuario busque alguno de estos marcadores, encontrará también otros que desempeñan una función similar, y podrá buscarlas si necesita saber más sobre su funcionamiento. En el caso en que busque un marcador que presenta una remisión, siempre será a un lema con entrada completa.

Elegir los marcadores sinonímicos no es tarea fácil, ya que en los marcadores discursivos cada elemento posee sus propios contextos y matices de uso¹⁰⁴. En muchos casos, en los grupos sinonímicos de marcadores habrá algunos que puedan sustituirse por otros en la mayoría de contextos, y otros que difícilmente podrán ser reemplazados por los de su propio grupo, al tener por ejemplo, un lugar fijo en la oración, o formarse con una preposición concreta, etc. Sin embargo, estos grupos nos han ayudado a evitar errores comunes en otros diccionarios, en los que puede ocurrir que una palabra se mencione como sinónima de otra pero no sucede al revés. Siempre que un marcador definido aparezca como sinónimo de otro también definido, en la entrada de ese otro aparecerá el primero como sinónimo. Sin embargo, en el apartado de cómo usar este diccionario, se hace referencia al hecho de que las partículas sinonímicas normalmente no son totalmente intercambiables y que por lo tanto el usuario debe acudir a la entrada correspondiente antes de utilizar un nuevo marcador. Solamente hemos realizado aclaraciones sobre el contexto de uso de los marcadores similares cuando presentan una diferenciación muy clara con el lema estudiado que conviene señalar.

Hemos intentado evitar las largas listas de sinónimos, ya que, como indica Gutiérrez Cuadrado (1999: 89): “una abundante información de sinónimos [...] puede producir más perjuicio que provecho para el usuario extranjero”. En algunos casos, nuestros grupos de partículas están constituidos solamente por dos o tres elementos que, si bien pueden ser parecidos a los de otros grupos, difieren en algo y por ello hemos preferido distinguir dos grupos pequeños en lugar de incluirlos todos en uno mayor¹⁰⁵. Solo en contadas ocasiones se registran marcadores que no cuentan con otros que puedan funcionar de una manera similar, por lo tanto este apartado simplemente no aparece, al igual que ocurre con las marcas de uso en los marcadores que se consideran neutros.

2.4.8. Nivel y función

¹⁰⁴ Esto ya lo prueba Portolés (1998a: 84) al realizar un pequeño ejercicio con *al contrario*, *por el contrario* y *en cambio*.

¹⁰⁵ Por poner un ejemplo, *en verdad* y *de verdad* se encuentran en dos grupos separados, el primero de ellos dedicado a los marcadores que expresan una aclaración y el segundo, referido a marcadores que están asegurando la veracidad de algo.

Por último, como ya se mencionó en la macroestructura, las partículas se clasifican atendiendo a su nivel y su función, con dos claros objetivos didácticos. Por un lado, que los extranjeros tengan constancia de los marcadores que deben conocer según su nivel, y de la dificultad que entraña el marcador específico que estén consultando en ese momento. Por otro lado, que interioricen y asimilen una clasificación bastante sencilla de los marcadores discursivos, para distinguir qué tipos hay y para qué sirven. Repasaremos ahora las características de que constan ambos, ya explicadas en su momento:

Por lo que respecta al nivel, lo organizamos en tres grandes grupos: A1 y A2 como INICIAL, B1 y B2 como INTERMEDIO y C1 y C2 como AVANZADO. Los marcadores que aparecen en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (Instituto Cervantes 2006-07) se adscribirán automáticamente al nivel que sus autores han considerado apropiado, ya que dicha institución es la autoridad indiscutible en la materia. En el resto de los casos nosotros hemos decidido el nivel, ayudados por la frecuencia de uso, la complejidad sintáctica de cada elemento y nuestro propio instinto lingüístico. En cada entrada, en la última línea se hace referencia al nivel al que está vinculada la partícula y se escribe la palabra completa en versalitas. Encontramos, como era de esperar, una mayor cantidad de marcadores a medida que el nivel asciende. El nivel con menor número de marcadores es el inicial, seguido del intermedio y finalmente el avanzado consta de un gran número de ellos.

Respecto a la función, se clasifican los marcadores según la función que realicen en el discurso. Esto no debe confundirse con el apartado de marcadores similares, donde agrupamos solamente los marcadores sinonímicos que normalmente pueden usarse en contextos similares. En la función, que aparecerá al lado del nivel adscrito al marcador, nos preocupamos por la función que desempeña dicho marcador de forma independiente, no por su analogía con otros. Por supuesto, al final del diccionario aparece un índice temático con todos los marcadores agrupados, para que el usuario vea las diferentes opciones de las que dispone para expresar una función determinada, pero eso no quiere decir en absoluto que todos esos marcadores puedan ser utilizados en los mismos contextos.

2.5. Elementos de los que se ha prescindido

El proceso de elaboración del diccionario ha sido una tarea ardua que ha permitido incluir numerosos elementos, tal y como hemos visto en los últimos apartados, pero también ha sido necesario descartar otros muchos que no hemos podido aceptar, pues nos encontraríamos con una cantidad tan elevada de información que el diccionario resultaría demasiado complejo y, en consecuencia, inapropiado para los estudiantes de español. No nos referimos a los marcadores demasiado complicados o muy infrecuentes, sino a grupos completos de marcadores o apartados del diccionario que nos hubiera gustado incluir. Hemos realizado un pequeño análisis sobre algunos de estos grupos de elementos que hemos excluido, explicando las razones por las que no aparecen en el diccionario.

2.5.1. Elementos que formarían parte de la macroestructura

2.5.1.1. Marcadores exclusivos del español de América

El grupo de marcadores que más nos hubiera gustado incluir y que finalmente no ha sido posible es el de aquellos marcadores con uso restringido en Hispanoamérica o en ciertas zonas de Hispanoamérica. Aunque, al igual que en el diccionario de Fuentes Rodríguez¹⁰⁶, aparecen registrados ciertos marcadores que se utilizan allí con mucha frecuencia, como *ok*, *órale* o *nomás*, sabemos que hay un inmenso número que no ha aparecido. Esto se debe a nuestro desconocimiento de los marcadores de numerosas zonas hispanoamericanas y a la dificultad, por tanto, que entrañaría definirlos con rigor. Sin embargo, en el futuro nos gustaría ampliar el diccionario con ayuda de lingüistas de diversos países de Hispanoamérica, y así poder convertirlo en un diccionario de marcadores del mundo hispanohablante.

2.5.1.2. Latinismos

Si bien podemos encontrar algunos latinismos crudos en el DIMAELE, como *grosso modo*, *ipso facto* o *a priori*, muchas de las voces latinas que se usan en el español no están registradas en el diccionario. Esto se debe a que, salvo excepciones, los latinismos son palabras con un grado de complejidad muy elevado para un estudiante de español. Los que sí aparecen presentan una frecuencia de uso muy elevada y no poseen

¹⁰⁶ “Sí [aparecen] algunos elementos muy extendidos como *nomás*, que no está presente en la Península” (Fuentes Rodríguez 2009: 16).

claros sinónimos en español. Sin embargo, si se echan en falta otros latinismos que también funcionan como marcadores, es porque en esos casos ha primado la complejidad sobre la frecuencia de uso. Además, algunos latinismos se usan también en otras lenguas con idéntico significado por lo que pueden resultar muy sencillos de aprender para los usuarios de esos lugares.

2.5.1.3. Vocativos

El único grupo amplio de marcadores que aparecen en el *Diccionario de Conectores y Operadores del Español*, de Catalina Fuentes Rodríguez (2009) y que hemos decidido no incluir en el nuestro es el de los vocativos. Este grupo, también brevemente mencionado dentro de los marcadores por Vázquez Veiga (2008), incluye ciertos vocativos como *tío/a* o *chico/a* dentro del diccionario; sin embargo, enseguida nos dimos cuenta de que las posibilidades eran enormes. Los vocativos presentan mucha variedad, no solo dentro de la misma palabra (véase por ejemplo el caso de *chico*, *chiquillo*, *quillo*, *chiquito*, *chicuelo*...), sino que parece que surgen espontáneamente en el habla¹⁰⁷, sin que se pueda saber a ciencia cierta cuáles triunfarán y cuáles desaparecerán. Debido a esta tendencia a la variedad, hemos decidido finalmente no incluir ninguno en el diccionario.

2.5.1.4. Actividades

Aunque en un primer momento fue una opción muy tentadora, finalmente la desechamos por las implicaciones que suponía. La idea era adjuntar un dossier de actividades de español para extranjeros a nuestro diccionario para que el usuario interiorizara el uso de los marcadores. Debía estar dividido por funciones, y en cada entrada incluir una referencia al ejercicio o los ejercicios que sirvieran para la práctica de ese tipo de marcadores. Otra opción era realizar ejercicios concretos con un marcador y sus sinónimos (muy útil en el caso de los nexos); por ejemplo, realizar un ejercicio para los nexos causales y publicarlo en una de las entradas, *porque*, con remisiones a la misma en los otros nexos, y que los extranjeros lo resolvieran en el momento, aprendiendo así no solo *porque* o el nexo que estuvieran buscando, sino también otros sinónimos útiles en diversos registros. En cualquier caso, pese a que la idea era atractiva,

¹⁰⁷ En Holgado Lage y Recio Diego (2013: s/p) al analizar el lenguaje de los chats aparecen casos de vocativos novedosísimos como *cuki* o *golfis*.

hemos decidido mantener el diccionario como una herramienta de consulta y aprendizaje y no acercarnos a los planteamientos de un manual con las dificultades y problemas que esto implica. Por supuesto, no descartamos añadir en el futuro un dossier con actividades basadas en el diccionario.

2.5.2. Elementos que formarían parte de la microestructura

2.5.2.1 Audio

En ningún caso hemos rechazado definitivamente los archivos de audio. Como ya se ha dicho con anterioridad, la posibilidad del formato electrónico siempre es algo que debe tenerse en cuenta, y también el CD. Pero el único formato insustituible en nuestro proyecto es el de papel. Hemos de recordar que muchos extranjeros no conocerán —aún— las reglas de acentuación de nuestro idioma cuando comiencen a utilizar el diccionario. No sería la primera vez que un estudiante de nivel intermedio no conoce ni siquiera en su propio idioma el sistema por el que una sílaba se pronuncia más fuerte que otra, por lo que más que una descripción teórica sobre la vocal en la que recae la tonicidad, necesitarán un archivo de audio sobre el que poder repetir la palabra con una buena pronunciación. Como dice Portolés, “la edición electrónica también permite añadir información de gran interés para los usuarios extranjeros: la fonética” (2004b: 42).

2.5.2.2. «No es marcador»

El *Dpde* presenta un apartado, hacia el final de la entrada, en el que se recogen los usos de la palabra o de la locución en que esta no funciona como una partícula. En nuestro proyecto no incluiremos un apartado similar. A primera vista puede resultar algo muy útil, y no vamos a negar que en ocasiones lo sea, al evitar confusión de una locución con, por ejemplo, un sintagma nominal (por ejemplo, *sobre todo*), o de un marcador que desempeña un papel de complemento oracional con un complemento circunstancial. Sin embargo, en muchos casos se corre un riesgo innecesario de complicarle la explicación al extranjero, que puede haber comprendido perfectamente, pero no darse cuenta de la diferencia de función o incluso de clase de palabra (no sería el primero ni el último que no distingue un sustantivo de un adjetivo o este de un

adverbio) con su homónimo que no funciona como partícula. Se podrían discriminar las que les serían útiles de las que no, pero nos hemos decantado por la sencillez, pese a que nos arriesgamos a que no en todos los casos sea lo más beneficioso para todos los usuarios, especialmente en los niveles más altos. De todas maneras, nuestro usuario medio será un extranjero que estudia español porque le gusta la lengua y no contamos con que tenga intención de reflexionar sobre el funcionamiento de la misma a nivel sintáctico. Basándonos en este modelo de usuario estándar, creemos que lo mejor es obviar este apartado.

2.5.2.3. Informaciones pragmáticas

Aunque sí se han incluido algunas informaciones de tipo pragmático —por ejemplo, en el apartado de ‘uso y cultura’, en ocasiones se mencionan usos como “irónico”—, es cierto que gran parte de las teorías pragmáticas no se han tenido en cuenta al realizar el diccionario. A modo de ejemplo, las escalas argumentativas, estudiadas por numerosos investigadores¹⁰⁸, en las que se comparan varios marcadores para comprobar que algunos tienen más fuerza a la hora de guiar las inferencias (por ejemplo, Schwenter compara *incluso* y *hasta*). Nosotros no haremos referencia a este tipo de matices pragmáticos que, aunque son extremadamente interesantes para un estudioso de la lengua, no son tan útiles para el aprendiente de español.

2.5.2.4. Informaciones bilingües

A pesar de que conocemos otras lenguas además del español, por lo que sabemos que hay casos en que un marcador puede ocasionar problemas de “falsos amigos”, hemos preferido no hacer alusiones directas a estos idiomas ni poner la palabra en otra lengua que no sea el español. Nuestro deseo es que cualquier estudiante de español pueda utilizar esta obra, como señala Martín García (1999:16) “el diccionario monolingüe puede ser consultado por cualquier estudiante extranjero, con independencia de su lengua materna”. No queremos discriminar a los estudiantes con ciertas lenguas maternas en favor de los de otras. Sin embargo, en los casos en los que sabemos que muchos estudiantes tienen problemas con un marcador (como es el caso de *sino*, que no existe en algunas lenguas), haremos una pequeña aclaración, en español, para avisar a los estudiantes de que ese marcador concreto plantea dificultades. Por

¹⁰⁸ Portolés (1998a, 2004a), Schwenter (2000), Domínguez García (2005).

tanto, el apartado de ‘uso y cultura’ de este marcador comienza así: “hay que tener un especial cuidado con este marcador...”. Nos diferenciamos así del *Dpde*, donde sí traducen el marcador al inglés, con las complicaciones que ello conlleva, ya que estos elementos en muchas ocasiones no tienen una traducción unívoca, sino que cambian dependiendo del contexto. En nuestro diccionario, hemos preferido no dar prioridad al inglés sobre otras lenguas y, además, evitar así complicaciones de traducción.

2.6. Conclusiones

El proceso creativo por el que ahora ve la luz el *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera* (DIMAELE) ha sido arduo; sin embargo, consideramos que los resultados son satisfactorios. Cuenta con casi 700 entradas, lo que consideramos un número suficientemente alto para un diccionario de marcadores destinado a estudiantes de español. La característica más relevante del diccionario es que no se pierde de vista en ningún momento al usuario al que va dirigida esta obra, que prototípicamente será un estudiante de español como segunda lengua de un nivel intermedio, con ciertos conocimientos básicos de la lengua española, dado que de otro modo podría sufrir ciertos problemas de comprensión al utilizar el diccionario. El DIMAELE es el primer diccionario de marcadores destinado específicamente a este tipo de usuario, por lo tanto reúne ciertas características que lo diferencian de otros diccionarios:

En primer lugar, la ordenación es puramente alfabética, comenzando por la primera letra de la primera palabra de la locución, con el objetivo de facilitar la búsqueda a los usuarios, que en muchas ocasiones no saben cuál es la palabra central de una locución.

Otra de las características más novedosas es la clasificación por nivel y por función de cada uno de los marcadores que cuentan con una entrada en el diccionario, de este modo el estudiante sabrá si el marcador que está buscando se ajusta a su nivel y para qué usarlo exactamente.

También, gracias a los índices temáticos al final del diccionario, el usuario podrá saber qué marcadores debe conocer de acuerdo con su nivel de español, o qué marcadores puede utilizar para expresar una función concreta. Creemos que esta característica será de gran utilidad para las personas que consulten el diccionario.

Respecto a la microestructura, la aportación más importante del DIMAELE es la creación de un apartado llamado ‘uso y cultura’ en el que se explica la utilización de la partícula, incidiendo especialmente en las peculiaridades que resulten más interesantes para el estudiante de español, por ejemplo, su variación de género o número si la hubiese, si rige indicativo o subjuntivo, o algunas informaciones de tipo cultural o pragmático. Por supuesto, cada entrada consta además de los apartados prototípicos de un diccionario: marcas de registro, definición, ejemplos, etc. Durante el largo período que duró la realización del diccionario, hubo muchos elementos que en un primer momento pensamos en añadir al diccionario pero que finalmente, por unas u otras razones, decidimos desechar de momento, como la realización de un dossier con ejercicios, la traducción de los marcadores a otra lengua, o los archivos de audio con pronunciación. El apartado que más lamentamos no haber podido incluir es el de los marcadores propios de países hispanoamericanos, debido a nuestro desconocimiento sobre los contextos de uso específicos de cada uno de ellos y de la variedad que puede haber entre los diversos países. Confiamos en que en el futuro podamos ampliar el DIMAELE para convertirlo en un diccionario de marcadores panhispánico.

Creemos que esta obra constituye un gran paso adelante en el ámbito de la enseñanza de los marcadores discursivos a estudiantes de español como segunda lengua, ya que como se estudió en el capítulo primero, hay en este aspecto grandes vacíos bibliográficos que el DIMAELE puede empezar a llenar. Los estudiantes de español (así como todo aquel que quiera consultarlo) podrán, gracias a esta herramienta, no solo conocer el significado de un marcador que escuchen o que lean en algún sitio, sino también tener una idea clara sobre qué es un marcador y sobre cuáles deben conocer según su nivel o la función que quieren expresar.

3. APLICACIONES DIDÁCTICAS DEL DICCIONARIO: ENCUESTA A ESTUDIANTES DE ELE

3.1. Introducción

Durante la realización del *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera* (DIMAELE), el problema que más a menudo nos planteamos era si un estudiante de español podría entender las entradas con facilidad o si, por el contrario, sufriría problemas de comprensión. Pese a que dedicamos extrema atención a que resultaran comprensibles en todo momento, consideramos que era indispensable realizar un trabajo de campo en el que se comprobara que, efectivamente, los estudiantes de español de nivel intermedio-avanzado podían acercarse a los contenidos de esta obra, no solo para comprobar sus conocimientos sino también para aprender nuevas expresiones del español. Aprovechando una asignatura que impartíamos en la Universidad de Salamanca a estudiantes de dicho nivel, que consideramos el usuario estándar, realizamos un pequeño estudio con extractos del diccionario. El objetivo final, como se ha señalado, era comprobar que el diccionario ayuda a los estudiantes de español a conocer nuevos marcadores de forma efectiva. La clase estaba compuesta por cuarenta y cuatro estudiantes procedentes de Inglaterra, Irlanda, Alemania, Austria, Francia y Estados Unidos. Por tanto, contábamos con representantes de tres idiomas diferentes: inglés, alemán y francés.

3.2. Metodología

El experimento se realizó en cuatro sesiones a lo largo de dos meses. La metodología utilizada fue la siguiente: se organizó a los estudiantes en dos grupos, un grupo de control, formado por estudiantes que solamente podían utilizar sus conocimientos previos de español, y el grupo experimental al que se le facilitaba material extraído del diccionario, entre diez y quince marcadores para una función específica. A continuación, se les entregaba una actividad y una serie de minidiálogos (entre quince y veinte) que debían completar con marcadores seleccionados para expresar una función determinada. Los que no disponían del material del diccionario,

solo podían recurrir a sus propios conocimientos, mientras que los que sí poseían los materiales podían utilizarlos libremente. Como indica Martín García (1999: 21) al hablar de actividades con el diccionario, “las actividades deben estar basadas en la lengua, no en el diccionario”. Nuestro objetivo era demostrar que los estudiantes utilizan mejor la lengua española gracias a la ayuda del diccionario. No debemos olvidar que los sujetos de la investigación eran estudiantes de nivel intermedio alto que llevaban residiendo en la ciudad de Salamanca dos meses, por lo que no tratábamos de medir si conocían marcadores o cuántos¹⁰⁹, sino su capacidad de utilizar correctamente una mayor variedad de marcadores, con la finalidad de comprobar si la utilización del diccionario aporta nuevos recursos lingüísticos a los usuarios.

Las cuatro funciones estudiadas fueron “saludos y despedidas”, “negación”, “duda” y “expresión de emociones (sorpresa, enfado...)”. Los encuestados contaban con alrededor de un cuarto de hora para completar las actividades y se recomendaba que leyeran el material antes de comenzar a completar los ejercicios. A continuación reproducimos una selección de las oraciones y diálogos que debían completar:

Completa las siguientes frases con una expresión de saludo o despedida. Si lo consideras necesario, puedes repetir las.

1.

- ¡ Joaquín!

- Caramba, Manolo,, llevaba sin verte desde hace un par de años.

2.

Y por ello espero que esta carta sirva para demostrar los gastos realizados.

.....

Julián Hernández

3.

- Bueno, chicas, que me tengo que marchar,

¹⁰⁹ En Holgado Lage (2009), sí analizamos el grado de conocimiento de marcadores en estudiantes de español de diversos niveles en la Universidad de Ohio State.

Completa las siguientes frases con una expresión de NEGACIÓN o rechazo. Si lo consideras necesario, puedes repetir las.

1.

- ¿Ya ha salido Marta?

- , está en su habitación.

2.

- Papá, ¿puedo ir al concierto?

- , ya sabes que estás castigado.

3.

- ¿Vas a decirle que sí?

- , no quiero que me vean con él.

Completa las siguientes frases con una expresión de DUDA o desconocimiento. Si lo consideras necesario, puedes repetir las.

1.

- ¿Cuántos dientes tiene un tiburón?

- , muchos.

2.

- ¡..... vamos de camping mañana! Depende del tiempo.

3.

- ¿Vas a venir con nosotras?

- , si puedo convencer a mi jefe para que me deje salir antes...

Completa las siguientes frases con una expresión de sorpresa, enfado o malestar. Si lo consideras necesario, puedes repetirlas.

1.

- ¡Nos han robado el coche!

-

2.

- ¡Todo me sale mal,!

3.

- Me han dicho que ya no nos dejan pasar.

-, qué faena.

Como se puede comprobar a partir de estos ejemplos, era muy importante que los estudiantes se atuvieran a la función correspondiente, que en algunos casos no era fácilmente deducible solo por el ejemplo, y que tuvieran en cuenta los elementos alrededor del espacio en blanco: si había una coma, un indicativo o un subjuntivo, si parecía más un contexto formal o informal, etc.

3.3. Análisis de los resultados

3.3.1. Marcadores utilizados

En primer lugar, analizamos el número de marcadores utilizado por los dos grupos. En estos casos, aunque el grupo experimental superó al grupo de control, las diferencias no son muy grandes. Es cierto que en muchos casos en el grupo de control solo había una incidencia o dos de muchos de los marcadores, mientras que en el grupo con extractos del diccionario casi todas las partículas utilizadas tenían bastante representación. En el caso de la negación las diferencias fueron representativas: el grupo con extractos del diccionario utilizó veinte marcadores diferentes, de los cuales trece no

fueron utilizados por el otro grupo, mientras que el grupo sin ayuda externa utilizó catorce marcadores y solamente seis no fueron utilizados por el grupo que contaba con ayuda del diccionario¹¹⁰. En las otras funciones, las diferencias no fueron tan marcadas: en el caso de los saludos y despedidas, el grupo experimental utilizó 32 marcadores, y el grupo de control 33; en el contexto de la duda¹¹¹, el primer grupo utilizó 18 y el segundo 15, mientras que en el caso de la expresión de emociones el grupo con extractos del diccionario utilizó 22 frente a los 20 del otro grupo. Estos datos se resumen en el siguiente cuadro:

Función	Con ayuda (experimental)	Sin ayuda (de control)
Saludos y despedidas	32	33
Negación	20	14
Duda	18	15
Expresar emociones	22	20

3.3.2. Número total de marcadores

Sin embargo, en el segundo cómputo sí se percibe una mayor diferencia entre los dos grupos. Lo que medimos en este caso fue el número total de marcadores utilizados, eliminando solamente las repeticiones por parte del mismo estudiante. Es decir, contamos el número de marcadores diferentes que cada estudiante utilizó y luego los sumamos, en lugar de basarnos en el grupo completo independientemente de las veces repetidas. A continuación, basándonos en los estudiantes que formaban cada grupo, calculamos la media de marcadores utilizados por cada alumno y comprobamos que se produce un uso mucho más variado de marcadores en el grupo experimental que en el grupo de control, prácticamente el doble (4,2 en el grupo de control y 8,1 en el grupo experimental). También comprobamos que, a pesar de que en la primera tabla los resultados entre los dos grupos son similares, en realidad los estudiantes en el grupo experimental utilizaron marcadores con mucha frecuencia que nadie utilizó en el otro

¹¹⁰ Creemos relevante mencionar que, si bien hay algunos marcadores que el grupo que tenía el diccionario no utilizó, no es porque esos marcadores no aparecieran en el extracto entregado, sino porque por unas u otras razones, decidieron recurrir a otros diferentes. En muchas ocasiones los estudiantes que contaban con el extracto del diccionario optaron por usar un gran número de marcadores nuevos para ellos.

¹¹¹ Este fue el único caso donde todos los marcadores utilizados por el grupo de control fueron también utilizados por el grupo experimental.

grupo, mientras que en el grupo de control los casos en que aparecen marcadores que no están en el grupo experimental son bastante escasos. Esta información se aprecia en el siguiente cuadro:

Función	Con ayuda (experimental)	Marcadores no usados en el grupo de control	Sin ayuda (de control)	Marcadores no usados en el grupo experimental
Saludos y despedidas	179 (8,1 por alumno)	31 (1,4 por alumno)	140 (6,3 por alumno)	17 (0,7 por alumno)
Negación	145 (6,5 por alumno)	70 (3,2 por alumno)	42 (1,9 por alumno)	7 (0,3 por alumno)
Duda	195 (8,8 por alumno)	21 (1 por alumno)	104 (4,7 por alumno)	0 (0 por alumno)
Expresar emociones	195 (8,8 por alumno)	83 (3,7 por alumno)	89 (4 por alumno)	16 (0,7 por alumno)
Media	8,1 por alumno	2,3 por alumno	4,2 por alumno	0,45 por alumno

Esta diferencia tan amplia se debe, en nuestra opinión, a que los estudiantes que no tenían ayuda del diccionario se conformaban con encontrar un solo marcador diferente para cada uno de los minidiálogos, mientras que los estudiantes que contaban con ayuda del diccionario disponían de opciones para elegir; por lo tanto, en cada uno de sus ejercicios encontramos numerosas respuestas válidas, ya que estaba permitido para ambos grupos escribir más de una respuesta en cada minidiálogo. En este caso sí se comprueba que la utilización del diccionario genera una mayor cantidad de marcadores, pues la mayoría de estudiantes utilizaron un gran número de marcadores diferentes, mientras que en el grupo de control no se produjo tanta variedad.

3.3.3. Respuestas no válidas o marcadores inadecuados

También tuvimos en cuenta otros dos aspectos relacionados. Son los casos, en primer lugar, en los que encontramos respuestas que no son marcadores y, en segundo lugar, aquellos en los que, por el contexto dado o por exigencias gramaticales (por ejemplo, si había un verbo en indicativo o en subjuntivo), la respuesta, aunque claramente contiene un marcador, no es apropiada. En el primero de los casos, encontramos un mayor número de respuestas no válidas entre los estudiantes sin ayuda del diccionario, como se aprecia en el siguiente cuadro, en el que incluimos también al

porcentaje que representan las respuestas no válidas del total de las dadas en los ejercicios:

Función	Con ayuda (experimental)	Sin ayuda (de control)
Saludos y despedidas	26 (12,7% del total)	31 (18% del total)
Negación	0 (0% del total)	65 (60,7% del total)
Duda	17 (8% del total)	125 (52,1% del total)
Expresar emociones	1 (0,5% del total)	116 (56,6% del total)

Excepto en el primer caso, en el que quizás no habían acabado de comprender el funcionamiento de la actividad y las respuestas que buscábamos, en las demás funciones se comprueba que los que no contaban con ayuda tenían que recurrir con muchísima frecuencia a otras respuestas, tales como oraciones completas que no son marcadores, mientras que los demás podían ceñirse a la lista de marcadores con la que contaban. Aunque no era el objetivo de esta investigación, este hecho nos permite comprobar que muchos estudiantes de español no perciben con claridad qué son los marcadores y cómo se utilizan, por lo que, como docentes, conviene insistir en estos elementos.

Finalmente, el último caso es el de la adecuación de las respuestas al contexto dado. En algunos casos, especialmente entre los estudiantes con extractos del diccionario, se dieron situaciones en las que el marcador utilizado no era adecuado en la oración seleccionada. Si bien es cierto que hubo muchos más casos de aciertos que de errores, la siguiente tabla nos muestra también los riesgos de utilizar un diccionario para realizar un ejercicio cuando se tiene un tiempo muy limitado:

Función	Con ayuda (experimental)	Sin ayuda (de control)
Saludos y despedidas	7 (3,4% del total)	0 (0 % del total)
Negación	15 (10,3% del total)	3 (2,8% del total)
Duda	23 (10,8% del total)	10 (4,4% del total)
Expresar emociones	16 (8,2% del total)	11 (5,3% del total)

Esto se produce con más frecuencia entre los estudiantes con acceso al material del diccionario debido a que estaban utilizando por primera vez marcadores que no conocían y a que no contaban con el tiempo suficiente para leer todas las entradas con la atención que este tipo de expresiones requieren, mientras que el grupo de control utilizaba marcadores cuyo uso les era conocido con anterioridad, por lo que es esperable que no produzcan un número muy alto de marcadores en un contexto inapropiado. En

cualquier caso consideramos que, en comparación con el número de marcadores utilizados, el porcentaje de respuestas inadecuadas no es muy alto en ninguno de los dos casos, entre el 3% y el 11% en el grupo experimental y hasta un 5% en el grupo de control. Estos datos nos muestran que este diccionario no es un manual de español y por tanto debe ser utilizado como una herramienta principalmente de consulta, y, cuando se utilice como herramienta de aprendizaje, el usuario debe prestar atención a la entrada completa¹¹². Como indica Martín García:

El diccionario puede usarse como obra de consulta o como obra de aprendizaje. [...] Ahora bien, aprender una palabra no es solo comprender su significado —función que realiza el diccionario como obra de descodificación—, sino además conocer sus usos gramatical y pragmático correctos en una determinada oración (1999: 13).

Es importante no olvidar esta información, puesto que, como ya hemos mencionado, para aprender un marcador discursivo resulta del todo necesario que los usuarios lean cada entrada cuidadosamente antes de utilizarla y que no se basen solamente en los sinónimos o en las remisiones. Cada uno de los marcadores presenta sus particularidades y es necesario conocerlas para utilizarlos bien y no cometer errores como los cometidos por los encuestados, que, aunque no son muchos y parece evidente que están relacionados con la limitación del tiempo (que no era suficiente para analizar cada espacio del minidiálogo y buscar la opción más adecuada al contexto dado), nos enseñan cómo utilizar esta obra de una forma más efectiva.

3.4. Conclusiones

Este experimento, aunque de alcance limitado, nos mostró la utilidad de nuestro diccionario para que los estudiantes de español empiecen a conocer y manejar un mayor número de marcadores discursivos. Nos parece relevante mencionar que los estudiantes que participaron en el estudio solicitaron mantener acceso continuo a los extractos que se les prestaron y mencionaron que les sería de mucha ayuda conservarlos a su disposición en todo momento.

¹¹² Portolés (2004b: 38) también hace referencia a estos dos usos del diccionario al referirse al *Dpde*, indicando que aspira “a ser tanto un diccionario pasivo –de comprensión– como un diccionario activo –de creación–”.

Los resultados muestran que el DIMAELE podrá ser una herramienta muy útil para los estudiantes de español a la hora de acercarse a marcadores desconocidos. A pesar de que en el experimento los extractos fueron seleccionados —ya que el tiempo era limitado—, por lo que no pudimos comprobar la eficacia del orden de los lemas o de las partículas sinonímicas¹¹³, se hizo patente que los estudiantes que contaban con la ayuda del diccionario utilizaron una mayor variedad de marcadores. Los resultados manifiestan también la importancia de leer con detenimiento cada entrada antes de comenzar a utilizar un marcador nuevo, ya que algunos presentan ciertas restricciones que los usuarios deben tener en cuenta.

En cualquier caso, consideramos que esta obra será de gran ayuda a los estudiantes de español de cualquier origen y de cualquier nivel, que podrán salir de dudas cuando escuchen una nueva expresión y conocer otros nuevos marcadores para expresar una función específica.

¹¹³ La utilidad de estos elementos será fácilmente comprobada por medio de otro trabajo de campo una vez que el diccionario haya visto la luz.

5. CONCLUSIONES FINALES

En este apartado recogemos la información más importante desarrollada a lo largo de la Tesis Doctoral, junto con un análisis de los objetivos que se han alcanzado en cada uno de los apartados que la componen. Como resumen general, consideramos que con la finalización del *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera* (DIMAELE) cumplimos el primero y más importante de los objetivos propuestos: la creación de un diccionario de marcadores discursivos, en concreto del territorio peninsular, descritos y ejemplificados de forma que un estudiante de español pueda comprender su utilización y función. Sin embargo, en cada apartado se ha seguido un proceso que ha ayudado enormemente a la elaboración de esta obra, que conviene señalar y describir aquí.

En el primer capítulo analizamos el estado de la cuestión con referencia a las áreas lingüísticas a las que atañe este trabajo: los marcadores del discurso, la lexicografía y la enseñanza de español como segunda lengua. Para comenzar, realizamos un resumen de las diversas definiciones que se han propuesto en los últimos años en la agrupación de estos elementos tan importantes en el discurso, que se completa con una definición propia muy similar a las propuestas por diversos autores en estudios recientes¹¹⁴. Algunas de las características de los marcadores discursivos son: cuentan con una función discursiva (es decir, guían las inferencias y ayudan a interpretar la intencionalidad del hablante) y son elementos monoverbales o pluriverbales en proceso de gramaticalización, por lo tanto invariables en la mayoría de los casos, si bien encontramos algunas excepciones, por ejemplo *encantado/encantada*, utilizado al conocer a alguien.

Basándonos en esta definición, realizamos la primera selección de elementos susceptibles de estar incluidos o excluidos de nuestro diccionario. Esta selección fue completada posteriormente ya teniendo en cuenta al usuario estándar del DIMAELE, un estudiante de español de nivel intermedio. Es importante mencionar que nuestra concepción de *marcador discursivo* es más amplia que la de muchos estudiosos de estos elementos. Por ello, en el diccionario hemos decidido registrar algunos marcadores que

¹¹⁴ Llopis Cardona (2014: 31-32), por citar la más reciente de las consultadas.

generalmente no han sido tenidos en cuenta como tales hasta la fecha, tal es el caso de los saludos y las despedidas o de las palabras malsonantes.

En este capítulo inicial también se hizo referencia a algunas tendencias actuales en la investigación sobre marcadores discursivos, entre ellas, por ejemplo, los problemas que plantea la falta de consenso en la denominación seleccionada. Aunque parece que finalmente *marcador discursivo*, la seleccionada para este proyecto, se está imponiendo como la nomenclatura preferida en español, hay otras muchas que todavía se utilizan como sinonímicas y que pueden causar confusión entre los estudiosos de la lengua, la más importante de ellas es *partícula discursiva*. En nuestro trabajo nos referimos a veces a *partícula* como sinónimo de *marcador*.

A continuación repasamos la situación actual del estudio de estos elementos, que han gozado de gran atención en las últimas dos décadas, debido a la aparición de numerosos artículos monográficos, libros, trabajos sobre grupos específicos de elementos, congresos internacionales de marcadores discursivos y, lo que resulta de mayor interés para este trabajo, diccionarios.

También revisamos brevemente¹¹⁵ las diferentes organizaciones propuestas para los marcadores discursivos, la más relevante de ellas la de Martín Zorraquino y Portolés (1999), ya que nos interesaba enormemente comprobar si existe una clasificación que pueda ser fácilmente comprensible y además útil para el estudiante de español. Finalmente llegamos a la conclusión de que sería de mayor utilidad una clasificación puramente funcional, que es lo que aparece finalmente en el diccionario.

Analizamos también las investigaciones sobre marcadores discursivos en relación con los otros dos grandes ámbitos que interesan a nuestro proyecto: la lexicografía y la enseñanza de español como lengua extranjera. Las conclusiones alcanzadas tras una profunda lectura de la bibliografía existente es que, a pesar de que el interés por el estudio de los marcadores discursivos ha crecido notablemente, en el ámbito de la enseñanza de estos elementos a estudiantes de español como segunda lengua todavía queda mucho camino por recorrer, aunque se están haciendo avances como en Martí Sánchez (2008) y Martí Sánchez y Fernández Gómiz (2013).

Por último, al aunar los marcadores discursivos con la enseñanza del español nos enfrentamos a una serie de problemas que convenía tener muy en cuenta durante la

¹¹⁵ Debe tenerse en cuenta que el objetivo principal de este trabajo no es exponer la situación actual de los marcadores, sino la realización de un diccionario. Por ello, en ocasiones nos centramos en los estudios que nos resultan de más utilidad para nuestro propósito y solamente señalamos otros.

realización del diccionario, tales como las diferentes variedades dentro de una lengua o el problema de los “falsos amigos” entre diferentes lenguas. El DIMAELE se propone, por tanto, llenar un vacío bibliográfico que puede ayudar a los estudiantes de español a conocer y usar estos elementos de forma similar a un nativo. En el ámbito de la lexicografía encontramos una mayor bibliografía: los tres diccionarios existentes (Santos Río 2003, Briz, Pons Bordería y Portolés 2004- y Fuentes Rodríguez 2009), cada uno de ellos con características propias, constituyeron un valioso punto de partida para nuestro diccionario. Por unas u otras razones, consideramos que ninguno de los tres es completamente adecuado para el usuario a quien se dirige el DIMAELE. Con ello comprobamos una de las hipótesis iniciales de las que partimos al iniciar el proyecto de Tesis Doctoral: en la actualidad no existe una fuente con una amplia selección de marcadores, descritos y ejemplificados específicamente para cubrir las necesidades de un estudiante de español como segunda lengua, y, en consecuencia, el *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera* puede suplir esta carencia.

El segundo capítulo se centra en el arduo proceso de elaboración del diccionario, donde debimos tomar decisiones de suma importancia. Aunque en Holgado Lage (2009) ya se hizo un primer acercamiento a cómo sería la estructura del DIMAELE, a lo largo de los años de creación del diccionario ha sido necesario modificar en algunos casos este planteamiento inicial. En este apartado resumiremos las características de la versión final que se ha presentado en este proyecto así como la justificación de las decisiones que pueden resultar más discutibles.

Ya desde la selección de lemas, cuestión primordial en la macroestructura del diccionario, resaltamos la importancia de no perder de vista a nuestro destinatario en ningún momento. Si bien habíamos realizado una preselección de los lemas escogiendo aquellos que más se ajustaban a nuestra definición de marcador discursivo, fue necesario realizar una segunda selección basándonos en las características propias de ese usuario estándar que es un estudiante de español de un nivel intermedio. No pudimos olvidar, no obstante, la posibilidad de que estudiantes de niveles más bajos o especialmente más altos, pues la mayoría de marcadores se corresponden a un nivel C1

o C2¹¹⁶, recurran también al diccionario. Algunos de los marcadores de los que finalmente prescindimos son aquellos cuyo uso es obsoleto u obsolecente, es decir, que aunque en el pasado quizás se utilizaron con frecuencia, en la actualidad apenas se escuchan, por lo que no resulta útil registrarlos en el diccionario. Tomamos la misma decisión con los marcadores que, sin ser necesariamente obsoletos, no se usan habitualmente. También con aquellos que presentan un uso demasiado complejo o enrevesado, pero que cuentan con marcadores sinónimos que realizan la misma función. Finalmente, el diccionario consta de cerca de mil entradas y remisiones a otros marcadores sinónimos, un número que consideramos aceptable para una obra de esta naturaleza.

Otra de las decisiones que tomamos tiene que ver con la ordenación de los lemas. No podemos olvidar que en muchos casos estamos tratando con expresiones pluriverbales. Los diccionarios de marcadores existentes ordenan los marcadores o bien comenzando por la palabra central (Santos Río 2003) o bien comenzando por la primera letra de la primera palabra del lema (Briz, Pons Bordería y Portolés 2004- y Fuentes Rodríguez 2009). En el DIMAELE, seguimos esta última ordenación, ya que consideramos extremadamente difícil para un hablante no nativo de español deducir cuál es la palabra central o más importante de una locución, confiando en que les resulte más sencillo encontrar lo que buscan de forma completamente alfabética. Además, en los casos en que la palabra con mayor peso en la locución es evidente (por ejemplo, *hablar en ni hablar*), aparecerá en el lugar correspondiente de la *h* una remisión a *ni hablar*, indicando que esa expresión debe buscarse en la *n*.

Para finalizar con las características macroestructurales del diccionario, incluimos dos listas al final de este, una con los marcadores agrupados por nivel y otra con la agrupación por funciones. Para decidir el nivel de los marcadores nos basamos inicialmente en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (Instituto Cervantes 2006-07), en el que aparece una selección de marcadores ajustados a tres niveles: inicial, intermedio y avanzado. Pese a que un gran número de marcadores de nuestro diccionario no aparecían en el *Plan Curricular*, este nos sirvió como primera aproximación para asignar un nivel a los demás. En cuanto a las listas por función, decidimos organizar los marcadores alejándonos de las clasificaciones tradicionales, siendo la más conocida la de Martín Zorraquino y Portolés (1999), y señalar en su lugar

¹¹⁶ Basado en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (V.V.A.A. 2001).

cuál es la función en el discurso de cada marcador, por ejemplo “pedir disculpas”, “añadir una idea”, “mostrar acuerdo”, etc.

Al enfrentarnos a la redacción de una entrada completa, fue necesario tomar muchas decisiones, que resumimos a continuación, sobre qué incluir y qué evitar en el esquema de cada entrada. Por supuesto, en primer lugar aparece el lema, que en ocasiones presenta variación de género o número. A continuación incluimos la clase gramatical a la que pertenece el marcador que se está estudiando. La inclusión o no de la morfología fue una de las decisiones más difíciles en la elaboración del diccionario, ya que un estudiante de español de nivel intermedio-avanzado no parece capaz de darle gran utilidad a la categoría gramatical de los marcadores, en muchos casos locuciones adverbiales o interjectivas. Sin embargo, esta información tampoco debe complicarle mucho la comprensión al usuario, simplemente puede obviar ese elemento. De modo que decidimos finalmente incluir esta información en cada entrada. La caracterización morfológica de estos elementos es sumamente compleja, por lo que en los casos en que un marcador no parece pertenecer a ninguna de las clases de palabras a las que tradicionalmente se adscriben la mayoría de los marcadores discursivos (principalmente adverbios, interjecciones, conjunciones y sus locuciones equivalentes), lo hemos catalogado como “expresión”.

Las marcas de uso aparecen inmediatamente antes de la definición. Hemos comprobado que la selección de marcas es muy heterogénea entre los diccionarios de español actuales. En muchas ocasiones se producen solapamientos entre dos marcas, y cada diccionario cuenta con las suyas propias. Por ello, para el DIMAELE, realizamos una selección de marcas lo más sencilla posible:

a) Por estilo: En una escala aparecen las marcas *formal*, *informal*, *malsonante*.

b) Por registro: En ocasiones indicamos el registro (*oral* o *escrito*) en que el marcador aparece con más frecuencia. A menudo se corresponde la marca *oral* con *informal*, y la marca *formal* con *escrito*, pero no siempre.

c) Por frecuencia: Seleccionamos la marca *poco usado* para los casos no muy frecuentes en los que decidimos registrar en el diccionario un marcador que no se usa con mucha asiduidad en la lengua.

Decidir cuál era el estilo de definición apropiado para un diccionario de estas características tampoco fue sencillo. En primer lugar debemos recordar que, como señala Manuel Seco (1987), al definir elementos gramaticales lo que se hace realmente es ofrecer una explicación, no una definición. Existen diversas formas de explicar cómo funciona un marcador discursivo, resumidas por Llopis Cardona (2006). Nosotros finalmente seleccionamos la definición de uso, que consiste en introducir palabras como *indica*, *hace referencia*, *expresa*, etc., a las que se puede añadir la función general que realiza el marcador en el discurso. La definición siempre será breve y no muy compleja, ya que existe un apartado llamado ‘uso y cultura’ en el que se explica el comportamiento específico del marcador.

Tras la definición, aparecen los ejemplos. Hemos recurrido a tres fuentes para los ejemplos: El diccionario de Santos Río (2003), el *Corpus de Referencia del Español Actual* o CREA (Real Academia Española 1997) y el *Corpus del español* (Davies 2002). Sin embargo, en numerosas ocasiones hemos decidido crear nuestros propios ejemplos, pues nos interesaba especialmente que se comprobara el uso del marcador de una forma sencilla y fácil de entender para el usuario no nativo, algo que no siempre quedaba claro en las fuentes consultadas.

Después de los ejemplos, aparece el apartado más relevante del DIMAELE. Es el llamado ‘uso y cultura’, donde se explica con detalle cómo se utiliza el marcador estudiado. Las características susceptibles de ser mencionadas en este apartado (pues no siempre aparecen todas) son las siguientes:

a) Aclaración de registro: Cuando se considera que hay alguna característica sobre la que se debe incidir pese a haberse señalado ya en las marcas de uso.

b) Orden: Se señala cuando existe algo reseñable sobre la movilidad del marcador, por ejemplo si solo puede aparecer en un lugar concreto de la intervención o si es completamente flexible.

c) Alcance: Se indican los casos en que un marcador solo puede afectar a una oración o a un sintagma de un tipo concreto.

d) Flexión: En muchos casos es imprescindible señalar la flexión que un marcador presenta si no está completamente gramaticalizado. En ocasiones hay flexión de persona (especialmente *tú/usted*) o de número, pero en otros marcadores también hay

flexión de género (*encantado/encantada*) o del pronombre de complemento directo o indirecto.

e) Combinaciones: Se muestran en esta parte del apartado las combinaciones habituales con otras palabras, en muchos casos con otros marcadores.

f) Cultura: En algunas ocasiones se hace referencia a las connotaciones culturales del marcador, en concreto a su uso específico en España, que puede resultar sorprendente para un extranjero.

g) Pronunciación: Esta información solamente se precisa cuando se producen variantes del marcador, generalmente por abreviación, por ejemplo /na/, de *nada*.

h) Pragmática: Solo en contadas ocasiones hacemos referencia a marcas de tipo pragmático, principalmente cuando un marcador es reactivo o cuando tiene un uso relevante en contextos irónicos.

i) Gramática: Es pertinente hacer este tipo de aclaraciones cuando, por ejemplo, el nexos riges el modo verbal de lo que se va a expresar, porque estas matizaciones son de gran ayuda para el usuario al que va dirigido el diccionario.

j) Información diacrónica: En algunos casos concretos aludiremos a la formación de la locución, a menudo para explicar que el significado ha pasado a ser algo completamente diferente al original.

k) Otras variantes menos utilizadas: Este apartado aparece solamente cuando el marcador que se está estudiando presenta variantes posibles pero menos frecuentes.

Los siguientes elementos que conforman cada entrada son menos controvertidos. Uno de ellos, llamado ‘otros marcadores similares’ proporciona una lista de marcadores que guardan cierta similitud con el marcador estudiado, en algunas ocasiones incluso pueden ser intercambiables. En el apartado ‘cómo se usa el diccionario’, recordamos al usuario que, si no los conoce, es preferible que busque estos marcadores en el diccionario antes de utilizarlos. Finalmente cada entrada cuenta con su nivel asignado y la función que realiza. Los usuarios pueden buscar otros marcadores del mismo nivel o de la misma función en las listas al final del diccionario.

Realizamos también una lista de tipos de marcadores (exclusivos del español de América, latinismos y vocativos) y de informaciones que podrían ser susceptibles de aparecer en cada entrada (audio, «no es marcador en», informaciones pragmáticas y traducción al inglés) que nos hubiera gustado poder incluir en el diccionario, pero que,

por diversos motivos, no ha sido posible o finalmente hemos decidido que no era este el lugar apropiado. De todos ellos, el que más hemos lamentado dejar fuera es el grupo de los marcadores propios de Hispanoamérica. Confiamos en que en el futuro el DIMAELE cuente con una ampliación en la que se incluyan numerosos marcadores de países hispanoamericanos que por falta de conocimiento nos ha sido imposible incluir en esta primera versión.

Tras todas estas deliberaciones e importantes decisiones, contamos finalmente con un diseño final para el DIMAELE. Sin embargo, consideramos relevante comprobar que el objetivo final de este diccionario, a saber, que un estudiante de español de nivel intermedio pueda comprender y utilizar nuevos marcadores discursivos, se estaba cumpliendo. Por ello, realizamos un pequeño trabajo de campo, cuya metodología y resultados exponemos en el capítulo tercero de este trabajo. En este estudio, realizado durante el primer semestre del curso 2011/2012, dividimos en dos grupos una clase de estudiantes de español en la Universidad de Salamanca, en su mayoría procedentes del programa Erasmus, y les entregamos unas hojas con actividades que debían completar utilizando exclusivamente marcadores discursivos de cuatro funciones diferentes (“saludos y despedidas”, “acuerdo”, “duda” y “expresión de emociones”). A uno de los grupos le entregamos también una selección de extractos del *Diccionario de Marcadores Discursivos para Estudiantes de Español como Lengua Extranjera*, que podían utilizar para completar dichos ejercicios.

Los resultados fueron muy positivos. Los estudiantes que contaban con la ayuda del diccionario utilizaron un mayor número de marcadores, no tanto en variedad como en cantidad, ya que todos los que formaban parte de ese grupo escribieron diversos marcadores, mientras que en el grupo de control, que no contaba con ayuda externa, la mayoría utilizaba un número muy escaso, especialmente en las funciones de “negación” y “expresión de emociones”. Esto se ve reflejado en la siguiente tabla, resumida de una más completa del capítulo tres:

Función	Con ayuda (experimental)	Sin ayuda (de control)
Saludos y despedidas	179 (8,1 por alumno)	140 (6,3 por alumno)
Negación	145 (6,5 por alumno)	42 (1,9 por alumno)
Duda	195 (8,8 por alumno)	104 (4,7 por alumno)

Expresar emociones	195 (8,8 por alumno)	89 (4 por alumno)
Media	8,1 por alumno	4,2 por alumno

También analizamos el porcentaje de esas respuestas que no eran completamente apropiadas al contexto dado. El resultado fue porcentualmente algo mayor en el grupo que contaba con la ayuda del diccionario. En cualquier caso, estos errores son comprensibles y esperables debido a que los participantes estaban utilizando marcadores que no conocían. Este dato nos sirve para indicar en la importancia de leer cada entrada completa y prestar atención a las características particulares de cada marcador antes de comenzar a utilizarlo.

Esta investigación, aunque pequeña, nos sirvió como aproximación real al uso que los estudiantes podrán dar al DIMAELE en el futuro; también recordamos algunos de estos resultados para guiarnos al seleccionar los contenidos más relevantes en el apartado de ‘cómo se usa el diccionario’.

El capítulo cuarto y último consta del diccionario completo. Es importante señalar que ya desde el primer apartado, el de la explicación del uso del diccionario, adoptamos un lenguaje y una forma de expresarnos que consideramos adecuada para un estudiante de español, y que se ha mantenido a lo largo del diccionario completo. El diccionario cuenta con un apartado de uso, ‘cómo se usa el diccionario’, donde se resumen las características más importantes que un estudiante debe conocer antes de utilizar esta obra. También hemos realizado un glosario inicial, con algunos de los términos lingüísticos utilizados para explicar los marcadores que quizás puedan resultar complicados para el usuario estándar. Nos hemos ayudado de un diccionario de español para extranjeros (Maldonado 2002) para realizar estas definiciones. A continuación aparece el diccionario completo, las letras del alfabeto en las que no se registra ninguna entrada son la *k*, la *ñ*, la *w*, la *x* y la *z*. Como se ha mencionado ya, el diccionario termina con dos listas en las que se incluyen todos los marcadores que cuentan con entrada propia, en una de ellas organizados por nivel y en la otra organizados por función.

Para terminar este apartado de conclusiones, pensamos que la forma más visual de mostrar el resultado final, después de la minuciosa consulta bibliográfica en tres ámbitos lingüísticos diferentes, de la dificultad de enfrentarnos a la creación

lexicográfica y las decisiones que hemos debido tomar y del análisis de los resultados del trabajo de campo, es reproducir aquí una amistosa entrada, la misma seleccionada en el apartado de ‘cómo se usa el diccionario’, que resume y ejemplifica los objetivos logrados tras años de intenso trabajo:

HOLA: Interjección

Informal

Se utiliza para saludar.

• – *Hola, Miriam.*

– *Hombre, ¿qué tal?*

• *Hola a todos y gracias por su asistencia.*

Es la fórmula más común de saludo. Puede utilizarse en cualquier registro, aunque existen otras fórmulas más formales, como *buenos días*, *buenas tardes* o *buenas noches*.

Otros marcadores similares: *Buenos días/buenas tardes/buenas noches*, *¿cómo estás/está/estáis/están?*, *cuánto tiempo*, *¿qué tal?*

Nivel: INICIAL. Función: SALUDOS Y DESPEDIDAS|

6. BIBLIOGRAFÍA

ACÍN VILLA, E. (1995): «Sobre *pero* enfático», en *Cuadernos de Investigación Filológica*, XVIII-XIX, 219-233.

----- (1998): «Los marcadores de función textual “intensificación” *es más, más aún y máxime*», en M^a Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolio (eds): *Marcadores discursivos: teoría y análisis*, Madrid: Arco/Libros, 163-176.

----- (2000): «*Por cierto, a propósito* y otros digresivos», en P. Carbonero Cano *et alii* (eds.). *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, Madrid, Arco Libros, págs. 59-72.

AICINBURU, M.C. (2005): «Buscando palabrotas en el diccionario: las malas palabras como cartilla de tornasol en la enseñanza ELE», en *Actas del XV Congreso Internacional de ASELE. Sevilla. 22-25 de septiembre de 2004*, Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de publicaciones, 103-110.

ÁGUILA ESCOBAR, G. (2006): «Las nuevas tecnologías al servicio de la lexicografía: Los diccionarios electrónicos», en Milka Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León: Universidad de León. Publicación electrónica en: <<http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>>.

ALBELDA MARCO, M. (2005): «El tratamiento de las partículas discursivas en algunas gramáticas y manuales del español para extranjeros», en *Actas del XV Congreso Internacional de ASELE. Sevilla. 22-25 de septiembre de 2004*, Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de publicaciones, 111-119.

ALBERT-GALERA, J. (1996). «La pragmática en los diccionarios españoles actuales», en E. Forgas Berdet (coord.), *Léxico y Diccionarios*, Tarragona: Departament de Filologies Romàniques. Universitat Rovira i Virgili, 7-23.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M^a A., A. BLANCO CANALES, M^a L. GÓMEZ SACRISTÁN y N. PÉREZ DE LA CRUZ (2006): *Sueña, Libro del alumno, Español Lengua Extranjera*, Alcalá de Henares: Anaya (1^a ed. 2001).

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M^a A., A. BLANCO CANALES, M^a J. TORRENS ÁLVAREZ y C. ALARCÓN PÉREZ (2005): *VUELA, Libro del alumno*. Anaya: Madrid.

ALVAR EZQUERRA, M. (dir.) (2000): *Diccionario para la enseñanza de lengua española*, Barcelona, Bibliograf / Universidad de Alcalá de Henares.

ANSCOMBRE, J.C. y O. DUCROT (1983): *L'argumentation dans la langue*, Bruxelles: Mardaga.

ASCHEBERG, H. y O. LOUREDA (eds.) (2011): *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

AZORÍN FERNÁNDEZ, D. (2009): «Las marcas de uso en los diccionarios monolingües destinados a la enseñanza de ELE». Publicación electrónica en:
<http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/20/20_0249.pdf>.

Sobre la utilidad de los diccionarios monolingües de aprendizaje (DMA) para estudiantes de ELE

AZORÍN FERNÁNDEZ D. y J. J. MARTÍNEZ EGIDO (2010): «Sobre la utilidad de los diccionarios monolingües de aprendizaje (DMA) para estudiantes de ELE», en S. Ruhstaller y M^a D. Gordón Peral (coords.), *Diccionario y aprendizaje del español*, Bern: Peter Lang, 89-132.

BÁEZ SAN JOSÉ, V., G. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ-ESCALONA y M. LOMA-OSORIO FONTECHA (2011): «Presupuestos generales para un estudio de las expresiones causales y consecutivas en español», en *Lorenzo Hervás. Documentos de trabajo de Lingüística teórica y general*, 21. Publicación electrónica en:
<http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/12764/1/LH_ling_n21.pdf>.

BÁEZ SAN JOSÉ V., G. FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ ESCALONA, M. LOMA-OSORIO FONTECHA Y V. MAYER (2013): «Cláusulas concesivas. Las subordinadas al performador del evento comunicado con sus correlatos en inglés», en *Lorenzo Hervás. Documentos de trabajo de Lingüística teórica y general*, 23. Getafe: Universidad Carlos III.

BAJO PÉREZ, E. (2000a): *Los diccionarios. Introducción a la historia de la lexicografía del español*, Gijón: Trea.

----- (2000b): «Suscribo rotundamente lo que estoy diciendo. No me adhiero en absoluto», en L. Santos Río, J. Borrego Nieto, J. Fernández González y R. Senabre Sempere (coords), *Cuestiones de actualidad en lengua española*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 23-32.

----- (2001): «Suscribo rotundamente lo que estoy diciendo. No me adhiero en absoluto. II» en J. A. Bartol Hernández (coord.), *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española: investigaciones filológicas*, Salamanca: Luso-Española de Ediciones, 23-33.

----- (2011): «Nombres propios y gramaticalización», en *Romanische Forschungen*, 123, volumen 3, 299-311.

----- (2012): «El pretérito perfecto simple de valor modal: La expresión de la irreversibilidad absoluta», en *Estudios de Filología Española*, Universidad de Salamanca, 39-51.

BALIBREA CÁRCELES, A. (2003): «La enseñanza de los marcadores del discurso oral a través de textos publicitarios audiovisuales en la clase de ELE», en *Actas del XIV Congreso Internacional de ASELE*, Burgos. Publicación electrónica en: <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/14/14_0848.pdf>.

BARRENECHEA, A. M. (1979): «Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en *-mente* y otros signos», en A. M. Barrenechea *et al.*, *Estudios lingüísticos y dialectológicos*, Buenos Aires: Hachette, 177-192. Publicación electrónica en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/operadores-pragmaticos-de-actitud-oracional-los-adverbios-en-mente-y-otros-signos-0/html/01554fe4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_4.html#I_0_>.

BLAKEMORE, D. (1987): *Semantic constraints on relevance*, Oxford: Blackwell.

----- (2002): *Relevance and linguistic meaning. The semantics and pragmatics of discourse markers*, Cambridge: Cambridge University Press.

BONILLA, S. (2005): «Contextos de uso del marcador discursivo *por un lado... por otro*», en *Español actual: Revista de español vivo*, 84, 99-122.

BOSQUE, I. (1982): «Sobre la teoría de la definición lexicográfica», en *Verba* 9, 105-124.

BOYERO RODRÍGUEZ, M^a J. (2005): *Aportación al estudio de los marcadores conversacionales que intervienen en el desarrollo del diálogo*, Tesis Doctoral. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

BORREGO NIETO, J. (dir.) (2013): *Gramática de referencia para la enseñanza de español. La combinación de oraciones*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

BRIZ, A. (1993): «Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): su papel argumentativo», en *Contextos*, XI/21-22, 145-188.

----- (1994): «Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (II): su papel metadiscursivo», en *Español Actual: Revista de español vivo*, 59, 39-56.

----- (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona: Ariel.

----- (2008): «Diccionario de partículas discursivas del español», Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Publicación electrónica en: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/diccionario-de-particulas-discursivas-del-espaol-0/>>.

BRIZ Y GRUPO VAL.ES.CO. (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid: Arco/Libros.

BRIZ, A., PONS BORDERÍA, A. y J. PORTOLÉS (2004-): *Diccionario de partículas discursivas del español*. Publicación electrónica: <www.dpde.es>.

CARBONERO CANO, P. (1980): «Afirmación, negación, duda», en *Revista de la sociedad española de lingüística*, 10, 161-176.

CASADO VELARDE, M. (1991): «Los operadores discursivos ‘es decir’, ‘esto es’, ‘o sea’ y ‘a saber’ en español actual: valores de lengua y funciones textuales», en *Lingüística Española Actual*, XIII,1, 87-116.

----- (1998): «Lingüística de texto y marcadores del discurso», en M^a A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, 55-70.

CHAMORRO, M^a D. *et alii* (2006), *El ventilador, curso de español de nivel superior*. Barcelona: Difusión.

CHAMORRO, M^a D. *et alii* (2007): *Abanico, curso avanzado del español como lengua extranjera*. Barcelona: Difusión (1^a ed. 1995).

CHAMORRO, P. (2010): «Ni y ni siquiera: ¿el reverso de *incluso* y *hasta*?» en J. Bruhn de Garavita y E. Valenzuela (eds), *Selected Proceedings of the 10th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 206-214.

CHODOROWSKA-PILCH, M. (2010): «La codificación de la imagen positiva y negativa a través de los marcadores: *¿me entiendes?, vamos y verás*», en *Español Actual: Revista de Español Vivo* 94, 77-90.

CONTRERAS IZQUIERDO, N. M. (2001): «La terminología en los diccionarios de aprendizaje de español», en *Actas del XI Congreso de ASELE*. Publicación electrónica en: <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0273.pdf>.

CORPAS, J., E. GARCÍA Y A. GARMENDIA (2006): *Aula, curso de español*. Barcelona: Difusión (1ª ed. 2003).

CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (1991): *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*. Málaga: Editorial Librería/Ágora.

----- (1995a): «Bibliografía: Marcadores del discurso (I)», en *Español Actual: Revista de español vivo*, 63, 63-82.

----- (1995b): «Bibliografía: Marcadores del discurso (II)», en *Español Actual: Revista de español vivo*, 63, 75-94.

CORTÉS RODRÍGUEZ, L Y M^a M. CAMACHO (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid: Arco Libros.

DACOSTA CEA, V. (2005): «Las marcas de uso de los diccionarios de español con vistas al desarrollo pragmático de los alumnos de español L2», en *Actas del XV Congreso Internacional de ASELE. Sevilla. 22-25 de septiembre de 2004*, Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de publicaciones, 252-258.

DAVIES, M. (2002-): *Corpus del Español*. Publicación electrónica en: <<http://corpusdelespanol.org>>.

DI TULLIO, A. Y A. SUÑER (2002): «Expresiones interjectivas: la modalidad en el léxico», en A. Veiga *et al.* (coords.) *Léxico y gramática*, Lugo: Tris Tram, 53-56.

----- (2003): «Expresiones interjectivas: relación entre léxico, gramática y modalidad exclamativa», en F. Sánchez Miret (ed.), *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica: Salamanca, 24-30 septiembre 2001*, Tübingen: Niemeyer, 281-290.

DÍAZ RODRÍGUEZ, L., R. MARTÍNEZ SÁNCHEZ Y J.A. REDÓ BANZO (2007): *Guía rápida del “Marco” para ELE: contenidos lingüísticos por niveles para el Marco Común Europeo de referencia para la enseñanza de las lenguas*. Barcelona: Printulibro.

DOMÍNGUEZ GARCÍA, N. (2000): «Las unidades *por eso* y *de ahí*: descripción y clasificación», en J. Borrego *et al.* (eds.), *Cuestiones de actualidad en lengua española*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 53-62.

----- (2001): «Tres conectores de oposición: *en todo caso*, *en cualquier caso* y *de todas formas*: ¿intercambiables o diferentes?», en J. A. Bartol *et al.* (eds.), *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española*, Salamanca: Luso-Española de Ediciones, 167-176.

----- (2002a): *La organización del discurso argumentativo. Los conectores*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

----- (2002b): «La polivalencia de *pues*: comportamiento argumentativo y metadiscursivo», en *IV Congreso de Lingüística General, Cádiz del 3 al 6 de abril 2000*, Vol. 2, 811-820

----- (2005): «Herramientas teóricas para el análisis de conectores: La teoría de la argumentación», en L. Santos Río (coord.), *Palabra, norma, discurso: en memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 397-405.

----- (2007): *Conectores discursivos en textos argumentativos breves*, Madrid: Arco/Libros.

DORTA LUIS, J. Y N. DOMÍNGUEZ GARCÍA (2003): «Funciones discursivas y prosodia del marcador *entonces*», en *Anuario de Letras*, 41, 65-84.

DOSTIE, G. Y C. D. PUSCH (2007): «Présentation: Les marqueurs discursifs. Sens et variation», en *Langue française* nº 154, 3-13.

DUCROT, O. ET. AL. (1980): *Les mots du discours*, Paris: Minuit.

EDESO NATALÍAS, V. (2005): «Las interjecciones en la enseñanza de ELE: significados expresivos de la interjección *¡oh!*», en M. A. Castillo Carballo (coord.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, Sevilla: Universidad, 326-333.

----- (2010a): «Valores de la interjección *ah* en el discurso», en *Oralia* 13, 61-95.

----- (2010b): «*Vaya* como elemento textual», en *Español Actual: Revista de Español Vivo* 94, 169-178.

ESTELLÉS ARGUEDAS, M. (2006): «En torno a la evolución del marcador *por cierto*: una aproximación pragmática», en Milka Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León: Universidad de León. Publicación electrónica en: <<http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>>.

FAJARDO, A. (1996-97): «Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la Lexicografía española», en *Revista de Lexicografía*, volumen III, 31-57.

FERNÁNDEZ BARLOJA, M^a I. (2008): «La enseñanza de los marcadores de reformulación en E/LE», en Olza Moreno *et. al.* (eds) *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

FERNÁNDEZ CINTO, J. (1991): *Actos de habla de la lengua española*, Madrid: Edelsa.

FERNÁNDEZ BERNÁRDEZ, C. Y VÁZQUEZ VEIGA, N. (1991): «¿Espontaneidad o planificación? Marcadores textuales en la lengua oral», en *Lenguaje y Textos*, 6-7, 187-195.

FIUME, A. (2006): «La definición de las fórmulas rutinarias en los diccionarios para la enseñanza del español como lengua extranjera», en *Actas del XVI Congreso Internacional de ASELE. Oviedo. 22-25 de septiembre de 2005*, Oviedo: Ediciones Universidad de Oviedo, 268-278.

FRASER, B. (1990): «An approach to discourse markers», en *Journal of Pragmatics* 14, 3, 383-395.

----- (1999): «What are discourse markers?», en *Journal of Pragmatics*, 31, 931-952.

----- (2006) «Towards a theory of discourse markers», en Fisher (ed) *Approaches to discourse particles*, Oxford/Amsterdam: Elsevier, 189-204.

FRASER, B. Y M. MALAMUD-MAKOWSKI (1996): «English and Spanish contrastive discourse markers», en *Language Sciences*, vol 18, 3-4, 863-881.

FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1987): *Enlaces extraoracionales*, Sevilla: Alfar.

----- (1987b): «Pragmática y relación intratextual: el caso de *hasta*, *incluso* y *ni siquiera*», en *Estudios Lingüísticos de la Universidad de Alicante*, 4, 159-176.

----- (1993a): «Conclusivos y reformulativos», en *Verba* 20, Universidad de Santiago de Compostela, 171-198.

----- (1993b): «Comportamiento discursivo de *bueno*, *bien*, *pues bien*», en *E.L.U.A.* 9, 205-221.

----- (1996): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid: Arco Libros.

----- (1998): «*Vamos*, un conector coloquial de gran complejidad», en M^a A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, 177-192.

----- (2003): «Operador/conector, un criterio para la sintaxis discursiva», en *Rilce*, 19, I, 61-85.

----- (2005): «El diccionario de conectores y operadores del español», en *Español actual: Revista de español vivo*, 84, 11-34.

----- (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid: Arco/Libros.

FUENTES RODRÍGUEZ, C. Y E. R. ALCAIDE LARA (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Madrid: Arco Libros.

GARACHANA CAMARERO, M. (1998): «La evolución de los conectores contraargumentativos: la gramaticalización de *no obstante* y *sin embargo*», en M^a A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (eds): *Marcadores discursivos: teoría y análisis*, Madrid: Arco/Libros, 193-212.

GARCÉS GÓMEZ, M^a P. (1998): «Reflexiones sobre los marcadores de ordenación del discurso», en *Actes du XXIIe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Bruxelles: Niemeyer, vol. VII, 259-267.

----- (2008): *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*, Madrid: Iberoamericana.

----- (2013): *Los adverbios con función discursiva. Procesos de formación y evolución*, Madrid/Franfurt: Iberoamericana/Vervuert.

GARCÍA NEGRONI, M^a M. (2000): «El conector argumentativo *incluso* y la escolaridad de la lengua», en F. Sevilla y C. Alvar (eds), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid: Castalia, vol. 3, 490-497.

----- (2001): «Argumentación, transgresión y refuerzo argumentativo: acerca del funcionamiento discursivo del conector *encima*», en E. Arnoux y A. Di Tullio (eds), *Homenaje a Ofelia Kovacci*, Buenos Aires: Eudeba, 224-232.

----- (2006): «Normatividad, transgresión y refuerzo argumentativo. A propósito de tres partículas escalares del español, *incluso / hasta / aun*», en *Homenaje a Ana M. Barrenechea*, Buenos Aires: Eudeba 171-186.

GARCÍA SANTOS, J. F. (1993): *Sintaxis del español: Nivel de perfeccionamiento*, Madrid: Santillana de Ediciones y Universidad de Salamanca.

----- (dir.) (2013): *Español ELELab A1-A2 y Español ELELab B1*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

GARRIGA ESCRIBANO, C. (1997): «Las “marcas de uso” en los diccionarios del español», en *Revista de Investigación Lingüística*, 1, 75-110.

GARRIGA ESCRIBANO, C. (1999): «Diccionarios didácticos y marcas lexicográficas», en M^a N. Vila, M^a A. Calero, R. M^a Mateu, M. Casanovas y J. L. Orduña (eds.): *Así son los diccionarios*, Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 43-75.

GELABERT, M^a J. (coord.) (2007): *Prisma método de español para extranjeros*, Madrid: Edinumen.

GELABERT, M.^a J., M. HERRERA, E. MARTINELL Y F. MARTIJNELL (1996): *Repertorio de funciones comunicativas del español. Niveles umbral, intermedio y avanzado*, Madrid: SGEL.

GILI GAYA, S. (1990): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: Biblograf (1ª ed 1943).

GÓMEZ ASENCIO, J. J. (1981): *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

GONZÁLEZ, C. (2002): *Diccionario de la lengua española para estudiantes de español*, Madrid: Espasa.

GONZÁLEZ MANZANO, M. (2013): *Gramaticalización de los marcadores epistémicos en español*. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona, Departamento de Filología Hispánica.

GONZÁLEZ RAMOS, E. (2005): «Cómo eludir responsabilidades sobre lo dicho: los signos *por lo visto* y *al parecer* (analogías y diferencias en su empleo actual)», en *Español actual: Revista de español vivo*, 84, 153-159.

GONZÁLEZ RUIZ, R. y C. LLAMAS SAÍZ (eds.) (2011): *Gramática y discurso: Nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español*, Barañáin: Ediciones Universidad de Navarra.

GORDÓN PERAL, Mª D. (2010): «La caracterización lexicográfica de voces malsonantes en el diccionario monolingüe de aprendizaje del español», en Ruhstaller, S. y Mª D. Gordón (eds.), *Diccionario y aprendizaje del español*. Bern: Peter Lang, 321-355.

GUTIÉRREZ CUADRADO, J. (dir.) (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid: Santillana / Universidad de Salamanca.

----- (1999): «Notas a propósito de la ejemplificación y la sinonimia en los diccionarios para extranjeros», en Mª N. Vila, Mª A. Calero, R. Mª Mateu, M. Casanovas y J. L. Orduña (eds.): *Así son los diccionarios*, Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 77-95.

GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E. (2006): «*Bastantes* no siempre son *suficientes*», en Milka Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León: Universidad de León. Publicación electrónica en: <<http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>>.

HERNANDO CUADRADO, L. A. (1994): «Sobre el funcionamiento de *pues* en el enunciado discursivo» en Actas del V Congreso ASELE. Publicación electrónica en: <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/05/05_0041.pdf>.

HOLGADO LAGE, A. (2009): *Pragmática aplicada al español como lengua extranjera: proyecto de un diccionario*. Trabajo de Grado. Salamanca: Universidad de Salamanca.

----- (2012a): «La enseñanza de los marcadores discursivos a estudiantes de español L2: Elaboración de un diccionario», en *Interlingüística XXII*, volumen II, 5-17.

----- (2012b): «El diccionario de marcadores discursivos para estudiantes de E/LE: problemas específicos de los hablantes de otras lenguas románicas», en *Actas del II Coloquio Internacional Marcadores del Discurso en Lenguas Románicas: un enfoque contrastivo*, Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 124-132. Publicación electrónica en: <<http://il.institutos.filo.uba.ar/sites/il.institutos.filo.uba.ar/files/MARCADORES%202012.pdf>>.

HOLGADO LAGE, A. Y P. SERRANO REYES (2011): «El texto coloquial en la clase de español l2/le: explotación orientada a la enseñanza-aprendizaje de los marcadores conversacionales», en *Del texto a la lengua: La aplicación de los textos a la enseñanza-aprendizaje del Español L2/LE*, Salamanca: Kadmos.

HOLGADO LAGE, A. Y A. RECIO DIEGO (2013): «La oralización de textos digitales: usos no normativos en conversaciones instantáneas por escrito», en *Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital*, Salamanca: Editorial Delirio. Publicación electrónica en:

<<http://revistacaracteres.net/revista/vol2n2noviembre2013/oralizacion-de-textos-digitales/>>.

HOLMVIK, L. (2011): '*Como*' usado como marcador del discurso en el lenguaje juvenil de Madrid. Tesis de máster, Universidad de Bergen, Departamento de Lenguas Extranjeras.

INSTITUTO CERVANTES (2006-07): *Plan curricular del Instituto Cervantes, Niveles de referencia para el español* (3 volúmenes), Madrid: Biblioteca Nueva.

JUCKER, A. H. y Y. ZIV (eds.) (1998): *Discourse markers: Descriptions and Theory*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

KOVACCI, O. (1986a): «Sobre los adverbios oracionales», en *Estudios de Gramática Española*, Buenos Aires: Hachette, 163-178.

----- (1986b): «Las construcciones con *sino* y *no... pero*», en *Estudios de Gramática Española*, Buenos Aires: Hachette, 191-203.

LAGUNA CAMPOS, J. Y M. PORROCHE BALLESTEROS (2011): «Los marcadores del discurso que expresan modalidad evaluativa o expresiva en los diccionarios monolingües de español», en *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 109-138.

LAMÍQUIZ, V. (1992): «Valores de *entonces* en el enunciado discursivo», en *Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 759-764.

LA ROCCA, M. (2012): *Los marcadores del discurso del español. Un inventario comparado*, Roma: Aracne Editrice.

LÁZARO CARRETER, F. (1974): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Gredos.

LLOPIS CARDONA, A. (2006): «Aplicación de la teoría de Rey-Debove a las definiciones lexicográficas de los marcadores discursivos», en Milka Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León: Universidad de León. Publicación electrónica en: <<http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>>.

----- (2014): *Aproximación funcional a los marcadores discursivos: análisis y aplicación lexicográfica*, Frankfurt am Main: Peter Lang.

LÓPEZ SAMANIEGO, A. (2008): «De entrada, debo decir que esta es una investigación en curso. Una partícula organizadora del discurso con valor focal», en Olza Moreno *et al.* (eds) *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. Publicación electrónica en: <<http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>>.

LÓPEZ SERENA, A. (2011): «Más allá de los marcadores discursivos», en J. J. de Bustos Tovar, R. Cano Aguilar, E. M. García de Paredes y A. López Serena (coords.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*. Sevilla: Universidad de Sevilla, vol 1., 275-294.

LÓPEZ SERENA, A. Y M. BORREGUERO (2010): «Los marcadores del discurso y la variación lengua hablada vs. lengua escrita», en *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, 325-405.

LOUREDA, O. Y E. ACÍN (eds.) (2010): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros.

LOUREDA, O. Y L. NADAL (2011): «Dime dónde miras, y te diré qué comprendes: experimentos sobre la comprensión de las partículas discursivas», en *Español Actual*, 96, 131-157.

LOUREDA, O., A. CRUZ Y GRUPO DISKURSPARTIKELN UND KOGNITION (2013): «Aproximación experimental sobre los costes de procesamiento de las partículas focales del español *también e incluso*», en Cuadernos Aispi, 2, 75-98.

MALDONADO, C. (1998): *El uso del diccionario en el aula*, Madrid: Arco/Libros.

----- (2002): *Diccionario de español para extranjeros*, Madrid: SM.

----- (2012): «Los diccionarios en el mundo E/LE: ayer, hoy y mañana (una reflexión desde la propia experiencia)», en *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras*, 1, 151-179.

----- (2013): «La entrada léxica en el discurso lexicográfico digital», en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 56, 26-52.

MANCERA, A. Y M^a E. PLACENCIA (2012): «Los marcadores del discurso en la construcción de habla de contacto en un contexto de servicio en el español peninsular», en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 9:18, 145-171.

MARCOS SÁNCHEZ, M. (2005): «A propósito del marcador *por lo visto*», en L. Santos Río (ed.) *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca: Universidad, 777-786.

MARIMÓN LORCA, C. y M^a A. MARTÍNEZ LINARES (2006): «Sobre el uso de *y* como conector discursivo en textos expositivo-argumentativos», en Milka Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León: Universidad de León. Publicación electrónica en: <<http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>>.

MARINER BIGORRA, S. (1981): «‘Pues’ y ‘doncs’ adversativos», en Geckeler, Horst y otros (eds.), *Logos Semantikos. Studia Linguistica in honorem Eugenio Coseriu (1921-1981)*, IV Gramatica. Berlin: de Gruyter / Madrid: Gredos, 289-297.

MARIOTTINI, L. (2012): «Modalidad y atenuación. Análisis de *un poco* y de sus alteraciones morfológicas en las conversaciones coloquiales», en *Oralia*, 15, 177-204.

MARTÍ SÁNCHEZ, M. (1998): «Recorrido por *ni*», en *Lingüística Española Actual*, 20/1, 79-105.

----- (2008): *Los marcadores en español L/E: conectores discursivos y operadores pragmáticos*, Madrid: Arco Libros.

MARTÍ SÁNCHEZ, M. Y S. FERNÁNDEZ GÓMIZ (2013): *Los marcadores discursivos. Para estudiantes y profesores de español como lengua extranjera*, Madrid: Edinumen.

MARTÍN FERNÁNDEZ, M. I. (1992): «La forma *ojalá* frente a las interjecciones», en *Anuario de estudios filológicos*, 15, 193-202.

MARTÍN GARCÍA, J. (1999): *El diccionario en la enseñanza del español*, Madrid: Arco/Libros.

MARTÍN PERIS, E. y N. SANS BANLENAS (2006): *Gente, curso comunicativo basado en el enfoque por tareas*, Barcelona: Difusión (1ª ed. 1997).

MARTÍN ZORRAQUINO, M^a A. (1992): «Partículas y modalidad», en el *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, Tübingen: Max Niemeyer, tomo VI, 1 (Español), 110-124.

----- (1993): «Algunas observaciones sobre *claro* como operador pragmático en español actual», en *Actes XX Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, I, Zurich, 667-678.

----- (1994a): «*Bueno* como operador pragmático en español actual», en *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México (noviembre de 1991)*, Salamanca: Universidad-Junta de Castilla y León, 403-412.

----- (1994b): «Gramática del discurso. Los llamados marcadores del discurso», en *Actas del Congreso de la Lengua Española*, Sevilla. Publicación electrónica en: <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/unidad/ponenc_zorraquino.htm>.

----- (1998): «Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical», en M^a A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, 20-53.

----- (1999): «Aspectos de la gramática y de la pragmática de las partículas de modalidad en español actual», en T. Jiménez Juliá, C. Losada Aldrey y J.F. Márquez Caneda (eds), *Español como lengua extranjera: enfoque comunicativo y gramática*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela. Publicación electrónica en: <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/09/09_0028.pdf>.

----- (2000): «Sobre la gramaticalización de *desde luego*», en A. Englebert et. al., *Les nouvelles ambitions de la linguistique diachronique. Actes du XXIII. Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, II. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 307-317.

----- (2003): «Marcadores del discurso y diccionario: sobre el tratamiento lexicográfico de *desde luego*», en M. Teresa Echenique y Juan Sánchez (eds.), *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch*, Madrid, Gredos, 439-452.

----- (2005): «El tratamiento lexicográfico de los marcadores del discurso y la enseñanza de ELE», en *Actas del XV Congreso Internacional de ASELE. Sevilla. 22-25 de septiembre de 2004*, Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de publicaciones, 53-67.

----- (2006): «Los marcadores del discurso en español, balance y perspectivas para su estudio», en M. Casado Velarde *et alii* (coords.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores: Actas del I Congreso Internacional*, vol. 1, 43-64.

----- (2011a): «El tratamiento de los marcadores del discurso en la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE) de La Real Academia Española», en J. J. de Bustos Tovar, R. Cano Aguilar, E. M. García de Paredes y A. López Serena (coords.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*. Sevilla: Universidad de Sevilla, vol 2, 843-864.

----- (2011b): «De nuevo sobre la gramaticalización de *desde luego*», en Lorenzo Hervás. Documentos de trabajo de Lingüística teórica y general, 21-15. Publicación electrónica en: <<http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/12056>>.

MARTÍN ZORRAQUINO, M^a A. Y E. MONTOLÍO DURÁN (coords.) (1998): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros.

MARTÍN ZORRAQUINO, M^a A. y J. PORTOLÉS (1999): «Los marcadores del discurso», en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, vol 3, 4051-4214.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2009): *Manual básico de lexicografía*, Gijón: Trea.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R. (2011): *Conectores textuales argumentativos: Guía y actividades didácticas para su uso eficaz en ELE*. Barcelona, Octaedro.

MATTE BON, F. (1992): *Gramática comunicativa del español, tomo II: De la idea a la lengua*, Madrid: Difusión.

MEL'CUK, I. (1984): *Dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporaine*, Montreal (Quebec): Les presses de l'Université de Montreal.

MELÉNDEZ QUERO, C. (2005): «Gracias al señor; de lo malo, lo mejor », en *Español actual: Revista de español vivo*, 84, 145-151.

----- (2008): *Contribución al estudio de los adverbios disjuntos de valoración afectivo-emotiva en español actual*. Tesis Doctoral. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

----- (2011): «*Desafortunadamente y tristemente*: estudio contrastivo de dos adverbios de valoración emotiva en español actual», en *Español Actual*, 96, 107-129.

MOLINER, M. (1966-67): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.

MONTES, R. G. (1999): «The development of discourse markers in Spanish: interjections», en *Journal of Pragmatics*, 31, 1289-1319.

MONTOLÍO DURÁN, E. (1998): «La teoría de la relevancia y el estudio de los marcadores discursivos», en M^a A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, 93-119.

----- (2003): «Es una buena periodista, en principio. Sobre el operador discursivo *en principio* y su función modalizadora en el discurso periodístico», en *Español Actual, Revista de español vivo*, 79, 45-58.

----- (2006): «*Por ahora / de momento / por el momento*, es un tipo encantador. Operadores de debilitamiento argumentativo de origen temporal», en J. Falk, J. Gille y F. Wachtmeister (eds.), *Discurso, interacción e identidad. Homenaje a Lars Fant*, Estocolmo: Stockholms Universitet, 81-107.

MONTOLÍO DURÁN, E. Y V. UNAMUNO (2001): «The discourse marker *a ver* (Catalan, *a veure*) in teacher-student interaction», en *Journal of Pragmatics*, 33, 193-208.

MONTORO DEL ARCO, E. (2005): «Las locuciones *nada más, nada más que* y *no más* en la norma culta del español», en *Español actual: Revista de español vivo*, 84, 35-53.

----- (2006): «Sobre locuciones atípicas con función discursiva: el caso de *y eso*», en *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General. Homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo*, t. III, Granada: Método, pp. 1247-1260.

MORENO, C., V. MORENO Y P. ZURITA (2002): *AVANCE curso de español*, Alcobendas (Madrid): SGEL.

MYRE JØRGENSEN, A. (2012): «Funciones del marcador pragmático *como* en el lenguaje juvenil español y chileno», *Foro Hispánico: pragmática y comunicación intercultural en el mundo hispanohablante*, 44, 25-46.

NICOLÁS CANTABELLA, E. y J. A. HERNÁNDEZ RUBIO (2011): «Aproximación a la partícula *pero* desde una perspectiva integradora», en *Inaua, Revista Philologica Romanica*, 11. Publicación electrónica en:
<<http://www.romaniaminor.net/ianua/Ianua11/06.pdf>>.

NOGUEIRA DA SILVA, A. M. (2010a): «Las teorías pragmáticas y los marcadores del discurso» en *Revista de Divulgação Científica em Língua Portuguesa, Linguística e Literatura*, Ano 06, 13, publicación electrónica en:
http://www.letramagna.com/Artigo11_13.pdf.

----- (2010b): «Introducción de los marcadores del discurso en los manuales del nivel B2 usados en Brasil», en *MarcoELE* 10. Publicación electrónica en:
<<http://marcoele.com/marcadores-del-discurso-en-los-manuales/>>.

----- (2011): *Enseñanza de los marcadores del discurso para aprendices brasileños de E/LE: análisis de manuales de E/LE y de narraciones orales de aprendices brasileños*, Tesis doctoral. Salamanca: Universidad de Salamanca.

PENADÉS MARTÍNEZ, I. (1999): *La enseñanza de las unidades fraseológicas*, Madrid: Arco/Libros.

----- (2012): «La fraseología y su objeto de estudio», en *Lingüística en la Red*, X, publicación electrónica:
<http://www.linred.es/monograficos_pdf/LR_monografico10-articulo2.pdf>.

PONS BORDERÍA, S. (1998): «Los apelativos *oye* y *mira* o los límites de la conexión», en M^a Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío (eds): *Marcadores discursivos: teoría y análisis*, Madrid: Arco/Libros, 213-228.

----- (2006): «A functional approach to the study of discourse markers», en Fischer, K. (ed.) *Approaches to discourse particles*, Oxford – Amsterdam: Elsevier, 77-99.

----- (2008): «Do discourse markers exist? On the treatment of discourse markers in Relevance Theory», en *Journal of Pragmatics* 40, 1411-1434.

PONS BORDERÍA Y S. SCHWENTER (2005): «“*Por poco no*”: explicación sincrónica y diacrónica de sus componentes de significado», en *Lingüística Española Actual*, Madrid: Arco/Libros, vol. 27: 1, 131- 156.

PONS BORDERÍA, S. y L. RUIZ GURRILLO (2001): «Los orígenes del conector *de todas maneras*: fijación formal y pragmática», en *Revista de Filología Española*. LXXXI, 3-4, 317-351.

PORROCHE BALLESTEROS, M. (1993): «Aspectos de la sintaxis del español conversacional (con especial atención a *y*)», en *Actes du XXe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes, II*, Tubinga-Basilea, Francke, pp. 81-93.

----- (1998a): «Sobre algunos usos de *que*, *si* y *es que* como marcadores discursivos», en M^a A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, 229-242.

----- (1998b): La variedad coloquial como objeto de estudio en las clases de español lengua extranjera, en *Actas de las primeras Jornadas Pedagógicas y del Primer Congreso Nacional de ASELE (Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera)*, 255-264.

----- (2000a): «Aspectos del uso de “ni” como marcador discursivo», en J.J. de Bustos Tovar (coord.), *Lengua, discurso, texto: I simposio internacional de análisis del discurso*, Vol 1, 669-682.

----- (2000b): «Algunos aspectos del uso de *que* en el español conversacional: “que” como introductor de oraciones “independientes”», en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 3. Publicación electrónica en:
<<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no3/porroche.htm>>.

----- (2002): «Las llamadas conjunciones como elementos de conexión en el español conversacional: *pues / pero*», en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 9, 35-54. Publicación electrónica en:
<<http://www.ucm.es/info/circulo/no9/porroche.pdf>>.

----- (2005): «Sobre *francamente*», en *Actas del XV Congreso Internacional de ASELE. Sevilla. 22-25 de septiembre de 2004*, Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de publicaciones, 693-699.

----- (2009): *Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L2*, Madrid: Arco Libros.

----- (2011): «El acuerdo y el desacuerdo. Los marcadores discursivos *bueno, bien, vale y de acuerdo*», en *Español Actual: Revista de español vivo*, 96, 159-179.

PORROCHE BALLESTEROS, M. Y J. LAGUNA CAMPOS (2006): «Usos discursivos de la conjunción “o” en español», en M. Casado Velarde, R. González Ruiz y M^a V. Romero Gualda (coords.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores: Actas del I Congreso Internacional*, Vol. 2, 1417-1432.

PORTO DAPENA, J. (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid: Arco/Libros.

PORTOLÉS, J. (1989): «El conector argumentativo *pues*», en *Dicenda*, 8, 117-133. Publicación electrónica en:

<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=90780>>.

----- (1993): «La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español», en *Verba*, 20, 183-213.

----- (1998a): *Marcadores del discurso*, Barcelona: Ariel.

----- (1998b): «Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical», en M^a A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, 71-91.

----- (1998c): «Dos pares de marcadores del discurso: *en cambio* y *por el contrario*, *en cualquier caso* y *en todo caso*», en M^a A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, 243-264.

----- (2004a): *Pragmática para hispanistas*, Madrid: Síntesis.

----- (2004b): «El Diccionario de partículas discursivas del español y las nuevas tecnologías», en *Español actual: Revista de español vivo*, 82, 37-44.

PRIETO DE LOS MOZOS, E. (2001): «Sobre la naturaleza de los marcadores discursivos», en J.A Bartol Hernández, S. Crespo Matellán, C. Fernández Juncal, C. Pensado, E. Prieto de los Mozos y N. Sánchez González de Herrero (eds.), *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española. Investigaciones Filológicas*. Salamanca: Luso Española de Ediciones, 197-206.

----- (dir.) (2013): *Español ELELab B2 y Español ELELab C1-C2*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

RE, A. (2010): Conversación y marcadores en el aula de E/LE: Los casos de *bueno*, *pues* y *hombre*. Memoria de máster. Publicación electrónica en:

<http://www.educacion.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2012bv13/2012_BV_13_48Antonio%20Re.pdf?documentId=0901e72b813c9037>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1997-): *Corpus de referencia del español actual* (CREA) [en línea]. Publicación electrónica en: <<http://corpus.rae.es/creanet.html>>.

----- (1779): *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Gredos (1ª edición 1729-1736).

----- (2001): *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.), Madrid: Espasa-Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana.

----- (2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid: Espasa.

REIG ARAMILLO, A. (2007): «El digresor *por cierto* y la digresión», en *Oralia*, 10, 233-254.

REY QUESADA, S. del (2010): «El estudio histórico de los marcadores del discurso: ¿un problema de perspectiva?», en *Revista de Historia de la Lengua Española* 5, 105-128.

RUIZ GURRILLO, L. (2006): *Hechos pragmáticos del español*. Alicante: Universidad de Alicante.

RUIZ MARTÍNEZ, A. M. (2006): «Las unidades fraseológicas vinculadas con las funciones pragmáticas del nivel Plataforma y del nivel Umbral en el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación», en *Actas del XVI Congreso Internacional de ASELE. Oviedo. 22-25 de septiembre de 2005*, Oviedo: Ediciones Universidad de Oviedo, 569-579.

SAN MARTÍN NÚÑEZ, A. (2013): «Los reformuladores de distanciamiento en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile», en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 48:1, 171-199.

SÁNCHEZ CARRANZA, A. (2013): «An analysis of *pues* as a sequential marker in Mexican Spanish talk-in-interactions», en *Spanish in Context*, 10:2, 284-309.

SÁNCHEZ LÓPEZ, I. (2002): «La ejemplificación en la lexicografía. Los tipos de ejemplos en los diccionarios», en J. I. Pérez Pascual y M. Campos Souto (eds), *Cuestiones de Lexicografía*, Lugo: Tris Tram, 197-206.

SÁNCHEZ MUÑOZ, T. (2009): «Las locuciones en los diccionarios escolares: criterios didácticos», en J. M. García Platero M^a A. Castillo Carballo (eds.), *Investigación lexicográfica para la enseñanza de lenguas*, Málaga: Universidad de Málaga, 325-345.

SÁNCHEZ PÉREZ, A. (2001): *Gran diccionario de uso del español actual*, Madrid: SGEL.

SANMARTÍN, J. (2010) «La dificultad de definir en un diccionario de partículas», en *La lexicografía en su dimensión teórica*, Málaga: Universidad de Málaga, Estudio y Ensayos, n°125, 561-585.

SANTIAGO GUERVÓS, J. de (2008): «Sobre terminología, rentabilidad y criterios de enseñanza-aprendizaje de los nexos más frecuentes del español en las oraciones subordinadas adverbiales», publicación electrónica en:

<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2702528>>.

SANTOS CARRETERO, C. (2011): «Insultos y expresiones malsonantes en la clase de ELE», en *RedELE 23*. Publicación electrónica en:

<<http://www.educacion.gob.es/dctm/redele/Material->

[RedEle/Revista/2011_23/2011_redELE_23_26Carlos%20Santos.pdf?documentId=0901e72b8101ef34](http://www.educacion.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2011_23/2011_redELE_23_26Carlos%20Santos.pdf?documentId=0901e72b8101ef34)>.

SANTOS RÍO, L. (2001): «Sobre criterios en el deslinde de las locuciones prepositivas», en *Líneas generales del Diccionario del español de todos*, Salamanca: Kadmos (3ª ed.), 31-44.

----- (2003): *Diccionario de Partículas*, Salamanca: Luso-Española de Ediciones.

----- (2005): «Nombres con alma, a veces, de partícula», en L. Santos Río (coord.), *Palabra, norma, discurso: en memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1121-1132.

SCHIFFRIN, D. (1987): *Discourse makers*, Cambridge: Cambridge University Press.

SCHOURUP, L. (1999): «Discourse markers», en *Lingua*, 107, 227-265. Publicación electrónica en:

<<http://es.scribd.com/avanbrabant/d/39052138-Schourup-Discourse-Markers-Lingua-1999>>.

SCHMER, D. (2012): «Un análisis de *nada* como marcador del discurso en el español coloquial de Buenos Aires», en *RILL Nueva época, Prácticas discursivas a través de las disciplinas*, nº 17. Publicación electrónica en: <<http://www.insil.com.ar/adminis/upload/upload/rill2012/Art%C3%ADculo%2018%20SCHMER%20MIRANDA,%20D%C3%A9bora.pdf>>.

SCHWENTER, S. (1996): «Some reflections on *o sea*, a discourse marker in Spanish», en *Journal of Pragmatics* 25, 855-874.

----- (2000): «Lo relativo y lo absoluto de las partículas escalares *incluso* y *hasta*», en *Oralia* 3, 169-19.

SCHWENTER, S. Y S. VASISHTH (2000): «Absolute and Relative Scalar Particles in Spanish and Hindi», en *Proceedings of the 26th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, 225–233. Berkeley: University of California at Berkeley.

SECO, M. (1987): *Estudios de lexicografía española*, Madrid: Paraninfo.

----- (dir.) (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.

SECO, M., O. ANDRÉS Y G. RAMOS (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual: locuciones y modismos españoles*, Madrid: Aguilar.

SERRANO, M^a J. (1995): «El uso de *la verdad* y *pues* como marcadores discursivos de respuesta», en *Español Actual: Revista de español vivo*, 64, 5-16.

SINCLAIR, J. (1984): «Lexicography as an academic subject», en R. R. K. Hartmann (ed.), *Lexeter '83 Proceedings: Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, September 1983*, Tübingen: Niemeyer, 3-12.

SOLER ARECHALDE M^a A. Y J. C. SERRANO, (2010): «El marcador discursivo *este*. Algunos aspectos prosódicos y estadísticos», en *Memorias del X Congreso Nacional de Lingüística*, Toluca de Lerdo: Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada. Publicación electrónica en:

<<http://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/uploads/images/Marcador%20este%20-%20Soler%20y%20Serrano.pdf>>

SPERBER D. Y D. WILSON (1986): *La relevancia*. Madrid: Visor Dis S.A.

TARANTINO, V. (2009): *Expresiones malsonantes en la clase de ELE*. Memoria de máster. Publicación electrónica en:

<http://www.educacion.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2011_BV_12/2011_BV_12_2do_semestre/2011_BV_12_24Tarantino.pdf?documentId=0901e72b810557f2>.

TORRES SÁNCHEZ, M^a. A. (1998): «El tratamiento de la interjección en el Diccionario de uso del español de María Moliner», en M. Casas et al. (eds.), *Estudios sobre el Diccionario de uso del español de María Moliner*, Cádiz: Universidad, 109-126.

TRAUGOTT, E. C. Y B. HEINE (eds) (1991): *Approaches to grammaticalization*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

TRILLO, J. R. (2006): «Discourse markers», en *Encyclopedia of Language and Linguistics*, Oxford: Elsevier, 639-641.

URIBE MALLARINO, M^a DEL R. (2005): «Conectores y contrastividad, el caso de *pues*», en AISPI Actas XXIII. Publicación electrónica en:
<http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/22/II_35.pdf>.

VÁZQUEZ VEIGA, N. (1994-95): «Una aproximación a algunos marcadores con función textual de “resumen”, “conclusión” y “cierre”», en *Estudios de Lingüística*, 10, 349-390.

----- (1996): «Los marcadores discursivos en las obras lexicográficas», en *Revista de Lexicografía*, 2, 133-149.

----- (2000): «Los marcadores discursivos en el diccionario de colocaciones y marcadores del español», publicación electrónica en:
<http://www.euralex.org/elx_proceedings/Euralex2000/087_Nancy%20VAZQUEZ%20VEIGA_Los%20marcadores%20discursivos%20en%20el%20Diccionario%20de%20colocaciones%20y%20marcadores%20del%20espanol.pdf>.

----- (2002a): «Unidades léxicas no descriptivas: un puente entre la lexicografía y la pragmática», en J. I. Pérez Pascual y M. Campos Souto (eds), *Cuestiones de Lexicografía*, Lugo: Tris Tram, 236-247.

----- (2002b): «Diccionario de colocaciones y marcadores del español: esbozo de una entrada de marcador discursivo», en M.D, Muñoz Núñez *et al.* (eds.), *IV Congreso de Lingüística General*, Vol IV, Cádiz-Alcalá de Henares, 2459- 2472.

----- (2002c): «Las interjecciones en el Diccionario de colocaciones y marcadores del español», en A. Bernabé *et al.* (coords.), *Actas del II Congreso de la SEL. Presente y futuro de la lingüística en España*, Madrid: SEL, 472-483.

----- (2003): *Marcadores discursivos de recepción*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

----- (2005): «Algunas consideraciones en torno al tratamiento lexicográfico de los marcadores pragmáticos», en L. Santos Río (coord.), *Palabra, norma, discurso: en memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1153-1170.

----- (2008): «Las etiquetas discursivas en un diccionario de marcadores pragmáticos: Un puente entre lenguas», Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Publicación electrónica en:
<<http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/13516107656839611976613/031331.pdf?incr=1>>.

----- (2011): «El tratamiento lexicográfico de los marcadores del discurso», en Linred: Lingüística en la Red, 9. Publicación electrónica en:
<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3655582&orden=296772&info=link>>.

VÁZQUEZ VEIGA, N. y M. ALONSO RAMOS (2004): «Tratamiento lexicográfico de la interjección *¡ajo!* en un diccionario de marcadores del español», en *Verba*, 31, 399-430.

VV.AA. (2001): *Marco común europeo de referencia para las lenguas*, Estrasburgo: Consejo de Europa. Publicación electrónica en:
<http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc_mer.pdf>.

YAO, J. (2012): «Clasificación de los marcadores del discurso en chino mandarín», en F. J. Rodríguez Muñoz (ed.), *Los marcadores del discurso en español y en chino mandarín*, Almería: Universidad de Almería.